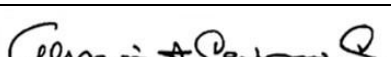
Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.	**REPUBLICA DE COLOMBIA** MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM.**	Servicio Justo y Oportuno

F-GRA-26 24/12/2021

ACTA DE INICIO

DEPENDENCIA: OFICINA DE BIENES INMUEBLES		
REUNION: ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CMA 005-2023 CUYO OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE**.**		
FECHA Y HORA	11 de octubre 2023	**LUGAR:** BIENES INMUEBLES - CREMIL

ASISTENTES A LA REUNIÓN	CARGO	FIRMA
CONSULTORES DE OCCIDENTE S.A.S	INTERVENTORÍA	
GUSTAVO ADOLFO ROJAS ANDRADE	SUPERVISOR CREMIL	

AGENDA
1. Generación acta de inicio contrato de consultoría CMA-005-2023 **2.** Verificar y firmar la presente Acta para dar inicio al contrato de Consultoría CMA-005 2023

DESARROLLO DE LA AGENDA	
	En la ciudad de Bogotá, D.C el día 11 del mes de octubre de 2023, se reunieron en la Coordinación de Bienes Inmuebles de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, el señor GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON, identificado con cédula de ciudadanía No 80.418.195 de Bogotá, actuando en calidad de Representante legal de CONSULTORES DEL OCCIDENTE S A S, como entidad Interventora y el coordinador del Grupo de Bienes Inmuebles el ingeniero GUSTAVO ADOLFO ROJAS ANDRADE en calidad de supervisor del contrato de interventoría, con el fin de dar inicio al contrato de consultoría No. CMA-005-2023, bajo los siguientes términos:

1.- DATOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÒN DEL CONTRATO

Respecto al perfeccionamiento y legalización del contrato este fue suscrito por las partes el día 05/10/2023 mediante la plataforma SECOP II, el día 05/10/2023 se registró el compromiso presupuestal y se realizó aprobación de pólizas y sobre la cual se da inicio.

2.- OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

VALOR: CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($146.075.132) INCLUIDO IVA, impuestos y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

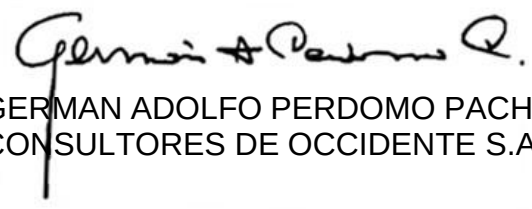
1. Cumplir oportunamente con el objeto del contrato en los términos y condiciones establecidas en el mismo. 2. El contratista acepta con el perfeccionamiento del contrato, el envío de citaciones, comunicaciones y requerimientos a través la plataforma transaccional del SECOP y se responsabiliza por su diaria verificación. De igual formar autoriza con el perfeccionamiento del contrato, a recibir citaciones, comunicaciones y notificaciones al correo electrónico registrado en el SECOP y/o al diligenciado en la carta de presentación de la propuesta. PARÁGRAFO: Podrá en todo caso, el supervisor, interventor u ordenador del gasto, enviar citaciones, comunicaciones o requerimientos a través de otros medios digitales o físicos, siempre y cuando se permita la trazabilidad de la actuación, a la luz de la normatividad vigente. 3. Publicar en el SECOP los documentos de ejecución contractual, incluida la Garantía Única de Cumplimiento al día hábil siguiente del perfeccionamiento del contrato y los demás de competencia del contratista de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato. 4. Elaborar y presentar los informes periódicos que le sean solicitados por la supervisión del contrato. 5. Constituir la garantía que sea solicitada por la Entidad 6. Cumplir sus obligaciones frente al pago del sistema de seguridad social integral, de conformidad a la normatividad vigente. 7. Actuar con buena fe, evitando dilaciones que puedan presentarse durante la ejecución del contrato y postcontractual. 8. Reportar cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato al supervisor del mismo. 9. Cumplir con la normatividad del Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 del 2019 en cuanto Seguridad y Salud en el trabajo y acatar los requisitos legales de aspectos e impactos ambientales. (política del Sistema Integral de Gestión, objetivos, EPP adecuados según la tarea a ejecutar, matriz de identificación de peligros y aspectos e impactos ambientales) 10. Presentar fotocopia de los certificados del personal que labora en alturas en caso que se requiera durante las actividades del presente estudio, en caso de requerir hacer actividades debajo de la placa. 11. Presentar la planilla de pago de aportes Seguridad Social Integral (ARL, AFP, EPS, CCF) del personal que ingresará a prestar servicios en la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares. 12. El contratista deberá verificar si conforme a la Resolución 042 de 2020 y

	modificaciones emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN le es aplicable la presentación de facturación electrónica, así como también tener en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público conforme a las Circulares Externas Nos.16 del 09 de marzo de 2021 y 20 del 12 de abril de 2021 expedidas por la Administración del Sistema de Información Financiera de SIIF NACION, donde se reglamenta la interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal, por lo que previamente deberá coordinar con el supervisor contractual el procedimiento fijado por CREMIL para el recibo, aceptación y trámite de la factura electrónica por parte de CREMIL. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA 1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA CAJA. 2. Entregar al supervisor del contrato, para su aprobación las hojas de vida del personal requerido para la ejecución del contrato, dentro de los dos días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, para su verificación y aprobación. En el evento de presentar solicitudes de corrección o rechazo de personal, deberá presentar la nueva hoja de vida dentro del día hábil siguiente, sin perjuicio de las potestades conminatorias administrativas de las que pueda hacer uso la Entidad. 3. Presentar el plan de trabajo y cronograma de ejecución del contrato de obra aprobado por la Interventoría detallando las actividades para asegurar el cumplimiento del plazo del contrato, dentro de los dos días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, junto con las hojas de vida del personal a cargo de la Interventoría. 4. Suscribir con el supervisor del contrato el acta de inicio dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato. de Interventoría, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato de obra. 5. Informar oportunamente cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del contrato y suministrar oportunamente todos los informes que requiera el supervisor, necesarios para el cumplimiento de las especificaciones técnicas del objeto del contrato. 6. Atender en forma oportuna los requerimientos que realice el supervisor del contrato. 7. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. 8. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este. 9. Elaborar y presentar oportunamente informes mensuales en el que se detalle la ejecución de los trabajos, debe contener seguimiento técnico con reporte de avance, registro fotográfico, seguimiento administrativo, financiero, contable, ambiental y demás información requerida por la supervisión. 10. Presentar al supervisor informes de ejecución mensual y final o cuando, por condiciones particulares de la ejecución del Contrato, lo requiera el Supervisor. 11. Realizar comités de seguimiento semanal para informar el avance trabajos, al cual deberán asistir los directores de obra e interventoría con los profesionales especialistas de apoyo que se requiera y de la cual se deberá suscribir la respectiva Acta de Reunión. 12. Conocer los estudios y especificaciones técnicas del contrato de obra. 13. Conocer la propuesta presentada por el contratista, así como los contratos, pólizas, pliegos de condiciones, personal presentado y demás documentos. 14. exigir, recibir y aprobar en el plazo contractual; programación de trabajos, organigrama del personal, frentes y cuadrillas de obra, inventarios de materiales. 15. verificar que el contratista de obra vincule el personal de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia. 16. suscribir junto con el contratista de obra, el acta de inicio del contrato de obra. 17. Realizar juntamente con el contratista y/o residente de obra, una memoria diaria de la obra (bitácora), anotar las acciones diarias, la celebración periódica de comités técnicos de obra o administrativos, los exámenesdirectos en obra, los conceptos u observaciones. 18. exigir al contratista el inicio de los

	trabajos en las fechas programadas 19. exigir la calidad establecida contractualmente de materiales e ítems de construcción, mediante la verificación de ensayos directos en obra. 20. exigir la aplicación de las normas técnicas y reglamentarias establecidas en el código colombiano de construcciones sismo -resistentes (NSR-10) en el contrato de obra y demás normas relacionadas con el objeto de las obras. 21. aprobar o reprobar la iniciación y/o terminación de los ítems contratados en cada uno de los proyectos. 22. ordenar, en cada una de las obras, la remoción y/o reemplazo de obra mal ejecutada o no aprobada, fijando el plazo respectivo. 23. exigir el cumplimiento de la cantidad contratada para los ítems de construcción, conforme a mediciones diarias o periódicas de los ítems ejecutados y dejar constancia escrita para cada una de las obras. 24. verificar directa y continuamente en cada una de las obras, la calidad y cantidad del personal, de acuerdo con lo establecido en la propuesta. 25. verificar directa y continuamente que el contratista de obra disponga de material y personal requerido para la ejecución de los trabajos. 26. Entregar informe avalando el cumplimiento de la normatividad del Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 del 2019 en cuanto Seguridad y Salud en el trabajo y acatar los requisitos legales de aspectos e impactos ambientales. (política del Sistema Integral de Gestión, objetivos, EPP adecuados según la tarea a ejecutar, matriz de identificación de peligros y aspectos e impactos ambientales) 27. Solicitar a los contratistas de obra, informes mensuales sobre el cumplimiento de la programación, personal, frentes y cuadrillas de obra, inventarios de materiales, equipos e inversión del anticipo. 28. Elaborar, acorde con los cortes mensuales de obra, las actas de recibo parcial, las cuales suscribirá conjuntamente con el contratista de la obra y adelantar las gestiones de pago conforme a las directrices administrativas de la entidad. 29. Elaborar, acorde con el contrato de obra la revisión de precios, para cada una de las actas de recibo. 30. Exigir el cumplimiento de la programación de obra del contrato, pudiendo modificarse de común acuerdo con el contratista de obra, cuando por razones técnicas o, la naturaleza de la misma se haga necesario, pero sin modificación al plazo pactado en el contrato. 31. Cualquier modificación se informará a la entidadCREMIL, anexando la programación de obra y flujo de caja correspondiente. 32. Resolver las consultas que formule el Contratista de obra y hacer las observaciones necesarias. Las dudas que no pueda absolver las remitirá oportunamente para consulta y decisión dela entidad CREMIL 33. Remitir oportunamente a la supervisión, los estudios modificatoriosa los contratos como adicional al plazo, mayores cantidades de obra, obrascomplementarias o adicionales con la debida justificación, indicando según hay lugar. 34.Suscribir para el contrato y en caso de obras complementarias o adicionales, en forma conjunta con el contratista de obra, actas de acuerdo de precios para aquellos ítems cuyosvalores no aparezcan en la propuesta inicial, respaldadas por los análisis de precios unitarios y cumplir con el trámite respectivo de aprobación junto con el certificado de disponibilidad presupuestal. 35. Estudiar y avalar jurídica, técnica y financiera las solicitudes de ampliación del plazo, junto con los documentos técnicos que la justifiquen, por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. 36. Remitir y avalar jurídica, técnica, financiera la solicitud justificada de suspensión temporal del contrato por fuerza mayor o caso fortuito y suscribir conjuntamente con el contratista de obra el acta de suspensión temporal del contrato. 37. Suscribir, junto con el contratista de obra, las actas de reiniciación, dejando constancia del tiempo de suspensión temporal o paralización y del vencimiento final del contrato. 38. Revisar y aprobar los planos récord elaborados por el contratista de obra. 39. Elaborar y firmar conjuntamente con el contratista de obra y supervisor delegado por la entidad CREMIL, el acta de recibo final del contrato, previo cumplimiento de los requisitos (Informe final, planos récord aprobados, informe final ambiental y SST, bitácora, ensayos de laboratorio, manual de operación y mantenimiento y demás que requiera la supervisión.) 40. Presentar el informe final sobre la interventoría del contrato, incluyendo reseña fotográfica y compilación de los informes periódicos presentados a lo largo de la ejecución del contrato. 41. Solicitar al contratista de obra la

	apertura de la cuenta bancaria, fiducia, según sea el caso, para el manejo del anticipo, aprobar y entregar a la entidad el plan de inversión del anticipo y realizar su seguimiento de inversión. 42. Solicitar al contratista de obra, de ser el caso, el informe mensual de inversión del anticipo con los respectivos soportes del contrato de obra. 43. Avalar y aprobar las actas parciales y corte de acuerdo avance de obra, estableciendo las cantidades de las actividades de obra ejecutadas y recibidas como los valores a pagar y a descontar. 44. Mantener actualizados los valores pagados a cada contratista y la amortización al anticipo 45. Verificar el buen manejo e inversión de los recursos del contrato mediante control de pagos de obras. 46. Presentar las planillas de pago de la seguridad social del personal que ejecutará las labores objeto del presente contrato. **3.- PLAZO DE EJECUCION.** El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el 20 de diciembre de 2023, término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista. **4.- OBSERVACIONES** NOTA: Las actividades que se llevan a cabo por parte del contratista obedecen al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales de que trata el contrato de consultoría CMA-005-2023, las cuales se ejercen de manera autónoma, sin subordinación de carácter laboral alguna.

CONTRATISTA, INTERVENTORIA



GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON
CONSULTORES DE OCCIDENTE S.A.S

POR LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES



SUPERVISOR
COORDINADOR GRUPO DE BIENES INMUEBLES
CREMIL

Revisó

Roger Steve Matiz
Edgar Eduardo Peña

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.
NIT 900.457.115-5
AV 15 122 75 OF 302
Tel: (031) 2155338
Bogotá - Colombia
contabilidadgap@gmail.com

RES.DIAN No. Número Autorización 18764045555797 aprobado en 20230306 prefijo FCDO desde el número 67 al 500 Vigencia: 12 Meses

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FCDO 125

Fecha y Hora Factura
Generación: 27/11/2023, 14:57
Expedición: 27/11/2023, 15:36

Nombre del Cliente	**Nit ó C.C.**	**Fecha de Vencimiento**
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899.999.061-9	2023-12-27
Razón Social	**Dirección**	**Teléfono**
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	CALLE 13 37 35	(601) 3469400 - Ext. 000
Correo	**Vendedor**	
Siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	CONSULTORES DEL OCCIDENTE	
Centro de Costo		
0		

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PAGO POR EL AVANCE DE OBRA	1.00	26,612,679.83	5,056,409.17	31,669,089.00

Total items: 1

Total Bruto	26,612,679.83
IVA 19%	5,056,409.17
Total a Pagar	31,669,089.00

OBSERVACIONES:
Valor en Letras:
Treinta y un millones seiscientos sesenta y nueve mil ochenta y nueve pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-27 por $ 31,669,089.00

VENDEDOR
_____
C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO
_____
C.C. Ó NIT.:

CUFE:
b613af429843c73df4dcbcc4df21836ee0a328e51da7474e32a3453a824c8167a2691fbd390354b89b2158ee0aa8b29e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

CERTIFICA:

Yo, **GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 80.418.195 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal y **HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN**, identificada con cédula de ciudadanía N° 11.205.692 de Girardot, Cundinamarca y Tarjeta profesional N° 255167-T en calidad de Revisor Fiscal de CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS, identificado con NIT. 900.457.115-5, declaro bajo gravedad de Juramento que he cumplido durante los últimos seis meses con las obligaciones a los **Sistemas de Salud, ARL, Pensiones y Obligaciones Parafiscales,** señaladas en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y actualmente me encuentro a Paz y Salvo por estos conceptos.

Adicionalmente, manifiesto que la firma **NO** se encuentra en **MORA** en los últimos 6 meses en los aportes al sistema general de riesgos laborales.

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
CC. 80.418.195 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S

HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional 255167-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

11205692
NUMERO

TAPIAS GUZMAN
APELLIDOS

HEMULTH MICHEL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1984
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

27-AGO-2002 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1510900-39113582-M-0011205692-20030521 00626 03140O 02 110512813

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



255167-T

HEMULTH MICHEL
TAPIAS GUZMAN
C.C. 11205692
RES. INSCRIPCION 147 DEL 15/03/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263816

283835

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3804EE0975860D0A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HEMULTH MICHEL TAPIAS GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11205692 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 255167-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80419180
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAURICIO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 126 N° 11-94 APTO 603	TELÉFONO:	2000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7900490296**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		274867552

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 435.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 435.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830113831	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1	$ 340.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 340.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 28.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 28.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 803.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 803.600**

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1024532021	LIZETH TATIANA PINZON RINCON	cll 5 # 5 f -08 Quintanares	3213222397	lizethtati2106@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	25/10/2023	71890800	$421.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	185.000	0		0		0	0	0	0	185.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	236.800	0	0	0	0	0	0		236.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	185.000	185.000
Pensión	1	236.800	236.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	421.800	421.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1024532021	LIZETH TATIANA PINZON RINCON	cll 5 # 5 f -08 Quintanares	3213222397	lizethtati2106@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	25/10/2023	71890800	$421.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1024532021	PINZON RINCON LIZETH TATIANA	3	0			N																	231001	1.480.000	236.800	0	0	0	0	EPS008	1.480.000	185.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): SHARON DAYANA RAMOS VARGAS
No. Identificación: CC1018497749
Dirección: CARRERA 69L #63C 41
Telefono: 8883309
Correo: arqsharonramos@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8372212021

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	SHARON DAYANA RAMOS VARGAS	**Número de Empleados**	1
Tipo y número de identificación	CC1018497749	**Periodo de Cotización Salud**	octubre de 2023
Número de planilla	8372212021	**Periodo de Cotización Pensión**	octubre de 2023
Fecha pago	2023-11-07	**Número de Administradoras**	3
Número de autorización pago	30088529	**Total Pagado**	353800
Banco	1023	**Total Intereses de Mora**	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
230301	Porvenir	185600	1
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	23200	1
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	145000	1

8372212021

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1018497749
APELLIDOS Y NOMBRES: SHARON DAYANA RAMOS VARGAS

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS037	230301	1160000	1160000	0	1160000	145000	0	185600	0	0	23200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901500597	9	CONSORCIO INTEROCCIDENTE	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6137719	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	9458788447	9458788447	Y	2023/11/24	2023/11/14	BANCO DE BOGOTA	0	$2,812,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (5 Afiliados)																							$6,640,000	$1,062,400			$6,640,000	$830,000			$1,160,000	$23,200			$6,640,000		$462,400		$0	$0		$2,378,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (4 Afiliados)																							$5,480,000	$876,800			$5,480,000	$685,000			$0	$0			$5,480,000		$381,600		$0	$0		$1,943,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																							$5,480,000	$876,800			$5,480,000	$685,000			$0	$0			$5,480,000		$381,600		$0	$0		$1,943,400
1	CC	1019039460	CUADRADO CESAR		X																230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$411,400
2	CC	93138660	FERIA DIEGO		X																230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$411,400
3	CC	3759678	REDONDO ALEXIS		X																230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS008	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	0	$0	$0	No	$709,200
4	CC	1105672435	RONCANCIO MAICOL		X																230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	No	$411,400
Centro de Trabajo: VOLUNTARIO CCF COMPENSAR (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$434,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$434,600
5	CC	1031140774	GARZON EDNA		X																231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF24	30	$1,160,000	$23,200	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$434,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: VOLUNTARIO CCF COLSUBSIDIO (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$434,600
Centro de Trabajo: VOLUNTARIO CCF COLSUBSIDIO (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$434,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$23,200			$1,160,000		$80,800		$0	$0		$434,600
6	CC	80187853	ROJAS CARLOS		X																230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF22	30	$1,160,000	$23,200	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	No	$434,600
Total			**Afiliados(6)**																				$7,800,000	$1,248,000			$7,800,000	$975,000			$2,320,000	$46,400			$7,800,000		$543,200		$0	$0		$2,812,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901500597	9	CONSORCIO INTEROCCIDENTE	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 15 122 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6137719	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	9458788447	9458788447	Y	2023/11/24	2023/11/14	BANCO DE BOGOTA	0	$2,812,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$1,248,000	$0	$0	$1,248,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$371,200	$0	$0	$371,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$691,200	$0	$0	$691,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$543,200	$0	$0	$543,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$543,200	$0	$0	$543,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$46,400	$0	$0	$46,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$23,200	$0	$0	$23,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$23,200	$0	$0	$23,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$975,000	$0	$0	$975,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$395,000	$0	$0	$395,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$290,000	$0	$0	$290,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**6**	**$2,812,600**	**$0**	**$0**	**$2,812,600**

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

INFORME NO 1

CONSULTORES DEL OCCIDENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No CMA 005-2023

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE"

INFORME DE INTERVENTORÍA

OCTUBRE 2023

Avenida Carrera 15 # 122 – 75 Oficina 211 - 212 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono (1) 2155338 – (1) 7514746 Correo Electrónico consultorescremil2023@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
OBJETIVO GENERAL 4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: 5
3.1. LOCALIZACIÓN: 5
4. GENERALIDADES DEL PROYECTO 6
4.1. OBRA 6
4.2. INTERVENTORÍA: 8
4.3 PERSONAL REQUERIDO: 10
4.3.1 PERSONAL DE OBRA: 10
4.3.2. PERSONAL DE INTERVENTORÍA: 10
4.3.3. PERSONAL POR PARTE DE LA ENTIDAD: 11
5. COMPONENTE FINANCIERO 12
5.1. BALANCE PROGRAMADO VRS EJECUTADO 12
5.2. BALANCE FINANCIERO A 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 13
5.3. FORMA DE PAGO 13
5.3.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 13
5.2.2. CONTRATO DE OBRA: 14
6. DESARROLLO DEL PROYECTO: 15
6.1 EDIFICIO BOCHICA 15
7. CONCLUSIONES 21
8. RECOMENDACIONES 22
9. ANEXOS 23

1. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo correspondiente contratar la interventoría administrativa, técnica, operativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para la ejecución del contrato de obra, cuyo objeto es " Realizar el mantenimiento, reparación de la placa en concreto, adecuación del sustrato portante e instalación del sistema de impermeabilización de acuerdo a las especificaciones técnicas para las cubiertas de los edificios del centro internacional Tequendama de Bogotá, por la modalidad de precios unitarios fijos a monto agotable".

Por lo anterior, el presente informe contiene información actual y acorde a cada una de las actividades realzadas y mencionados en el objeto del contrato, en resumen, de las actividades realizadas para el periodo del 11 al 11 de noviembre de 2023, del contrato de obra No. LP 003-2023

Este informe está fundamentado con las actividades ejecutadas para el desarrollo de la obra, referente al proceso de la intervención de obra civil para la impermeabilización de la cubierta de los diferentes edificios; todo el contenido aquí presentado tiene como fin dar a conocer la situación de dicha intervención a la entidad contratante y mostrar la gestión de esta la interventoría, de sus obligaciones contractuales.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar un informe de las actividades y el estado financiero, correspondientes a primer mes de ejecución del contrato de obra No. LP 003-2023 y mostrar las actividades realizadas durante este periodo con el fin de presentar a CREMIL como se están ejecutando las actividades en cuanto a la impermeabilización de las cubiertas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar Seguimiento a cada una de las actividades ejecutadas durante este periodo por el contratista dentro del cumplimiento de las especificaciones técnicas, y cantidades contractuales.

- Verificar el cumplimiento de calidad de cada uno de los materiales utilizados durante el periodo teniendo en cuenta las especificaciones técnicas.

- Velar por el cumplimiento de la programación de obra del contratista, según la programación aprobada, además suministrar la información acertada, actual y a tiempo a la entidad respecto a lo ejecutado po el contratista.

- Realizar un registro fotográfico permanente y detallado de cada una de las actividades de obra ejecutadas.
- Supervisar el cumplimiento de las normas de calidad en la legislación ambiental existente.
- Inspeccionar el cumplimiento de las normas que garanticen las condiciones de seguridad de los trabajadores en el área de influencia del proyecto, y verificar el cumplimiento de la afiliación y pagos correspondientes a la seguridad social de los trabajadores.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En este capítulo se muestran los aspectos más relevantes del contrato, necesarios para conocimiento general de la obra.

3.1. LOCALIZACIÓN:



Ilustración 1. Localización

LUGAR DE EJECUCIÓN El Contrato se ejecutará en la ciudad de Bogotá D.C. el centro internacional Tequendama, ubicado en el centro de la ciudad de Bogotá en la localidad de Santa fe, en los edificios de BOCHICA, BACHUE y ALADDIN.

Nota: Las anteriores sedes son indicativas y en todo caso no corresponderá realizar intervenciones en todas si la Entidad así lo requiere

4. GENERALIDADES DEL PROYECTO

4.1. OBRA

CONTRATO No.	DE OBRA LP 003-2023
CDP No.	<table><tr><th>CDP</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>12323</td><td>10 – ENE - 2023</td><td>$ 1.914.231.915</td></tr></table>
RUBRO	C-1599-0100-3-0-1599016-02 ADQUISICIONES BIENES Y SERVICIOS -SEDES MANTENIDAS
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S,** identificado con NIT. 900185.357-1, Representado Legalmente para este acto por CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 39.620.686 de Fusagasugá.
PLAZO DE EJECUCIÓN	69 DÍAS
FECHA DE INICIO	11 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE 2023

VALOR DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 1.914.231.915)
GARANTÍAS	**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL** PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. **No 37-44-101041703** Fecha de aprobación: 03/10/2023 VIGENCIA: Desde 02-10-23 al 20-12-2026 Amparo: Cumplimiento del contrato De 11/10/2023 hasta 29/06/2024 por valor de $574.269.574,50 M/CTE Buen manejo y correcta inversión del Anticipo De 11/10/2023 hasta 29/12/2023 por valor de $574.269.574,00 M/CTE RESPONSABILIDAD CIVIL Y CONTRACTUAL **No 37-40-101025814** Fecha de aprobación: 03/10/2023 VIGENCIA: Desde 02-10-23 al 20-12-2023 Predios labores y operaciones De 11/10/2023 hasta 29/12/2023 por valor de $ 348.000.000,00 M/CTE Contratista y Subcontratistas De 11/10/2023 hasta 20/12/2023 por valor de $ 348.000.000,00 M/CTE Vehículos propios y No propios De 11/10/2023 hasta 20/12/2023 por valor de $ 348.000.000,00 M/CTE

4.2. INTERVENTORÍA:

<table>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>DE INTERVENTORÍA No 2022-1901</td></tr>
<tr><td>CDP No.</td><td><table><tr><th>CDP</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>18223</td><td>27 DEJUNIO 2023</td><td>$ 146.075.134</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>RUBRO</td><td>C-1599-0100-3-0-1599016-02 ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS – SEDES MANTENIDAS</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL CONTRATISTA</td><td>CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS, IDENTIFICACIÓN CON NIT.: 900.457.115-5, representada Legalmente por el (la) señor (a) GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.418.195 de Bogotá.</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td><td>69 DIAS</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>11 DE OCTUBRE DE 2023</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN</td><td>20 DE JUNIO DE 2023</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($146.075.132) M/CTE INCLUIDO IVA</td></tr>
</table>

GARANTÍAS	**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL** PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. **No 14-44-101195081** Fecha de aprobación: 25/10/2023 VIGENCIA: Desde 11-10-23 al 26-06-2027 Amparo: Cumplimiento del contrato De 11/10/2023 hasta 26/12/2024 por valor de $43.822.539,60 M/CTE Pago de salarios, prestaciones sociales De 11/10/2023 hasta 26/06/2027 por valor de $7.303.756,00 M/CTE Calidad del servicio De 26/06/2024 hasta 2/06/2027 por valor de $43.822.539,60 M/CTE Vehículos propios y no propios De 12/10/2022 hasta 11/05/2023 por valor de $200.000.000.

4.3 PERSONAL REQUERIDO:

4.3.1 PERSONAL DE OBRA:

	CARGO	NOMBRE
1	Representante Legal	Carmen Elisa Rodríguez González
2	Director de Obra	Ing. Eduardo Ramírez Aldana
3	Residente de Obra	Arq. Aida Catalina Mondragón Rincón
4	Residente SST	Deiber Eduardo Mercado Suarez
5	Asesor Hidrosanitario	Ing. Pablo Andrés Juez Pirachican
6	Asesor Estructural	Ing. Dairo Daniel Leyton Montealegre
7	Asesor Eléctrico	Ing. Jonathan Steven Martínez Giraldo
8	Asesor Mecánico	Ing. Luis Felipe Moreno Sandoval
9	Comisión de Topografía	Ing. Eliecer Correo Basto
10	Comisión de Topografía	Álvaro Baez Basto

4.3.2. PERSONAL DE INTERVENTORÍA:

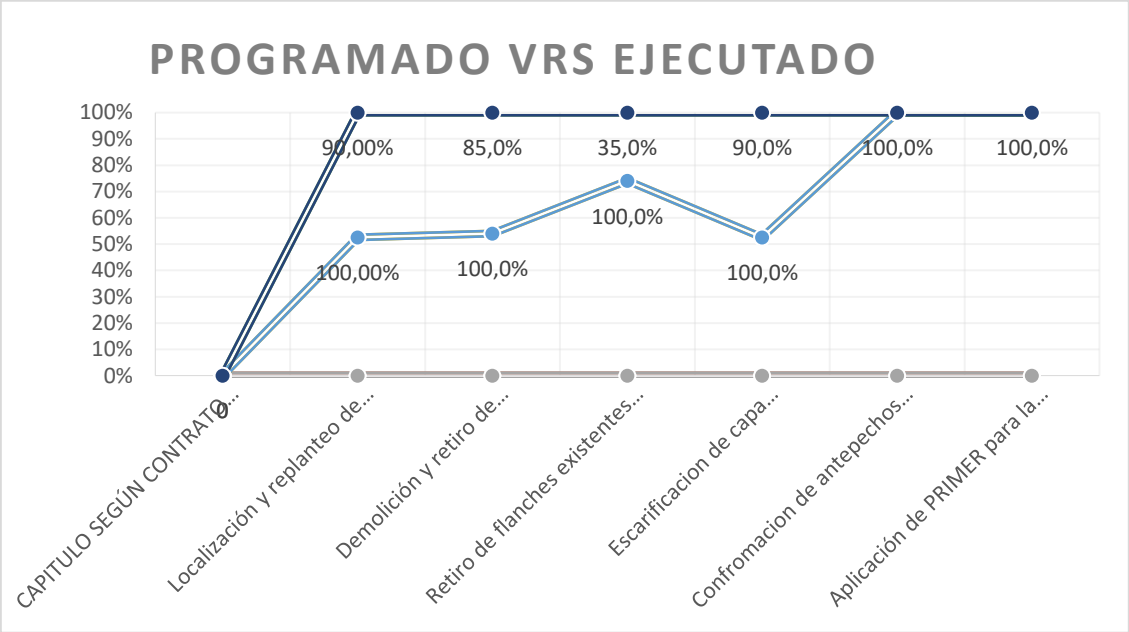
	CARGO	NOMBRE
1	Representante Legal	Ing. German Adolfo Perdomo Pachón
2	Director de Obra	Arq. Mauricio Hernández
3	Residente de Obra	Ing. Lizeth T. Pinzón Rincón.
4	Residente SST	Prof. Edna Carolina Garzón Vanegas
5	Asesor Hidrosanitario	Ing. Yamel Arango Pinilla
6	Asesor Estructural	Ing. Laura Johana López Velasco
7	Asesor Eléctrico	Ing. Álvaro Gutiérrez Vega
8	Asesor Jurídico	Cesar Eduardo Cuadrado Sierra

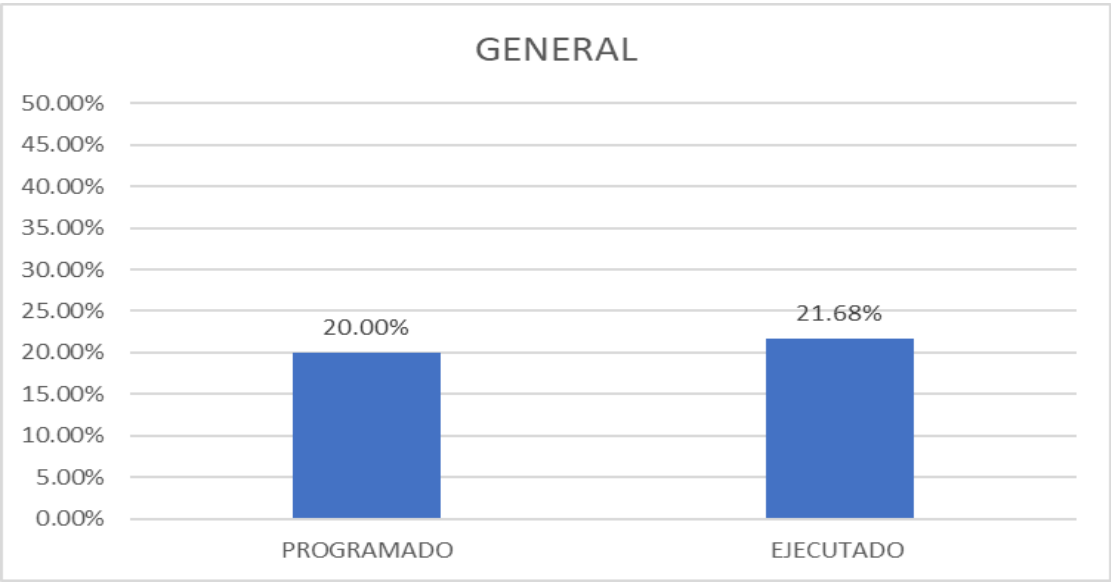
4.3.3. PERSONAL POR PARTE DE LA ENTIDAD:

	CARGO	NOMBRE
1	Supervisor Contrato	Ing. Gustavo Adolfo Rojas Andrade
2	Contratista Apoyo A la supervisión	Ing. Yised Paola García

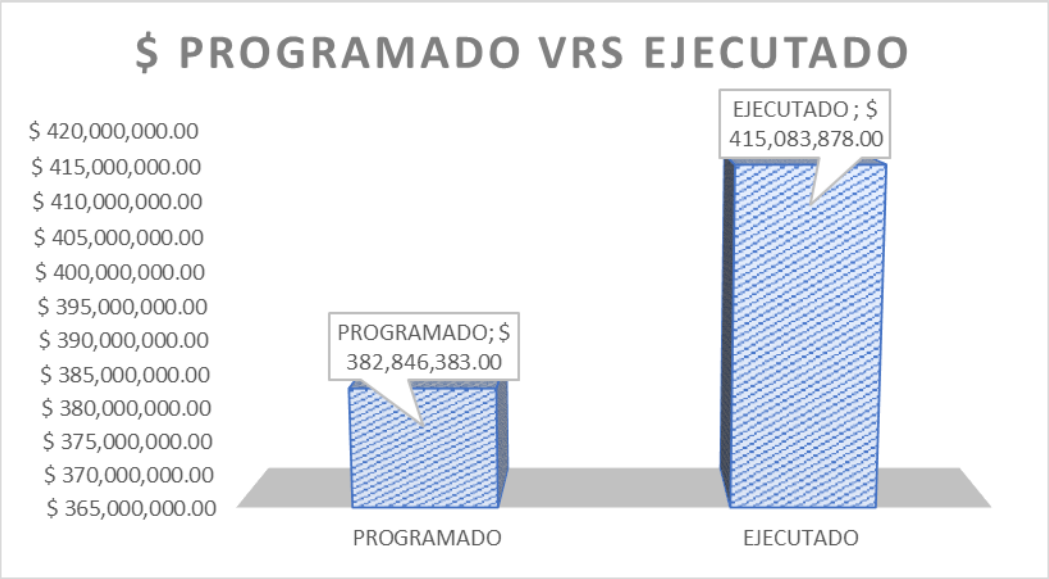
5. COMPONENTE FINANCIERO

5.1. BALANCE PROGRAMADO VRS EJECUTADO





5.2. BALANCE FINANCIERO A 11 DE NOVIEMBRE DE 2023



5.3. FORMA DE PAGO

5.3.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CLAUSULA SÉPTIMA: La CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES pagará al contratista el valor del contrato, dentro de los treinta días siguientes a la radicación en debida forma de la documentación necesaria para efectuar el pago y conforme asignación de cupo PAC, de la siguiente forma:

a: Pagos mensuales hasta el 90%del valor del contrato CREMIL pagará al contratista mensualmente o por fracción de mes, según corresponda; de conformidad con el valor mensual del personal efectivamente utilizado en el contrato, en el mes o fracción de mes de ejecución objeto de cobro. Los pagos se realizarán acorde a los valores presentados en su propuesta menos el porcentaje promedio de retraso de la ejecución, registrado en las actas de corte de obra e informes aprobados por la interventoría.

b. Pago final 10 %: por valor igual a lo que se adeude frente al valor contractual, contra la entrega final del informe de interventoría, balance de mayores y menores cantidades de obra, acta de recibo a satisfacción, entrega de Planos record, registros fotográficos del antes, durante y después del proyecto, resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas, certificaciones de calidad de materiales utilizados, informe de seguridad

industrial, manejo ambiental y gestión social, paz y salvos de pagos a proveedores, pagos de seguridad social durante la duración de la interventoría, actas de liquidación suscritas del contrato de obra.

5.2.2. CONTRATO DE OBRA:

CLAUSULA SÉPTIMA: El valor del contrato se pagará de la siguiente manera:

a: ANTICIPO: CREMIL entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente al veinte [20%] del valor básico del contrato. La Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones: El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

b. PAGOS PARCIALES: Pagos mensuales, según actas de corte de obra parciales, hasta por el ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato. Amortización del anticipo del 20%, hasta que se haya amortizado en su totalidad para lo cual se hará el ajuste correspondiente en la última acta que se amortice para completar el valor total de amortización. 2. Un pago correspondiente al 10% del valor total del contrato, una vez se haga el recibo a satisfacción por parte de la Interventoría según acta suscrita para este fin por el saldo total del valor del contrato, entrega de informe final de obra y entregables señalados en las especificaciones técnicas, previa entrega de la factura y demás documentos soportes del pago solicitados.

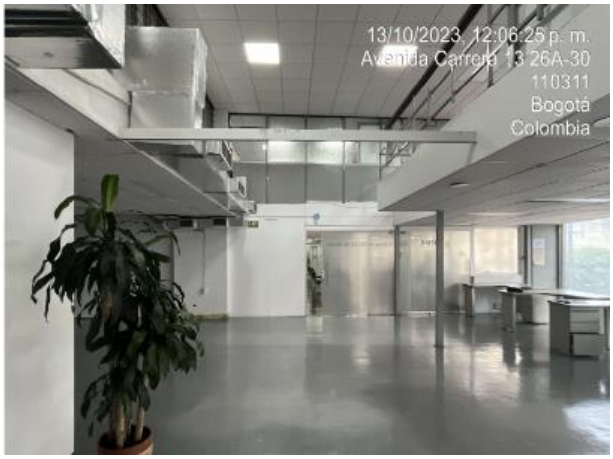
c. PAGO FINAL: Un último pago correspondiente al 10% del valor total del contrato, una vez se suscriba el acta de liquidación. Para el desembolso de los pagos, será necesario aportar el paz y salvo por concepto de aportes a seguridad social y parafiscales y demás documentos administrativos. Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones que surjan del presente contrato serán cubiertos por el contratista, para cuyos efectos se harán las retenciones del caso y se cumplirán las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.

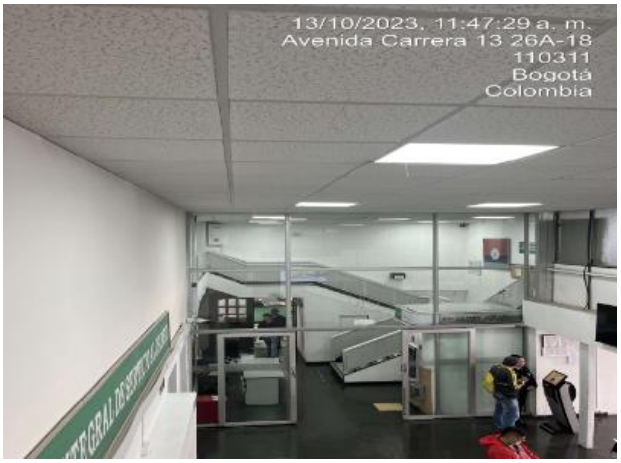
6. DESARROLLO DEL PROYECTO:

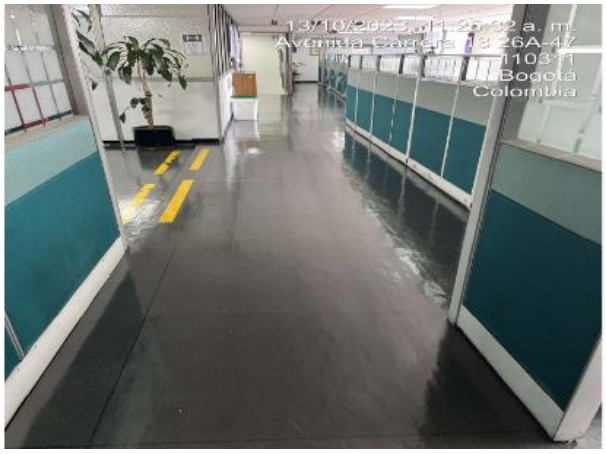
6.1 EDIFICIO BOCHICA

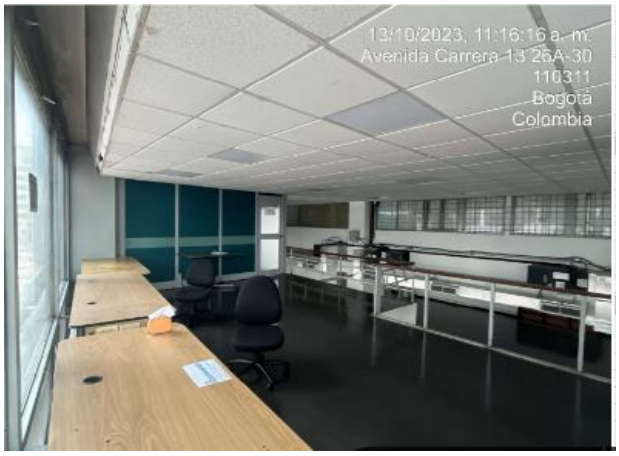
6.1.2. SEMANA DEL 11 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE AL 2023

- Realización de Actas de Vecindad









6.1.3. SEMANA 15 AL 20 DE OCTUBRE 2023

- Levantamiento Topográfico
- Realización de apiques en edificio Bochica
- Inicio de demolición de primer cuadrante piso 10, costado sur
- Instalación de plástico para cubrir la zona demolida
- Se encuentra Sobreplaca de concreto









6.1.4. SEMANA 21 AL 30 DE OCTUBRE 2023

- A solicitud de la SIC se debe cambiar de zona al costado norte y se inicia en esta la demolición de pendientado.
- Se retira de la cubierta el escombro
- Se inicia la demolición del pendientado en la zona del riel metálico
- Se realiza prueba para retirar el bituminoso con escarificadora y destroncadora.
- En esta zona también se encuentra sobre placa en concreto









6.1.5. SEMANA 30 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE 2023

- Se continúa bajando escombro de la cubierta a primer piso.
- Se realiza la demolición de pendientado en la mitad del costado norte.
- Se retira capa bituminosa con la escarificadora y destroncadora
- Se realiza el retiro de la escalerilla metálica
- Se realiza el retiro de alambrón en costado norte













6.1.6. SEMANA DEL 7 AL 11 DE NOVIEMBRE 2023

- Durante esta semana se acuerda entre interventoría y contratista los precios de los primero 3 ítems no previstos.
- En reunión entre los estructurales de interventoría, contratista y entidad, se concluye la forma en que se trataran las fisuras y las juntas, las medias cañas y el pañete de los antepechos.
- Se esta a la espera del inicio de la instalación de los puntos de anclaje.
- No se ha iniciado a impermeabilizar la rotonda.
- Se finaliza la limpieza de la placa de la capa bituminosa.
- Se inicia con la instalación de media cañas y antepechos con mortero epoxico.
- Se realiza levantamiento topográfico de la zona demolida, para validar las pendientes actuales.


9/11/2023, 3:37:34 p. m.
Avenida Carrera 13 26A-18
110311
Bogotá
Colombia


9/11/2023, 3:44:18 p. m.
Avenida Carrera 13 26A-20
110311
Bogotá
Colombia


9/11/2023, 3:44:10 p. m.
Avenida Carrera 13 26A-18
110311
Bogotá
Colombia


Avenida Carrera 13 26A-18
Bogotá
Colombia

7. CONCLUSIONES

- Durante la ejecución de las actividades se han presentado horarios fuertes de lluvias en donde se han presentado filtraciones en la Super Intendencia de Industria y Comercio SIC, y el contratista se debe hacer cargo de los daños que se causaron a causa de estas.

- Continúan las actividades de impermeabilización en la cubierta edificio Bochica piso 11, sin embargo, no se evidencia que el contratista inicie actividades en otro lugar.

- Después de la revisión y lo concluido por los ingenieros estructurales de la entidad y de la interventoría, de acuerdo al tratamiento de las fisuras y las juntas, el contratista se debe hacer cargo de las fisuras que abrió con la pulidora a su costo, y debe agilizar las actividades para la impermeabilización.

- Por parte de la interventoría se da aval de precio para los 3 primeros ítems no previstos, línea de vida, puntos de anclaje y escarificada y destroncada para retiro de la capa bituminosa.

8. RECOMENDACIONES

- Se debe iniciar la impermeabilización de las cubiertas de inmediato, pues el contratista se encuentra atrasado en la ejecución del de las actividades pertenecientes a su contrato y, además es la manera que se puede evitar que se presenten filtraciones

- El contratista debe iniciar la demolición del desnivel de la cubierta en otra de las zonas o de los edificios, ya que el avance es poco y se advierte no llegarán al cumplimiento contractual si continúan en este ritmo.

- Es importante que el contratista indique si tomará o no la adición, la cual se ofreció desde el inicio del contrato y el día 8 de noviembre de 2023, indicaron en el comité que no sabían si tomarla o no.

9. ANEXOS

9.1. Anexo 1. INFORME SST Y AMBIENTAL
9.2. Anexo 2. BITACORA
9.3. Anexo 3. ACTA DE INICIO
9.4. Anexo 4. PROGRAMACIÓN ENVIADA
9.5. Anexo 5. ACTAS DE COMITÉ
9.6. Anexo 6. ACTAS DE REUNIÓN
9.7. Anexo 6. CORRESPONDENCIA ENVIADA
9.8. Anexo 7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
9.9. Anexo 8. ACTA DE NO PREVISTOS

ANEXOS

Avenida Carrera 15 # 122 – 75 Oficina 211 - 212 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono (1) 2155338 – (1) 7514746 Correo Electrónico consultorescremil2023@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

INFORME SST Y AMBIENTAL

Avenida Carrera 15 # 122 – 75 Oficina 211 - 212 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono (1) 2155338 – (1) 7514746 Correo Electrónico consultorescremil2023@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO LTDA.

ANEXO No 1 DE SST INTERVENTORÍA

CONSULTORES DEL OCCIDENTE





CONTRATO DE INTERVENTORÍA CMA 005-2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CMA 005-2023

PERIODO DE EJECUCIÓN:
13 DE OCTUBRE DE 2023 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

COLSULTORES DEL OCCIDENTE contrato de **INTERVENTORÍA CMA 005-2023**; que tiene por objeto: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE**

El presente documento describe las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido en el mes de OCTUBRE del año 2023.

Las características generales del proyecto están relacionadas con programas de mantenimiento preventivo, correctivo, obras de emergencia, alto riesgo y de contingencia.

Mantenimientos correctivos: Para renovar, recuperar, reparar o restaurar daños o deterioros en los que se desarrollarían actividades como:

- Mantenimiento de cubiertas e impermeabilización
- Adecuaciones
- Áreas exteriores.

1. INTRODUCCIÓN

Para " **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE"**, se ha encaminado actividades para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las diferentes etapas del proyecto, esto con el fin de orientar a cada uno de los colaboradores, contratistas, subcontratistas y visitantes, entre otro personal, al manejo y control de los peligros y riesgos que se presenten durante todas las fases del proyecto en mención. Se planean a continuación estrategias de fácil compresión con el fin de instruir al personal en cada actividad de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

2.PERSONAL DE OBRA DEL PROYECTO

Para el periodo comprendido desde el 13 de OCTUBRE al 13 de NOVIEMBRE del 2023 se contó con la participación permanente del siguiente personal en el área de obra por parte del contratista y subcontratista:

EMPRESA	ACTIVIDAD	NUMERO DE TRABAJADORES
DIARQCO	CARACTERIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓNDE CUBIERTAS	4
EPOXIMASTER1A SAS	CARACTERIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DE CUBIERTAS	19
HOME SECURITY GROUPS SAS	CARACTERIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DE CUBIERTAS	6
TOTAL		75

3.HORAS HOMBRE TRABAJADAS PERSONAL OPERATIVO

De los resultados obtenidos de las horas hombre trabajadas del personal durante el periodo del informe, se determinó que los colaboradores laboraron de acuerdo con las horas estipuladas y el ausentismo tuvo incidencia en el proyecto en el mes de OCTUBRE-NOVIEMBRE.

MES/AÑO	Horas trabajadas en el día	Trabajadores	Días trabajados	Días de ausentismo laboral	Semanas laboradas	Total, horas trabajadas acumuladas
oct-23	8	10	15	0	3	1200
nov-23	8	19	10	0	4	1520
TOTAL						2720

Grafico Representación HHT

3.1. Ausentismo de personal

NOMBRE EMPLEADO	MES-AÑO	CONTRATISTA	CENTRO DE TRABAJO	INCAPACIDAD ENFERMEDAD COMÚN	INCAPACIDAD AT	PERMISO AUTORIZADO	SIN SOPORTE/NO AUTORIZADO	HORA/ DÍAS	Otros	TOTAL	OBSERVACIÓN
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Para el mes de octubre-noviembre no se presentó ausentismo por enfermedad común, enfermedad, ni accidentesde trabajo, por tal motivo no se afectó el indicador para este mes, solo se presentan permisos con razones personales por parte de contratistas.

3.2. Accidentalidad

Para el mes de octubre-noviembre no se presentó ausentismo por enfermedad común, enfermedad, ni accidentes de trabajo, por tal motivo no se afectó el indicador para este mes, solo se presentan permisos con razones personales por parte de contratistas del consorcio.

Para realizar el análisis de los datos, se realiza de la siguiente manera:

- ✓ Índice de Frecuencia (I.F): Número de accidentes presentados*constante(100.000) / horas hombre trabajadas en el proyecto.
- ✓ Índice de Severidad (I.S): Numero días perdidos *constante (100.000) / horashombre trabajadas en el proyecto.
- ✓ Índice de lesiones incapacitantes: Se multiplica el (I.F * I.S) /1000.

Se divide en 1000 fundamentalmente para obtener un número que sea manejable,ya que de forma general la multiplicación de estos índices da como resultados números altos.

ÍNDICE MENSUAL	I.F	I.S	I.L.I	I.A.G
OCTUBRE	0	0	0	0

Tabla de accidentalidad mensual

3.3 Consolidado de indicadores

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Frecuencia de Accidentalidad	(# Accidentes de trabajo en el mes / # de trabajadores en mes) *100	0,74
Severidad de Accidentalidad	(# de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes/ # de trabajadores en mes) *100	21,42
Proporción de accidentes mortales	(# Accidentes de mortales presentados en el año /Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	0
Prevalencia de Enfermedad Laboral	(# de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio de trabajadores en el periodo) *100000	0
Incidencia de Enfermedad Laboral	(# de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio de trabajadores en el periodo) *100000	0
Ausentismo por causa médica	(# Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / # de días de trabajo programados en el mes) *100	12,5

4.MEDICINA PREVENTIVA LABORAL

se realizan para promover y mejorar la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo laborales ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones de trabajo psico-fisiológicas.

En el mes de octubre.noviembre se realizaron las actividades de prevención y mitigación de contagio por Covid-19 realizando así las siguientes actividades con el personal que ingreso al proyecto.

1.Exámenes de ingreso ocupacional. (Nuevos ingresos).
2.Entrega de recomendaciones médicas ocupacionales a cada colaborador (Nuevos ingresos)
3.Socialización plan de aplicación de protocolo sanitario (PAPSO) y compromiso de cumplimiento.
4.Socialización de protocolo de bioseguridad
5.Personal activo en obra.

5.SOLICITUD DOCUMENTACION Y PERSONAL ACTIVO PROYECTO

Antes de la realización de actividades específicas del proyecto se solicita tanto al personal interno, contratistas y subcontratistas la documentación estipulada a continuación:

- Cedula de ciudadanía legible.
- Examen médico ocupacional de ingreso.
- Antecedentes judiciales
- Antecedentes penales.
- Afiliación a EPS, ARL, AFP o planilla de pago de seguridad social
- Curso de trabajo seguro en alturas o carta de compromiso de no trabajo en alturas.

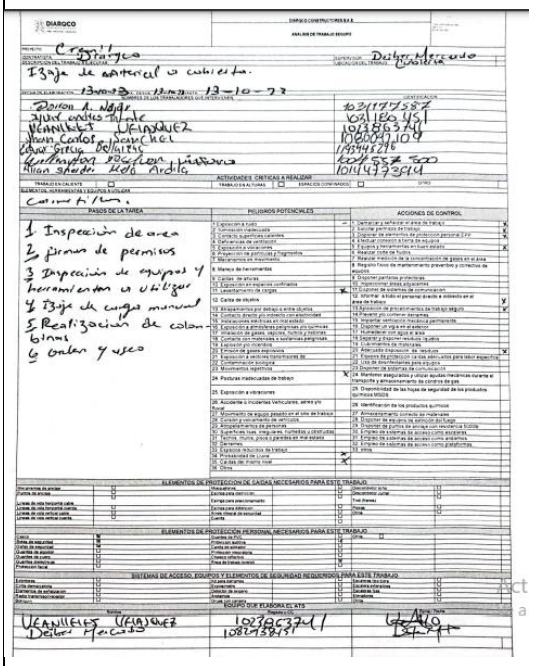
#	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1	1086042109	JHAN CARLOS
2	1193445296	EDWAR GRACIA
3	1031177587	DAIRO NAJAR
4	1007418328	BRANDON PARRA
5	1031180451	ILVAR INFANTE
6	1004537500	WILLINTON YESQUEN
7	1000333127	LUIS SALGADO
8	1014477394	ALAN MELO
9	1033782392	MARLON PIÑA
10	1086042110	OSCAR SANCHEZ
11	1015408754	WILLIAM BOYACA
12	85168134	JUAN PEÑALOZA
13	1027522979	YEISON JOYA
14	1068928696	VICENTE ROMERO
15	13482161	HECTOR MUÑOZ
16	1052701387	GABRIEL MATUTE
17	1242691029	EDWIN MUÑOZ
18	1028011380	EDITH SANTOS
19	1052702465	DIEGO VEGA
20	79210200	JUAN VALENCIA
21	1098746996	WILSON ALARCON
22	80761676	MILTON PIÑEROS
23	53166365	AIDA CATALINA MONDRAGON
24	10546211	EDUARDO RAMIREZ
25	1082938451	DEIBER MERCADO

6.ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el mes de octubre se evidencia la realización y socialización de protocolo de bioseguridad e inducción al personal operativo que ingreso durante este periodo a los diferentes equipamientos que se autorizaron inicio de actividades por parte de interventoría, de igual manera se dictaron capacitaciones de acuerdo con el plan de formación estipulado:



Fotografía No.1: verificación de equipos



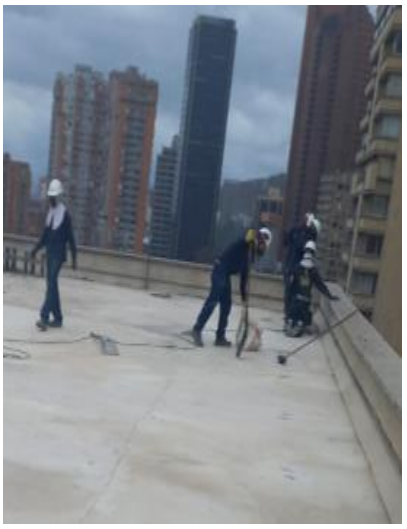
Fotografía No.2: verificación de permisos tsa



Fotografía No.3: acopio y manejo de residuos



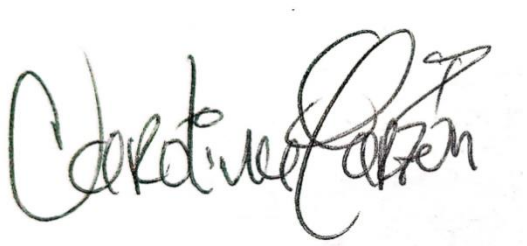
Fotografía No.4: Capacitación trabajadores

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No.5: trabajo seguro en alturas</td><td>Fotografía No.6: uso adecuado epps</td></tr>
<tr><td>
maat
Ticket No. 6700
Recolección No. 7913
DOCUMENTO DE ENTREGA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS
Maat Soluciones Ambientales S.A.S.
Nit. 900.162.510-4 | Telefono: 8052694
www.maat.com.co
Servicio prestado en 17/11/2023 a las 12:10
Datos del Generador
Nombre o razón social: Epoximaster 1A Sas | Nit. 901744437
Punto de generación: Edificio Tequendama Bochica | Pin:
Dirección: Cra 13 # 27-00 | Teléfono: 3204387161
Datos del Transportador
Tipo vehículo: Volqueta | Placa: OAH558
Capacidad Aprox. (mts³): 7 | Pin: 6378
Nombre conductor: Luis carlos Cubides sanabria | Cédula: 80372752
Residuos, Servicios Especiales y Observaciones
Residuo/Servicio | Cantidad | Observaciones
Residuos Pétreos (7M³ 2S) | 7 m3</td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No.7: Disposición de residuos</td><td>Fotografía No.8:acopio de sustancias quimicas</td></tr>
</table>

8. CHARLAS Y CAPACITACIONES

A continuación, se encuentras las charlas realizadas y/o ejecutadas por el contratista durante el periodo de OCTUBRE:

FECHA	TEMA
SEMANA 13 A 18 DE OCTUBRE 2022	INDUCCION PERSONAL.
SEMANA 18 A 25 DE OCTUBRE 2022	Charla manejo de residuos



Carolina Garzón Residente SST interventoría

Profesional salud ocupacional

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

BITACORA

Avenida Carrera 15 # 122 – 75 Oficina 211 - 212 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono (1) 2155338 – (1) 7514746 Correo Electrónico consultorescremil2023@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

BITÁCORA DE OBRA

- Fecha de Apertura: lunes, 9 de octubre de 2023
- Nombre del Proyecto: Caja de Retiro de Fuerzas Militares CREMIL.
- Nº Contrato: IP 003-2023
- Objeto: Realizar el Mantenimiento, reparación de la plaza en concreto, adecuación del sustrato portante e instalación del sistema de impermeabilización de acuerdo a las especificaciones técnicas para las cubiertas de los edificios del Centro Internacional Tequendama de Bogotá, por la modalidad de precios fijos a monto agotable.
- Valor Contrato: $ 1'914.231.910 incluido AIU.
- Datos del Contratista:

  Razon Social: Diargeo Constructores SAS.

  Nit: 900.185.357 - 2.

  Telefono: 7027759.

  Rep. legal: Carmen Elisa Rodriguez.

- Datos de Interventoria:

  Razon Social:

  Nit:

  Telefono:

  Rep. legal:

- Datos de Supervisión:

  Entidad: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares Cremil

  Director Gral: Leonardo Pinto Morales.

  Nit:

  Telefono:

- Plazo de ejecución: hasta el 20 de diciembre de 2023.
- Firmas Responsables:

NoBo Contratista: Diargeo Constructores SAS		
Nombre: Catalina Mondragón Pineda	Nombre: Eduardo Ramirez Aldana	Nombre: Deiber Torcuato
Cargo: Residente de Obra	Cargo: Director de Obra	Cargo: SST
Identificación: CC. 53166365 de Bta	Identificación: CC: 10'546.211 de Popayán	Identificación: 1082938457
Firma:	Firma:	Firma:

VoBo Interventoría

Nombre: Lizeth Pinzón R	Nombre: Carolina Guzman	Nombre:
Cargo: Residente	Cargo: Residente oficial	Cargo:
Identificación: 1024532021	Identificación: 1031140724	Identificación:
Firma:	Firma:	Firma:

VoBo Supervisión

Nombre: PANTERA.	Nombre	Nombre:
Cargo: CEML.	Cargo:	Cargo:
Identificación: 1026264755	Identificación	Identificación
Firma:	Firma:	Firma:

- Libro de Obra # 1: 100 Folios.

LUNES 09 de octubre de 2023:

- Se realiza comité técnico 001 convocado por la supervisión, en donde estuvieron presentes la interventoría y contratista. Se revisaron temas de: programación y hojas de vida, posibilidad de adición del contrato por un 50% de valor mas no en tiempo, solicitud de cotizaciones de lineas de vida y anclajes, posibles fisuras en placa.
- Se citan comités semanales los dias miércoles de 9-10 am.
- Se cita visita con los proveedores de mantenimiento de aires para el día 11 de octubre 2023 a las 8:00am.
- Se hace recorrido con la interventoria a la 1:30 pm y se le indican las zonas de intervención.
- Se reciben llaves de cubiertas de edificios Bochica y Bachué. Pendiente recibir llaves de baños y edificio Aladdin.

Natalia Pulgarin.
Residente de Obra.

Powered by CamScanner

MARTES 10 de Octubre 2023:

- Se recibe por correo el dia 9 de octubre formatos por parte de Cremil de actas de reunión. Paola Garcia confirma que no hay mas formatos establecidos por Cremil, y que podemos usar los de Diargeo.
- Como se comentó en comite del 9.10.23, se avanza hoy en organización administrativa: inicio de actas de vecindad, elaboración de APU's de items no previstos para presentarlos a la interventoria, se gestionan temas logisticos.
- Se deja en bitácora el presupuesto de arranque:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	Localización y replanteo de cubierta- incluye levantamiento topográfico general, ubicación de desagües y verificación de pendientes.	m2	5.809,49	$ 2.977	$ 17.294.852
1,2	Demolición y retiro de pendientado de cubierta de espesor promedio 9 cm, hasta alcanzar la placa estructural en concreto. (Incluye retiro, trasiego, traslado a disposición final en escombrera certificada, (incluye retiro de impermeabilización, demolición de media cañas, alistados de piso, pañetes de antepecho, hasta dejar la placa estructural virgen y todas al actividades o herramientas necesarios para culminar a cabalidad esta demolición (se debe entregar certificación de escombrera autorizada).	m2	3.845,00	$ 32.581	$ 125.273.945
1,3	Retiro de flanches existentes con desarrollo de 10 a 70 cm. (Incluye retiro, trasiego, traslado a disposición final escombrera certificada y todas las actividades y herramientas necesarios para realizar esta actividad)	m2	96,64	$ 19.142	$ 1.849.883
1,4	Desmonte trasiego reinstalacion de equipos existentes	UND	17	$ 1.158.109	$ 19.687.853
	SUBTOTAL				$ 164.106.533
2	CONFORMACION DE PENDIENTADOS, MEDIA CAÑAS Y DILATACION				
2,1	Conformación de pendientado en mortero 1:3 impermeabilizado con Sika 1 o similar y malla de gallinero de triple torsión para generar estabilidad. Espesor con pendientes del 1% desde el punto más lejano del área aferente al sifón más próximo. (incluye corte, curado , dilataciones, y todas las actividades lineales que se puedan generar, teniendo en cuenta trasiego de material, curado y protección hasta el dia de la entrega final)	m2	3845,00	$ 55.276	$ 212.536.220
2,2	Conformación de mediacaña circular con mortero 1:3 radio 4" impermeabilizado con sika 1 o similar. perimetral en las zonas de impermeabilización, dilatación para embeber impermeabilización profundidad 1 cm, ancho 1 cm (incluye suministro, instalación, trasiego y toda actividad o material necesario para realizar esta actividad a satisfacción.	ml	3174,22	$ 32.886	$ 104.387.399
	SUBTOTAL				$ 316.923.619
3	IMPERMEABILIZACION				
3,1	Suministro e instalación de impermeabilización con poliurea en caliente (incluye trasiego), material, eliminación de humedad antes de instalar, embebida en la dilatación que se encuentra perimetralmente, corte, tijera, empalmada, ruanas para elementos externos, ruanas internas dentro de tubos, mediacañas, conformación de zona de adherencia y toda actividad o herramienta necesaria para terminar la actividad a cabalidad) (sitios a impermeabilizar placa, pasantes en concreto, mediacañas y parte del muro hasta embeber a la dilatación que se encuentra perimetralmente)	m2	3895	$ 231.478	$ 901.606.810
3,2	Losa en concreto de 4000psi (1:2:2) espesor de 7 cm (incluye malla electrosoldada 4 mm c/15 cm en ambas direcciones y malla de gallinero triple torsión. Sobre papel kraft (tela asfáltica) Área equipos (106,29 m2)	m2	106,29	$ 57.427	$ 6.103.916
3,2	Suministro e instalación de tablón tipo latino o similar (incluye cenefas perimetrales en gravilla lavada sobre la mediacaña) Área equipos (106,29 m2)	m2	106,29	$ 80.254	$ 8.530.198
	SUBTOTAL				916.240.923
4	MAMPOSTERÍA, PAÑETES Y ACABADOS				
4,1	Suministro y instalación de pañete 1:3 impermeabilizado con Sika 1 o similar para los sitios donde se tenga que remplazar por vacíos entre el pañete y la mampostería, (incluye filos dilataciones, todos los lineales generados en la actividad, trasiego del material y almacenamiento y protección del material.	m2	610	$ 41.970	$ 25.601.700
	SUBTOTAL				$ 25.601.700
5	FLANCHES				
5,1	Suministro y instalación de Flanche en lámina galvanizada calibre 22 (incluye materiales,sello con silicona tipo sikaflex o simular , instalación taches traslapo, uniones, pestañas, protección, trasiego, corte con pulidora en pañete para incrustar el flanche, almacenamiento y toda actividad, herramienta o material necesario para realizar a conformidad del contratante esta actividad. (dimensiones variables) con promedio de desarrollo de 50 cm.	ml	96,64	$ 84.370	$ 8.153.517
	SUBTOTAL				$ 8.153.517
6	VARIOS				
6,1	Instalación tragantes TCI de entre y 4 y 6 pulgadas, limpieza – área aferente.	un	92,00	$ 95.711	$ 8.805.412
6,2	Reubicación temporal red de apantallamiento.	ml	3.109,59	$ 14.357	$ 44.644.384
	SUBTOTAL				$ 53.449.796
	TOTAL				1.484.476.087
	VALOR TOTAL				$ 1.484.476.087
	ADMINISTRACION			22,00%	$ 326.584.739
	IMPREVISTOS			1,00%	$ 14.844.761
	UTILIDADES			5,00%	$ 74.223.804
	IVA SOBRE UTILIDAD			19%	$ 14.102.523
	TOTAL OBRA EJECUTADA				

Powered by CamScanner

- Interventoría desde ayer confirmó que no asistiría el día de hoy a obra, ya que van adelantar temas administrativos.

Residente de obra.

MIERCOLES 11 de octubre de 2023:

- Se inicia a las 8:00 am visita en campo con CREMIL y las arrendatarias de Bochica "La superintendencia" y se realiza recorrido por cubierta de piso 3, en donde se comunican las necesidades de retirar equipos de aire acondicionado para el desarrollo de la obra. Ellos a su vez, mencionan la preocupación por este lógistica. De esta reunión, se levanta el acta 002, donde se detallan los apuntes de la reunión.
- A las 9:00 am, se realiza comite técnico con CREMIL y la interventoría. Como hitos importantes se destacan:
  - Acta de inicio queda suscrita con fecha del 11-oct-2023. dado que no se habían legalizado las polizas de la interventoría
  - Se menciona el tema de equipos de la superintendencia, y CREMIL sugiere realizar una programación donde las áreas de equipos sean intervenidas al final.
  - Se deben presentar los costos que se puedan incrementar por el movimiento de los equipos, dado que el alcance solo contempla el movimiento, y no por cargas de refrigerante cambios de tuberias ó soportes.
  - CREMIL elevará la solicitud a la superintendencia para la coordinación del movimiento de equipos.
  - Se debe cotizar linea de vida
  - Se realizarán apiques el día viernes 13 para revisar el estado de los morteros y placas actuales.

  De este comité se levanta acta 003 realizada por la interventoria.
- Se comunica a CREMIL fuera de la reunión, que se realiza visita con el arrendatario de Casino Aladdin, y en la

Powered by CamScanner

Inspección de equipos nos comentan que:
- No tienen mayor inconveniente en la desconexión de equipos de aire. Se informa que estos pueden quedar desconectados 1 mes. Se debe informar con 2 semanas mínimo para coordinar los desmontes, pues el personal de mantenimiento del casino viene desde Cali.
- Mencionan las de Aladdin, que el hongo extractor de cocina no puede dejar de funcionar. Se propone en campo realizar unos apoyos que lleguen a placa para no desmontar el sistema y así poder trabajar por debajo de los ductos.
- En cubierta alta, existen 7 tanques de agua donde 3 de ellos funcionan para baños, y 4 para cocina. Cada uno con capacidad de 2000 lt. Menciona Aladdin que estos no pueden dejar de funcionar. Se propone alternar el funcionamiento para hacer las intervenciones de obra y mencionan que es posible y que se debe revisar previamente.

No queda acta de reunión de la visita Aladdin.

- Se saca copia de las llaves entregadas por CREMIL: oficina, baños (2 und), Bochica (3 und), Bachué (1 und), Aladdin (3 und) y bodega no tiene llaves. Se regresan las llaves originales a Paola García (CREMIL). Se cambian guardas de oficina.
- Se realiza comité/reunión contratista y cremil, para revisar los sitios donde se van a realizar las actas de vecindad. Cremil entrega un listado de los arrendatarios, y se acuerda en planos los locales y oficinas a visitar.
- Administrativa avanza en realización de APU's de ítems no previstos, y se coordina logística de intervención.

Natalia Revelagüe
Residente de Obra

Lizeth Pinzón
Interventoría

Powered by CamScanner

JUEVES 12 octubre 2023:

- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL.
Director (1)	Residente (1)	—
Residente (1)	SISO (1)	—
SISO (1)		Def. 7/4

- Se realiza visita y recorrido junto con INSPECTOR SST en cubierta realizando las diferentes observaciones y/o recomendaciones al dar inicio en las labores, se manifiesta la respectiva documentación para aprobación para el ingreso de personal de todos y cada uno de los trabajadores y de igual forma de los administrativos, mas sin embargo se hará oficial el requerimiento por correo el día 12 de octubre.
Cristian Pinzón SST. Def. 7/4 SISO
D. Obra.
- Se inicia con actas de vecindad en horas de la mañana, y se hace reunión con residente de interventoría para revisar las zonas donde se van a levantar las actas.
- Se realiza recorrido en campo, para indicar las cubiertas al topógrafo y poder dar inicio lo más pronto con esta actividad.
- Al finalizar la tarde, se continua con actas de vecindad, pero en oficinas de edificio bochica, los funcionarios salieron temprano y las oficinas se encuentran cerradas. se continua con esta actividad el dia de mañana.
Jhon Vargas: Residente de obra. Lizeth Pinzón interventoria.

VIERNES 13 octubre 2023:

- Personal en Obra:

CONTRATISTA:

Director (1); Ing Mecanico (1); Residente (1); SISO (1); maestro (1) ayudantes (2).

INTERVENTORIA:

No hubo personal de interventoria en obra.

SUPERVISION:

Coordinadora (1).

Powered by CamScanner

- Se realizó actividad de descarga de herramienta menor y materiales menores en bodega sotano 1.
- Se inician actas de vecindad en torre bochica en piso 2 y piso 2 mezaninne. Se ingresa a las oficinas sin inconveniente.
- Se coordinan temas logisticos de fundida de mortero con visita a obra de empresa de bombeo. Aun sigue pendiente definición.
- Se revisa en campo el alcance de escaleras metalicas, y se procede con cotización.
- En horas de la tarde se procede con actas de vecindad de piso 10 bochica, pero no se puede acceder, dado que CREMIL debe pasar un comunicado para ingresar. Se remite la solicitud a interventoria y CREMIL para gestionar ingreso desde el dia martes.
- Se gestionan permisos de ingreso del personal de impermeabilización, topografia.

Residente de obra. D. Obra

BADO 14 · Octubre · 2023.

- Personal.

CONTRATISTA:	INTERVENTORIA	CREMIL.
Director (1).	Residente (1).	—
Esp. Mecanico (1).	SST (1)	—
Apoyo Administ (2)	—	—
Oficiales (1)	—	—
Maestro (1)	—	—

- Hora inicio: 8:00 am. | Hora cierre: 12:00 m.

- ACTIVIDADES:

- Se realiza inventario de equipos en los edificios Bochica y Aladdin, encontrando: equipos de aire. condensadores

Powered by CamScanner

antenas de Televisión (para el edificio Bochica); condensadores de aire, sistema de extracción con hongo (para edificio Aladdi
Adicionalmente, en Aladdin se encuentra una red de gas sobrepuesta sobre unos ladrillos sueltos y una red de agua, los cuales deberán ser revisadas y coordinadas previo a la demolición. De este inventario se deja registro en acta de inventarios y se enviará a interventoría una vez este digitalizada la información.

- Se tuvo visita con proveedor de gruas para revisión logí de subir y bajar material de torre Bochica, pero no se llegó a ningún acuerdo, ya que la longitud del brazo de la grúa no alcanz
- No se logra avanzar con los apiques, dado que interventoría no autoriza; segun SST interventoria indica que falta documentación, a pesar que esta fue remitida el día viernes 13 de octubre.

Lizeth Pinzón
Interventoría

DOMINGO 15 octubre 2023
LUNES 16 octubre 2023 Festivo

No se ejecutan actividades de obra.

Residente de Obra. D. Obra

MARTES 17 octubre 2023:

- Hora inicio: 7:30 am. | Hora de cierre: 5:00 pm.
- Lluvias: Inicio: 2:20pm - 5:00pm.
- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL.
Director (1)	Residente (1)	—
Residente (1)	Inspector (1)	—
SISO (1)		—
Maestro (1)	—	—
Ayudantes (2)	—	—
Topografo (2)	—	—

- Actividades: Actividades SISO:

Powered by CamScanner

Martes 17 oct: Se realizó Reunión con el Area SST y Ambiental de Cremil junto con SST contratista con el fin de dar los Parametros de entrega de documentación del personal y en el sistema de gestion. Se solicito inicio de tramite de PMI para manejo de salida de residuos si se requiere. Se solicita tramite de PIN Ambiental con el fin de dar inicio a la salida y reporte de Residuos de obra, junto con este el ente autorizado con certificaciones de la empresa. A la fecha se encuentran autorizados 2 torqueros 3 Personal Apigue.

Residente Interv. SST.

- Actividades de obra:

- Se inician los apques de cubierta de la torre bochica, quedando previamente ubicados y avalados por la interventoria, quedando así:

· Apique 1: ubicado en el ala ~~sur~~ norte de la cubierta cercano al eje 13-N. (Dimension: 0,50 x 0,50 x)

· Al realizar la demolición, se encuentran las siguientes capas: manto asfaltico, icopor de 5mm desgastado, mortero 3cm, manto bituminoso 1cm-1,5cm, triplex (completamente húmedo), capa de imprimante de emulsion asfaltica.

· Apique 2: ubicado en el ala norte de la cubierta cercano al eje 13-N. (Dimensión: 0,50 x 0,50), en un hueco ya existente.

· Al realizar la demolición; se encuentran las siguientes capas: manto asfaltico, manto bituminoso. Se toma determinación de no demoler más pues al parecer la siguente placa es la de cubierta.

· Apique 3: ubicado en el ala sur de la cubierta, cercano al cuarto de màquinas. en un hueco ya existente.

· Al realizar la demolición se encuentran las siguientes capas: manto asfáltico, icopor de 5mm desgastado, mortero de 3 cm aprox, manto bituminoso 1cm-1,2cm, madera, emulsion asfaltica cristalizada.

· Apique 4: ubicado en ala sur cercano al eje 26-N. Pendiente por demoler.

Powered by CamScanner

- Apique 5: ubicado en punto medio de la sobre cubierta. pendiente demoler.
- Topografía: se inician actividades de topografía en el edificio bochica cubierta piso 11.
- Electrico: se tiene visita del subcontratista electrico para realizar inspección del estado actual del apantallamiento de los edificios Bochica y Bachue. Tambien se inspeccionan las redes eléctricas de los equipos que deben ser desmontados en Bochica y Aladdín. Interventoría acompaña al recorrido.
- Cremil solicita realizar APU de fisuras de placas de cubierta.
- Se suspenden actividades de obra a las 2:20 pm por fuertes lluvias. Se proceden a tapar con plásticos y lonas de escombro de demolición, los apiques realizados en la mañana. las lluvias paran a las 4:30 pm. Total 2 hrs y 10 min.
- Se inicia actividad de subir láminas de guadua para hacer las carpas de protección de lluvias en torre bochica.
- Se entrega copia de llaves a interventoria de los edificios y baño (Datal Ciudadano).

Residente de Obra. Interventoria. Lizeth Pinzón

MIERCOLES 18 Octubre 2023:

- Hora inicio: 6:30 am. | Hora cierre: 5:00 pm.
- Registro lluvias: clima: Mañana: soleado sin lluvias.
  tarde: nublado sin lluvias.
  Noche: noche previa sin lluvias.
- Personal:

CONTRATISTA:	INTERVENTORIA	CREMIL
Director (1)	Director (1)	Supervisores (2)
Coordinador (1) Residente (1)	Residente (1)	Ing. Estructural (1)
SISO (1)	Inspector obra (1)	
Esp. Mecanico (1)	SISO (1)	
Maestro (1) Oficiales (0)	Representante Legal (1)	
Ayudantes (2)		

Powered by CamScanner

- Actividades de obra.

1. Se realiza comite de obra, y se revisan temas de: inicio de actividades, actas de vecindad, aprobación de adicion por el representante legal de la interventoría, entrega de APU's contractuales, entrega APU's items no previstos, movimiento de equipos de aire de las diferentes cubiertas, en donde la interventoria sugiere que el movimiento lo realice cada propietario; entrega diseño de mezcla, se revisan recomendaciones de material epoxico de anclajes y cemento a utilizar en el mortero.
- Se determina que la reunión de comité seran miercoles 2:00 pm.
- Se hace recorrido para verificar posición de grua en fachada norte y CREMIL no tiene inconveniente,
- CREMIL solicita incluir la cubierta del restaurante la Rotonda ubicado en la plazoleta.
- Interventoria levanta acta de comite tecnico #3.

2. Se realiza comité con la SIC, para evaluar el movimiento de equipos de torre BOCHICA. Interventoria levanta acta de reunión.

3. Obra: se sube material de armado de carpas provisionales, por punto fijo-escaleras de la torre Bochica.

4. Actas de vecindad: se retoman actividades de levantamiento de fotos, y videos de piso 10 Bochica oficina SIC, en compañia del Arq. Fabian Burgos de la SIC, quedando pendientes cuartos técnicos, ala norte. No se tuvo acompañamiento por parte de la interventoria.

- Actividades SIBO: Se realiza comite de obra, se realiza actividad ~~esta~~ subida de material por las escaleras hasta la cubierta, se realiza inducción a todo el personal de la empresa Epóxi-Master IA SAS, y se le realizo entrega

de dotación a todo el personal, se realiza envío de documentación a la interventoría para el ingreso del personal nuevo a la obra, de igual manera la documentación de Camilo Burgos para el ingreso a obra como apoyo de la empresa.

Inspector SISOMA. Diargo

JUEVES 19. Octubre. 2023.

- Hora de inicio: 8:00 am. | Hora de cierre: 5:30 pm.
- Registro clima: mañana: nublado sin lluvias.
  tarde: soleado - sin lluvias.
  noche: noche previa sin lluvias.
- Personal:

CONTRATISTA.	INTERVENTORIA	CREMIL
Director (1)	Inspector (1)	
Residente (1)	Residente (1)	
Siso (1)		
Apoyo Administrativo (1)		
Esp. Mecánico (1)		
Maestro (1)		
Ayudantes (2)		

- Actividades de Obra:

1. Cubiertas provisionales: se sube material para fundir las columnas de concreto, que servirán para los amarres de la cubierta provisional.
2. Se continúa con levantamiento topográfico en cubierta piso 3 bochica, en la mañana; en la tarde se procede con levantamiento topográfico de sobre cubierta de aladdin. Local no finalizado
3. Actas de vecindad: en la mañana se procede en compañía de la interventoria y se culmina piso 10, en cuanto levantamiento de información y Registro fotográfico; Queda pendiente el registro

de zonas comunes, y accesos de Cargo, puntos fijos de sur y norte pertenecientes a CREMIL.
También se hizo levantamiento en piso 2 en la oficina del ministerio de defensa, dando por culminado el levantamiento de registro fotografico de este piso y el mezzanine.

Lizeth Pinzón
Interventoría

Residente de Obra.

ACTIVIDADES SISO: El día hoy ingresan 5 personas con su debida dotación e inducción; Para la persona de apoyo administrativo No pudo ingresar ya que a la documentacion le hacian falta unos documentos. Por parte de la interventoria se solicita información completa para mejorar el tema de ingreso de personal.

Inspectos SISO Diarycs.

VIERNES 20. octubre. 2023

- Hora de inicio: 8:00 am | Hora de cierre: 6:00 pm.
- Registro clima: mañana: soleado sin lluvias.
  tarde: nublado sin lluvias.
  noche: noche previa sin lluvias.
- PERSONAL:

CONTRATISTA.	INTERVENTORIA	CREMIL.
Director (1)	Residente E (1).	Mantenimiento (2).
Residente (1)		
SISO (1)		
Esp. Mecanico (1)		
Maestro (1)		
Oficiales (2)		
Ayudantes (6)		
Esp. Estructural (1)		

Powered by CamScanner

- Actividades de obra:

1. Se realiza recorrido de obra para verificación de funcionamiento de equipos de aire de torre bochica y aladdin, En Bochica. se hizo recorrido con mantenimiento de CREMIL, el Arq. Fabian Burgos de la SIC, e interventoria, y por Diargos, con el esp. Mécanico. Seguido a esta visita, se hizo recorrido en Bancolombia cubiertas con acompañamiento de CREMIL; y por ultimo se visita Aladdin con acompañamiento de mantenimiento CREMIL, y el Arq. Carlos por parte del casino. De estas visitas, se deja registro.
2. Actas de vecindad: se realiza levantamiento fotográfico del casino Aladdin, en compañia del Arq. Carlos del casino. Algunas zonas no se logra ingresar, ya que seguridad del casino no lo permitió, se dejará registro en las actas correspondientes. Se avanza en digitalización de actas de piso 10 Bochica.
3. levantamiento topográfico: se culmina levantamiento de cubiertas de casino aladdin, se realiza levantamiento de cubiertas de Bachué, y se realiza vuelo con dron para culminar actividades en campo de topografia.
4. Avance de obra: se deja la claridad que los dias 18 y 19 de octubre, en cuanto a subida de material, especificamente las varas de guadua para la protección con plásticos, fue subida a cubierta una por una por el ojo de la escalera, tomando más tiempo de lo previsto, pues estas no cabian por el ascensor de carga, ni giraban para subirlas por las escaleras.
El dia de hoy se monta estructura de guadua perimetral en el costado sur oriental de torre Bochica para templar plasticos de protección. Previamente se inicia con demolición de muro en el mismo cuadrante, y se verifica con un nuevo apique en la boca del sifon de aguas lluvias, y se evidencia una capa de 14 cm para demolición. Se estima que el punto más alto según pendientes actuales puede llegar a los 22 cm de altura para

Powered by CamScanner

demolición. Se tiene visita por parte del especialista estructural de Diargco para inspección de la actividad.

5. Se realiza desmonte de antena de Telefonica en ese m cuadrante.

6. Se estimaba un mayor avance, pero se esta a la espera de la habilitación de 1 punto electrico a 110v y 1 a 220v trifásico, solicitados a CREMIL desde el dia 18 octubre los cuales fueron aprobados, pero a la fecha mantenimien de CREMIL no los ha habilitado. Estos puntos se derivan de un tablero disponible en el cuarto de maquinas de OTIS, y se podrian conectar 4 rotomartillos de manera simul Hoy solo se puede conectar 1 rotomartillo.

• Se realiza charla diaria al personal de obra de autocui do, se realizan inspecciones de equipos y herramientas hacer uso de los mismos en las actividades a realizar el dia de hoy.

Residente

Supervisor SISOMA

SABADO 21 de octubre de 2023:

• Hora de inicio: 8:00 am | Hora de cierre: 3:00 pm.

• Registro clima: mañana: soleado, sin lluvia.
tarde: nublado sin lluvia.
noche previa: no se tiene registro.

• Personal:

CONTRATISTA:	INTERVENTORIA	CREMIL
Residente (1)	Residente (1)	
SISO (1)		
Ayd Administrativo (1)		
Maestro (1)		
Oficiales (2)		
Ayudantes (6)		

Powered by CamScanner

- Actividades de Obra: Se realiza retiro de manto, demolicion de mortero y retiro de madera en el cuadrante 26-28; M-N aproximadamente 40,15 m², Para el dia de hoy Solamente se pudo trabajar Con un punto electrico para la Conexion de un rotomartillo; Por parte de Vemil Nos indican que para entregarnos otro punto electrico se debe coordinar con OTIS y tambien se debe hablar con ellos para abrir la puerta y que queden Comunicadas los dos alas de la cubierta la Sur y la norte.

Se tomaron puntos de medida en el perimetro del Cuadrante y sin demoler una ultima capa de mortero ya existe 9cm de diferencia y en la zona mas cercana al Sifon Hay y Diferencia de mortero de aprox (de) 3,5 cm, pero Ya habia una (pl) diferencia de 9cm.

Lizeth Pinzon
Interventoria

Residente de Obra.

- Se realiza inspección de equipos y herramientas para hacer uso de los mismos y ver que se encuentren optimos para su uso,

Supervisor SISOMA

DOMINGO 22 de octubre de 2023:

- Actividades de obra:

Se procede unicamente a realizar inspección del aislado de los plasticos instalados el dia anterior, y no presentan novedad de empozamiento de agua ni filtración. No se realizan actividades de obra.

- Reporte clima: mañana: soleado sin lluvias

tarde: lluvias desde la 1pm a 2:50pm. 2hrs 50min total.

noche: no se tiene registro.

Residente de obra.

LUNES 23 de octubre 2023:

- Hora de inicio: 7:30 am. | Hora de cierre: 5:00 pm.
- Registro clima: mañana: soleado.
  tarde: nublado sin lluvias.
  noche: no se tiene registro.
- Personal.

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL.
Director (1)	Residente (1)	Sup. Bienes Inmuebles (1)
Residente (1)		
SISO (1).		
Maestro (1)		
Oficiales (2)		
Ayudantes (6).		

- Actividades de obra.

- Según las demoliciones del día sábado se evidenció en el cuadrante 26-28; M-N que aún se tiene una capa de 3,5. Se inicia demolición de esta placa, y se evidencia que esta es de concreto, y es la que conforma la pendiente. Al demoler 1m aprox desde el sifón, esta placa tiene altura de 10 cm. Se identifica claramente que esta no corresponde a un mortero. Se comenta a interventoría para revisar si esta se sigue demoliendo o no, y se toma la decisión de realizar visita con los especialistas estructurales para revisar si se continúa con la demolición de la capa.
- Visita en campo queda programada para el día 24 de octubre.
- Se indica a interventoría que en caso de demoler esta placa de concreto, se deberá revisar el costo de esta actividad en vista que el rendimiento no es el mismo, y esta supera los 9cm de demolición de pendientado del mortero contractual.
- En la mañana, el arq. Fabian Bedoya de la SIC, solicita claridad de las fechas de intervención, pues indica que no le informaron del inicio de actividades en cuadrantes de ala sur, y que el ruido es molesto. Ante esto, el ing. Gustavo de CREMIL, solicita suspender

las actividades en esta zona. Se deja en anotación que suspender los trabajos de un tramo para pasar a otro, retrasa el rendimiento. Dado lo anterior, se determina continuar con la demolición en el ala norte en los cuadrantes cercanos al cuarto de máquinas igualmente, se informa que el ruido continuará de manera constante y que la obra no se puede parar.

- Se hace recorrido en Bochica piso 11 con Paola García de CREMIL.
- ella remite nuevamente el cronograma de actividades a la SIC.
- se solicita a Cremil, la apertura de puertas constante (diaria) del cuarto de máquinas para pasar material por ahí, pues es menos riesgo, y rinde más. Se solicitan llaves, pero al momento no las han conseguido.
- se solicita nuevamente la disponibilidad para conectar el tablero eléctrico, y ella da aval.
- La demolición del día de hoy se hace en cuadrantes 9-11 entre los ejes. 11-15; M-N, solo de la capa de mortero 6cm promedio para un total de 83,75m².

Lizeth Pinzón Datal Ingeniería Residente de obra.

- Se realiza inspección de orden, inspección de equipos y herramientas
- se realiza la firma de permisos y ATS para dar continuidad con la demolición de manto y mortero.

Inspector SISOMA

MARTES 24 de octubre de 2023:

- Hora de inicio: 7:00 am. | Hora de cierre:
- Registro de clima: mañana: soleado, llovizna 10am a 11:00am leve.
  tarde: nublado sin lluvias.
  noche previa: sin lluvias.
- Personal:

CONTRATISTA:	INTERVENTORÍA	CREMIL.
Director	Residente (1)	Esp. Estructural (1).
Residente: (1)	Esp. Estructural (1)	
SISO (1)		

Esp. Estructural (1)		
Maestro (1)		
Oficiales (2)		
Ayudantes (6)		
Electricos (1)		

- Actividades de obra:

1. Se esta a la espera de aprobación de NP's de puntos de anclaje, lineas de vida y PMT, los cuales fueron entregados a interventoría el día 13 de octubre, y no se tiene a la fecha aprobación por parte de interventoria. Estos NP's son fundamentales para el avance, logistica y desarrollo de la obra, pues con los 2 primeros, se tiene la seguridad de las personas que ejecutan actividades y el PMT se requiere para la lógistica de vehiculos para carga y descarga de materiales, se debe tener presente, que una vez aprobado, el PMT puede tardar entre 15 a 20 días hábiles, los cuales pudieron ser gestionados desde la entrega: para no presentar futuros atrasos por la no aprobación del PMT.

2. * Se realizo inspección de arnes, inspección de equipos y herramientas.
* Se realizo firma de permisos y ATS para dar continuidad a las actividades de demolición.
* Debido a que al día de hoy no se han podido instalar los puntos de anclaje, se están utilizando las vigas metalicas que se encuentran en cubierta como puntos de anclaje cuando se va a realizar trabajos al borde de la cubierta.

Deiber Mercado
Inspector 515014A

3. Obra: se procede con demolición de material bituminoso y madera en cuadrantes 9-11 con 83,75 m², rendimiento bajo porque el material bituminoso se encuentra pegado a placa de concreto.

4. Se inicia armado de plásticos en cuadrantes 13 y 15 ala norte

Powered by CamScanner

para inicio de demolición manual.
Según la programación realizada; el día de hoy se realiza recorrido a la cubierta piso 11 de Bochica con los especialistas estructurales de interventoria y CREMIL. Por parte de Contratista se presentan Director y los residentes de interventoria y obra.
Se Verifica que en la demolicion realizada en el cuadrante 26-28. M-N se realizo demolicion de una capa de Concreto aproximadamente de 3 m². Se evidencia que esta placa en Concreto no cuenta con acero y es la que tiene la pendiente. Esta Sobreplaca en Concreto cuenta con una altura maxima de aproximadamente 4cm contra el shaft y 22cm en la parte más alta, aproximadamente.
Se les explica a los especialistas estructurales que esta sobreplaca de concreto es encontrada despues de pasar por una demolición de capas de manto, mortero, icopor, Bituminosa y madera de un Promedio de entre 9 y 11 cm.
Se le solicita al contratista pasar propuesta formal para no hacer la demolición de está sobre placa la cual debe tener concepto del asesor estructural, para asi se pueda revisar por parte de interventoria y Cremil, de igual manera se solicita propuesta formal para el cambio de Nivelacion de mortero por la nivelacion epoxica.

Lizeth Pinzón
Interventoria

Natalia Velez
Residente de Obra

MIERCOLES 25 Octubre 2023

- Hora de inicio: 7:00 am | Hora de cierre: 5:00pm.
- Registro de clima: mañana: Nublada, con lloviznas de 9am - 10am
  tarde: Nublado, con lloviznas de 1pm - 2pm.
  noche: sin lluvias.
- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL.
Director (1)	Director (1)	Supervisores (3)
Residente (1)		
[illegible] (1)		

Esp Mecanico (1)	Residente (1)	
Maestro (1)		
oficiales (2)		
Ayudantes (6)		

Actividades de obra

- Se finalizo la demolicion de todos los materiales en cuadrantes 11 y 9, y Se hizo la prueba de romper con el rotomartillo un Cuadrante de 30 x 30 cm para Validar si en esta zona norte también se presenta el tema de la sobreplaca en concreto, y se valida que si se presenta esta sobreplaca en Concreto de aproximadamente 18 cm
- Se inicia la demolicion de mortero, retiro de manto e icopor, dejando pendiente solamente la finalizacion de retiro de maderas en Cuadrantes #13.
- Se realiza comite de obra #5, donde se revisan temas de: 1. Compromisos de comite anterior.
  2. Estado de actas de Veandad
  3. Tema técnico en cuanto la sobre placa en concreto y el cambio de Nivelacion con mortero por nivelacion Epoxico.
  4. Solicitud de inicio exigente en la rotonda.
  5. temas de seguridad industrial
  6. Tema de los Nps entregados en donde se indica que para el np de los puntos de anclaje deben entregar el informe que realiza el ingeniero estructural para estos puntos y para el Np del PMT Se indica por parte de CREMIL que este esta implicito dentro de la ejecucion de las actividades de demolicion y retiro item 1,2 Se respondera formalmente por parte de la interventoria al contratista para que este indique su posicion al respecto.
  7. Todos los detalles Quedan consignados en el acta de

Comite #5.

- ACTIVIDAD SST — Residente Interventoria. — Residente de O.
- Se realiza inspección de orden, inspección de equipos y herramientas.
- Se realiza forma de ATS y permisos de trabajos para poder dar continuidad a las labores de demolición.

Deiber Mercado
Inspector SST

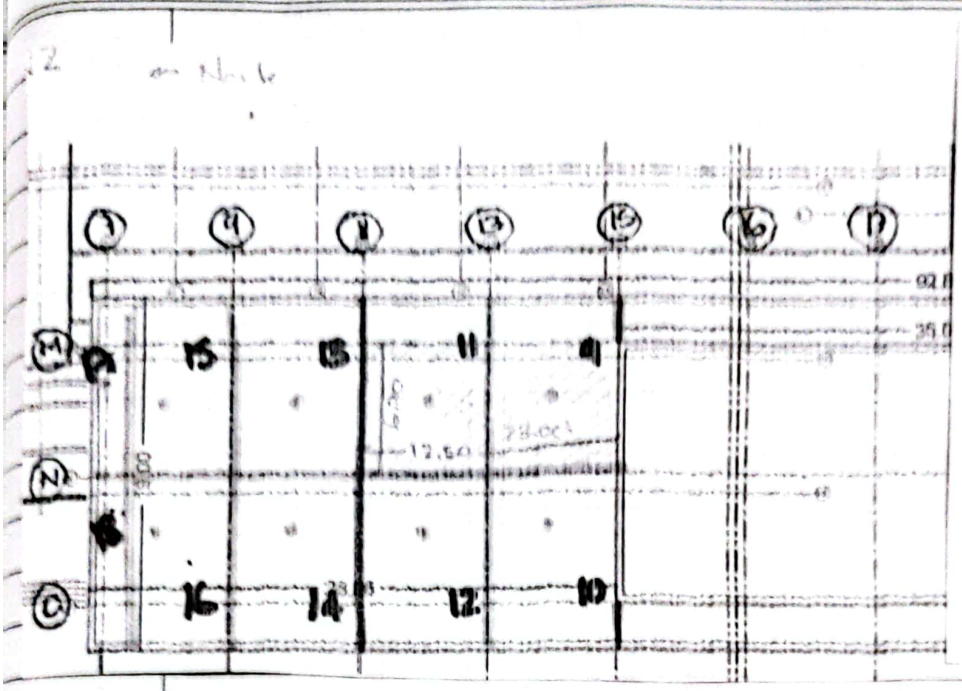
Jueves 26 Octubre 2023

- Hora de inicio: 7:00 a.m. | Hora de cierre: 10:00 pm.
- Registro de clima: mañana. Nublado con lloviznas de 9am a 10am y lluvias fuertes de 11 a 12 am.
  tarde: Se presentan lluvias fuertes de 2 a 4 pm
  noche: Se presentan lluvias en la noche y madrugada.
- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL.
Director (1)	Residente (1)	Supervisores (2)
Residente (1)		
SISO (1)		
Esp. técnico (1)		
Maestro (1)		
Oficiales (1)		
Ayudantes (6)		

- Numeracion de cuadrantes de cubierta:
  Se tendran en cuenta los siguientes números de cuadrantes de cubierta Bochica, para efectos de anotaciones de avances en bitácora, y futuros cortes y cantidades de obra:

Powered by CamScanner



Actividades de obra.

- Se inicia con retiro de madera del sector 1 ejes 11-9; M-N, quedando el cuadrante culminado hasta placa (sobre placa de concreto), y se continúa con retiro de manto en cuadrante 15. y 17.
- Se deben parar actividades por fuertes lluvias en la mañana, y se procede a cubrir con plasticos. Al mediodía el Arq. Fabian Bedoya reporta 1 gotera en el ala norte. Se procede a revisar, encontrando 2 puntos de goteras mas. Se revisa el plastico y está en buenas condiciones. Se procede a colocar más plástico en las zonas de goteras, y se indica a la SIC, CREMIL e interventoria, que los plásticos mitigan, pero que esto se puede presentar. Se entrega un plástico a la SIC para cubrir muebles y se indica que se enviará el reporte de lo sucedido a interventoria y CREMIL, en donde quede el registro de la acción correctiva.
- las actividades se retoman despues del mediodia, y nuevamente se tienen lluvias fuertes a las 2:00pm. se hace se seguimiento a las goteras y no se generen nuevas.

Powered by CamScanner

- Se procede a cambiar guardas de puertas de cuarto de máquinas de piso 12 bochica y del local asignado por CREMIL en piso 1 bochica para acopio de escombro.
- Se hace acompañamiento junto con interventoria, en la reunión de CREMIL y Aladdin. Se revisa el tema de la tubería electrica y conduit con cables UTP. Se manifiesta que por más cuidado que se tenga en el proceso de demolición, los tubos y cables se pueden ver afectados incluso por la vibración. Aladdin indica que el cable UTP lleva la conectividad al Rack y que este no se puede desconectar. Los demás detalles, quedan registrados en el acta de reunión elaborada por Interventoria.

En horas de la tarde Se reportan más goteras en la SIC por parte del arquitecto Fabian Bedoya, y se solicita que se revisen dichas filtraciones de agua, por los daños que se pueden generar en las instalaciones y equipos de la Superintendencia. Tipo 6 pm se presenta personal del contratista en la obra para realizar revisión de las filtraciones de agua, Se revisa el estado del plastico en Cubierta piso 11 de la torre Bochica. Se instala mas Plastico y mejor acomodado para prevenir mas Filtraciones, y se acomoda todo el plastico existente ya que las fuertes Vientos generan que estos se levanten.

VIERNES 27 octubre 2023.

- Hora de inicio: 7:00 am | Hora de cierre: 5:00 pm.
- Registro clima: mañana: nublado con lloviznas de 10 am - 12:30 pm
  tarde: nublado.
  noche: sin registro.
- Personal:

Powered by CamScanner

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL.
Director (1)	Residente (1)	
SISO (1)		
Oficiales (7)		
Ayudantes (6)		
Maestro (1).		

Actividades de obra

-Se procede a verificar en la SIC los daños causados por las filtraciones de agua.

-Se realiza reunión entre entidad, Interventoria y Contratista en donde se indica que debe haber una solucion para una mejor mitigación de las filtraciones de agua en las diferentes instalaciones, la interventoria solicita que el contratista Reprograme la programación por los cambios del que se han generado por lo encontrado en la placa de piso 11 Bochica. También se indica que deben generar la sobrecubierta para no perder tiempos mientras se presentan lluvias.

-Se suspenden actividades por lluvias desde las 9:50am a las 12 pm.

Lizeth Pinzón

* Sabado 28 de octubre de 2023

Actividades de obra

• Se realiza traslado de escombros desde la cubierta 11 de Bochica, ala norte hacia el local asignado por supervisión en la salida por la carrera 13.

• Se inicia prueba con la destroncadora pero la maquina solo funciona por 15 minutos, por lo que se suspende la actividad, esto debido a inconvenientes electricos por parte del contratista.

• Se suspenden actividades desde la 9am hasta las 10 am por lluvias. La interventona tiene dificultades para el calculo de rendimiento este dia dado el funcionamiento de la destroncadora solo por 15 minutos

La maquina destroncadora presentó problema electrico con su alimentación, pero el tecnico lo solucionó. Se continua con la prueba para Remover el material bituminoso sobre la

placa, se trabajó sobre un área de 30x60 cm, en un tiempo de 25-30 minutos, se observa buen acabado, pero el Rendimiento es muy bajo, tendría un alto costo su Extracción de esta manera, por lo cual se propone que por el Grosor de la capa bituminosa se utilice primero una maquina escarificadora y finalmente la destroncadora; ésta prueba se Realizará mañana domingo a las 7:00 AM. El ascensor de Servicio asignado para mantenimiento de materiales se trabaja, NO sube, se informa al vigilante quien notifica al de mantenimiento. por esta Razon y por fuertes lluvias se Suspenden actividades a la 1:30 PM.

Lizeth Pinzón

Domingo 29 de octubre del 2023

Se traé una maquina escarificadora para poder Quitar la capa de material Bituminoso, de espesor 5-8 mm, y que mejore el Rendimiento de la actividad; Esta maquina Realiza de manera eficiente la Extracción de la capa bituminosa. Finalmente se debe Pasar la destroncadora para el Retiro de los Restos finales de Bitumen adheridos a la placa. El proveedor queda de informar el precio de la escarificadora para Negociar e Iniciar la actividad.

Se evidencia que despues de la maquina escarificadora, se pasa solamente en un espacio aproximado de $1m^2$ la pulidora para finalizar la actividad del retiro de Bituminoso, ya que la maquina destroncadora no funciona, y ya la habían retirado del lugar. Por lo tanto no se puede afirmar que se deben pasar las dos maquinas.

Interventora

Lizeth Pinzón

Lunes 30 octubre 2023

- Hora de inicio: 7:30 am | Hora de cierre 5:00 pm.
- Registro clima: mañana: nublado sin lluvias.
  tarde: lluvias desde las 2:00 a 4:30 pm buen
  noche: 1 lluvia mas reporte vigilancia
- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL
Director (1)	Residente (1)	
Residente (1)		
SISO (1)		
Maestro (1)		
Oficiales (2)		
Ayudantes (7)		

- Actividades de obra:
  - Se trae a obra material para armado de carpas.
  - Se trabaja en la demolición en cuadrante 9-11 en zona de escalerilla, teniendo en cuenta que en esta zona el rendimiento es menor debido a que es incomodo la demolición debajo de esta, y allí no cabe el rotomartillo y se debe hacer un proceso manual.
  - Inician lluvias a las 2:00 pm hasta las 4:30 lo que hace perder la jornada de la tarde, dado que acomodar los plásticos, toma un tiempo (entre quitar y poner), de aproximadamente 40 minutos.
  - Se limpia cuadrante 9-11 de material bituminoso y madera previo al inicio de lluvias.
- Administrativo: se entrega a interventoria NPS del 4-17

Natalia Cubillos.
Residente de Obra

MARTES 31 de octubre 2023.

- Hora de inicio: 7 am | Hora de cierre: 7:00 pm
- Registro clima: mañana: nublado con lloviznas de 11 am a 2 tarde. lluvias fuertes con granizo 1 pm - 4 pm noche: vigilancia reporte Hayzmal
- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	OBRA
Director (1)	Residente (1)	Supervisor (1)
Residente (1)		
SISO (1)		
Maestro (1)		
Oficiales (7)		
Ayudantes (5)		

- Actividades de obra:

1. Se disponen 3 personas para armado de carpa, para mitigar filtraciones por lluvia; sin embargo, la carpa compuesta por bases de concreto, y estructura de lámina de guadua, tiene un rendimiento muy bajo de armado, teniendo en cuenta que el alcance de esta carpa en el AIU presentado corresponde a un global de una cubierta temporal removible de 36 m², es preciso anotar que esta no cubre las necesidades reales de la obra, dado que a la fecha, se cuenta con un área demolida de 315 m² aproximadamente, correspondiente a 5 cuadrantes de cubierta. Como lo indica el ítem del AIU, la carpa de 36 m² incluye el número de reubicaciones necesarias hasta la culminación del contrato; sin embargo es evidente que con una sola carpa no se cubre la necesidad del área real intervenida a la fecha, (área que seguirá en aumento a medida que se presente avance), ni tampoco es eficiente dado que al construirla, el agua puede ingresar por los laterales.

Powered by CamScanner

2. Se dispone una cuadrilla en el ala sur para alistado y fundida de placa en cuadrante 3 (área demolida anteriormente para verificación de estado de capa de concreto y placa estructural de cubierta), con un área aproximada de 4,120 m² (ovalo: x = 2,50; y = 2,10). Se inicia con alistado de la placa, pero la SIC solicita parar actividad por el ruido que se genera. Se para actividad.

3. En compañía de la interventoría, se realiza la perforación de placa estructural solicitada por CREMIL, con el fin de verificar el espesor de la torta superior. Se perfora con una broca de 12 cm, y se evidencia que la torta superior de la placa estructural de cubierta, tiene 8 cm de espesor aproximadamente. Esta perforación se realiza en el cuadrante 3.

4. Se tiene una cuadrilla en demolición de pendientado en el cuadrante 13, 15 y 17 en zona de escalerilla.

5. Inicia lluvias fuertes con granizo pasada la 1:00 pm, hasta las 4:00 pm. con esto, se paran actividades y se procede acomodar plásticos. Como consecuencia de la lluvia, se presentan filtraciones en las oficinas de la SIC, en ala norte costado oriental, teniendo los siguientes sucesos:

- Se evidencian 10 puntos de goteras, en cielo raso plano y el de 60x60.
- Junto con el personal de mantenimiento de la SIC, se procede a tomar acciones correctivas para evitar daños mayores, abriendo orificios en el cielo raso donde se estaba empozando el agua.
- Se suministra algunos plasticos para ayudar a tapar equipos.
- La SIC reporta goteras en tres computadores.
- La SIC solicita a su personal salir de las oficinas.
- Se evidencia una ultima gotera en ala sur en el pasillo frente a la oficina de la superintendente.

Powered by CamScanner

6. Ante la situación Diargos Constructores SAS. está en la disposición con el personal de obra, para atender la situación. Se deja constancia que se tuvo acompañamiento constante y total disposición del personal de mantenimiento de la SIC.
Se atiende la novedad hasta las 7:00pm.
* Se desmontan las láminas de cielo raso de 60x60 afectadas por las goteras, un total de 26 láminas y se dejan en las instalaciones de la SIC.
8. Antes de culminar actividades se revisa y se acomoda el plástico previniendo goteras por posibles lluvias en la noche.

- Actividades Administrativas:
1. Se radica a interventoria cronograma V2.
2. Se procede en obra junto con interventoria a verificar medidas generales para estimación del primer balance:
- h ½ caña parapeto Bochica: desarrollo = 47 cm.
- ½ caña perimetro cuarto de maquinas Bochica = 43cm.
- flanches antepechos = 55 cm.
- flanches juntas de construcción = 57 cm.
- ancho juntas construccion 37cm.
- ½ caña junta de construcción = desarrollo 47cm.

Natalia Vargas
Residente de Obra.

MIERCOLES 01 de Noviembre:

- Hora de inicio: 6:00 am | Hora de cierre: 5:00 pm.
- Registro clima: mañana: soleado, nublado
tarde: lluvias fuertes de 2:30 a 3:45 pm.
noche: lloviznas.

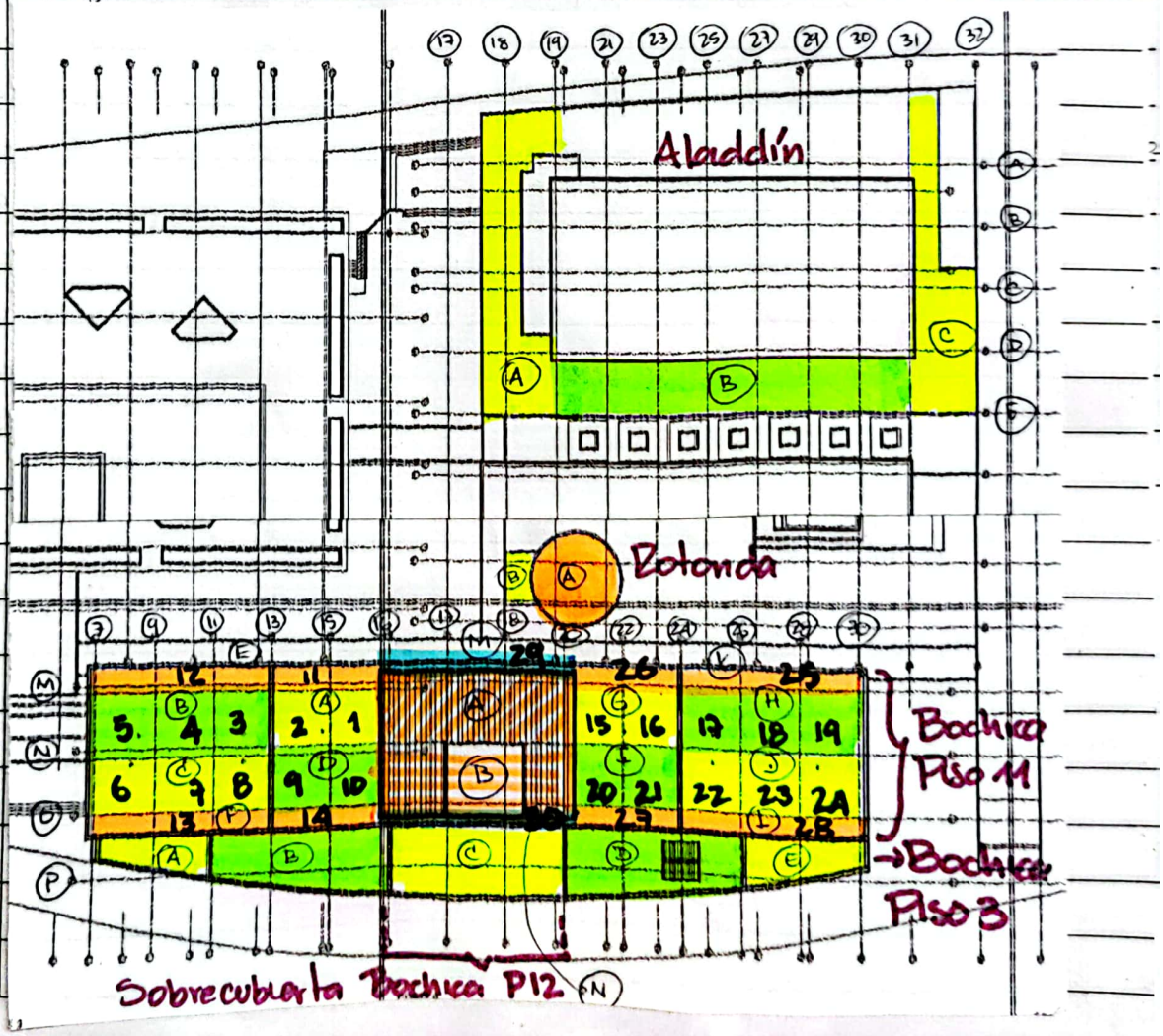
Powered by CamScanner

- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA.	CREMIL.
Director (1)	Director (1).	Supervisores (3)
Residente (1)	Residente (1)	Esp. Estructural (1)
SISO (1).	Inspector (1).	SISO (1)
Esp. Hidrosanitario (1)	SISO (1)	
Esp. Electrico (1).		
Maestro (1)		
Ayudantes (5)		
Oficiales (2)		

- Definición de cuadrantes de intervención:

En vista del avance del balance, se determinan en acuerdo con la interventoria, la nomenclatura de los cuadrantes de intervención, con el fin de dar orden a cantidades de balance y programación:



Powered by CamScanner

- Actividades en obra:

1. Seguimiento goteras oficinas SIC: se realiza recorrido en el piso 10, donde se evidencia humedad en el cielo raso solo en 1 punto sin goteras. Se tiene visita del especialista electrico por parte de Diargeo, para verificar el estado de las bandejas electrica/datos en el plenum del cielo raso en el pasillo del ala norte; se evidencia que la bandeja no tiene tapa, que presenta un poco de humedad, pero no se puede evidenciar el funcionamiento de los cables, dado que la SIC quito suministro de energia despues del suceso de goteras del 31 de octubre. De esta visita se entregará un comunicado con lo evidenciado.
2. Se contacta al Arq. Fabian Bedoya de la SIC, indicando disponibilidad inmediata del ingeniero de sistemas de Diargeo para verificar el estado de los computadores reportados con goteras. El Arq. Fabian indica que no es posible verificar dado que ningún externo puede intervenir/revisar, los computadores de la SIC. De esta manera, se deja constancia que se desconoce el estado real de los computadores, y que a la fecha no se tiene un comunicado oficial por parte de la SIC reportando estos equipos.

2. A raiz de los sucesos de goteras presentados los dias 26 y 31 de octubre, se decide colocar triple plástico en las áreas intervenidas. Este plástico triple se instala desde el dia 31 de octubre.

3. Visita especialista hidrosanitario: se tiene visita del especialista de Diargeo. Se verifica y se inspecciona:
   - recomendación de pendientados de acuerdo a las áreas aferentes de los cuadrantes existentes con sus respectivos sifones, teniendo en cuenta que la impermeabilización final será en poliurea.
   - nivel actual de los tragantes respecto al nivel final de demolición: recomienda desbastar el anillo actual, no demolerlo para no afectar la tubería actual de bajantes, e instalar una tragante de menor diametro.
   - Se verifica que las bajantes actuales se encuentran rebosadas,

Powered by CamScanner

tapadas y sin mantenimiento, se verifica tambien en el plenum del piso 10, y se evidencia que existe un solo colector de 4" que recibe las 18 bajantes de A.L de la cubierta de piso 11, de 3" c/u, razón por la cual se tuvo retención de agua en cada cuadrante de la cubierta con una lamina de agua de aproximadamente 20 cm, el dia de la lluvia fuerte 31 de octubre. Esto indica que por más plasticos instalados para mitigar las filtraciones, la falta de mantenimiento por parte de la entidad en las bajantes, ocasionó la retención de agua, y por ende esta se filtra por entre los plásticos. De esta visita se entregará un comunicado oficial.

4. Se constata con Paola Garcia de CDEMU, si remitieron a la SIC la recomendación de cubrir equipos y las demás que sorgan a causa del desarrollo normal de la obra, y nos indica que si. El Arq. Fabian Bedoya solicita revisar que se va hacer con las afectaciones del piso 10.

5. Comité de obra #6: se realiza comite en donde se revisan los siguientes temas:

1. Compromisos del comite anterior.
2. Mitigacion de filtraciones oficina SIC.
3. Aprobacion urgente NP's puntos de anclaje y lineas de vida (Se acuerda precio final con interventoria)
4. Inicio trabajos en la rotonda / Aprobacion retiro escalerilla.
6. Entrega NP's 4-18 para aprobacion/revision por interventoria
7. Avance de obra. y temas SISO.

De este comité, interventoria realiza acta y remitirá para firmas.

6. Avance de obra:

-Se avanza el retiro de emulsion asfáltica en cuadrantes 1, 2, 3, 4, 5 (según nueva nomenclatura).
-Se avanza con retiro de bituminoso y madera en cuadrantes 11 y 12.
-Se paran actividades en la tarde por fuertes lluvias
-Se hace registro fotografico de actas de veracidad faltantes en rotonda, zonas comunes piso 10.

Residente de Obra.

JUEVES 02 de Noviembre 2023.

- Hora de inicio: 6:00 am | Hora de cierre: 5:30 pm.
- Registro clima: mañana: soleado, nublado y lluvias fuertes 11cc
  tarde: lloviznas de 1:00 pm a 2:15 pm.
  noche: lloviznas.
- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL
Residente (1)	Inspector (1)	Supervisor (1)
Viso (1)		Viso (1)
Maestro (1)		
oficiales (2)		
ayudantes (6)		
electrico (1)		

- Actividades de obra:

1. Se continua con descarificada y destronque de cuadrant 3, 4 y 5. En cuadrante 1 y 2 donde ya está limpia la losa de la emulsion asfaltica, se evidencian fisuras en la placa de concreto, las cuales estaban previstas encontrarlas. Se solicita a interventoria validar el material para el tratamiento de fisuras, y se remite la ficha tecnica de material sugerido por CREMIL y el mismo que se propuso en el NP-11 entregado el 30 de octub Se solicita a la interventoria dar aprobacion al menor tiempo posible, dado que esto es ruta critica para poder aplicar la poliurea. Se paran actividades por 2 horas, por lluvias.
2. Se avanza en el retiro de bituminoso y madera en cuadrante 5-12 a borde de cubierta.
3. Se inicia actividad de desmonte de apantallamiento en ala norte en cuadrantes 1-2-3-4-5-6, se retiran: 5 puntas capteras, ml de alambron, soportes plásticos. los soportes se encuentran en muy mal estado y se guardan para posterior entrega a CREMIL.

Powered by CamScanner

4. En recorrido con SST de CREMIL en piso 11 Bachiller, se solicita revisar el estado de orden y aseo del cuarto de maquinas, operado por OTIS, quienes se encuentran en mantenimiento constante de los ascensores, pues este cuarto se dispuso por parte de CREMIL para el transito de personas y material, y los elementos de OTIS que estan por el piso, pueden generar un accidente.

Deiber Fernando
Inspector SST

5. Seguimiento filtraciones oficinas SIC: se realiza recorrido en la tarde una vez inician las lluvias, y se evidencian 3 puntos de filtración en ala norte, mismos puntos de filtraciones anteriores. Se verifica ala sur, especificamente oficina de superintendente y no hay filtraciones. Se mantienen controladas, mitigando posibles daños, con baldes y plasticos, se entregan 10m de plastico al arquitecto de la SIC. Se recomienda tambien a la SIC y se informa a CREMIL, que deben cubrir los equipos de las oficinas bajo cuadrantes A-5 ya que no estan protegidos no hay goteras pero se debe prevenir.

Lizeth Pinzon Residente de Obra.

VIERNES 03 de Noviembre 2023.

- Hora de inicio: 6:00 am | Hora de cierre: 6:00 pm
- Registro de clima: mañana: soleado
  tarde: llovizna en la tarde.
  noche: llovizna.
- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL.
Director (1)	Residente (1)	Supervision (2)
Residente (1)		
SISO (1)		
Esp. Estructural (1)		

Powered by CamScanner

Maestro (1) Ayudantes (6) Oficiales (2) Electrico (1)		

Actividades de obra

1. El personal personal ingresa a las 6:am y se inicia a descargar el cuadrante 5 hasta las 10:30 am; Con la destroncadora se realizaba actividad en cuadrante 3 y 4, ha las 10:30 am.
2. Se realizaba demolicion en cuadrante 12. donde se encuentra la escalerilla metalica.
3. Se realiza reunión a las 9:30 am Con SST de cremil y e pecialista puntos de anclaje de diarosco en donde se acuerda la distancia de 2m y la ubicacion de los puntos de ancla y linea de vida a instalar en Cubierta Bochica piso 11, 12 y 3; en aladin en fachada Norte y Oriental aladin.
4. Se realiza reunión con OTIS, CREMIL, Interventoria y Diarosco, en donde se indica que No se puede hacer uso del tablero Electrico y Solicitan la desconexion inmediata de la provision de obra; además indican de por la certificacion que tiene el cuarto de maquinas No puede haber paso de personal diferente al de OTIS. Por lo tanto se detienen las actividades de obra hasta las 10:30 am ya que todas las actividades tienen Suministro equipos que requieren Suministro electrico.
5. En vista de las autorizaciones ya emitidas por Cremil para el paso del personal por este cuarto y la necesidad que se tiene para esto, OTIS indica que la unica manera de que nos acceda a dar un espacio para que el personal del contrato y de la interventoria pueda pasar por estas ... ¿Zonas Se deben Generar unos Cerramientos Provisionales de la siguiente manera:
1. Polisombra Verde al respaldo de los ascensores del costado Norte. 7,40 m x 2,50
2. Muro en drywall con puerta entre ascensores de norte y

sur de 4m x 2,40m y la puerta de
3. Muro en drywall ubicado en el costado sur de los ascensores entre de 3.30 x 2,40 y puerta.
Las anteriores actividades se aprueban por la supervicion del contrato en aras de darle fluidez al este.
5. Personal de CREMIL nos autoriza punto electrico en el piso 9 ala sur del edificio anchica, por lo tanto la acometida electrica de obra debe ser modificada de 90 m a 80 m.
7. Se realiza visita del estructural de diseño en donde se verifican juntas en placa y fisuras, en donde indica la utilizacion de Sikaflex-1A plus y cordon elastomerico para las juntas mas profundas; sin embargo el contratista debe pasar Concepto para revision y aprobacion del mismo por la interventoria
8. Se revisa Cubierta torre Norte de aprox 36 m² la cual presenta filtraciones sobre el cuarto de monitoreo de Cremil; se verifica que no tiene facil acceso por lo cual se sugiere a Cremil que es más sencillo que el contratista que está impermeabilizando cubiertas en la torre tercera, sea quien impermeabilice esta zona con manto.

Lizeth Pinzón
Interventoria

Catalina Lucero
Residente de Obra.

- El arq. Fabian Bedoya de la SIC reporta filtraciones en piso 3 ala sur-oriental y piso 2 de CREMIL ala sur oriental, solicitando revisión urgente, e indica que las filtraciones por fachada corresponden al agua que según él "se bota de los plásticos desde el piso 11".
Se aclara que:
- Esta actividad de botar agua por las fachadas,

Powered by CamScanner

unicamente fue realizada como medida de urgencia los dias 31 de octubre en el ala norte, y 26 de octubre en el ala sur.
- El personal de obra no esta autorizado para realizar esta maniobra.
- Se hace visita de inspección al piso 2 de CREMIL para verificar, y en efecto presentan goteras, con agua oxidada (color amarillo) y vigilancia indica que puede ser filtración de las bajantes. Dada la geometria y volumetria de la fachada en piso 2 ala sur oriental, es imposible que el agua de filtraciones, provenga de la obra del piso 11. Se verifican fachadas.
- Se comenta a CREMIL ing. Gustavo Rojas, lo sucedido, indicando que esto no es ingerencia de la obra de este contrato, y nos indica que esta de acuerdo; por tanto Diargco no tendra responsabilidad en este reporte de filtraciones.

Natalia Mendoza
Residente de Obra

SABADO 04 de Noviembre 2023.

- Hora de Inicio: 5:30 am | Hora de cierre: 2:30 pm.
- Registro de clima: mañana: lluvia toda la mañana hasta 11:45
  tarde: soleado
  noche: lloviznas.
- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL
Residente (1)		
Siso (1)		
Electricos (2)		
Maestro (1)		
Oficiales ( )	-	
Ayudantes ( )		

Powered by CamScanner

- Actividades de Obra:

1. Se inician actividades de retiro de escombro acopiado en Bodega piso 1 Bochica. Se retira 1 viaje de 7m³ de residuos pétreos, volqueta FSF170 ticket #7804/6630.
2. Dadas las lluvias de toda la mañana se dispone el personal en actividades de bajada de escombro de cubierta Piso 11 Bochica a bodega piso 1. Es importante anotar, que al iniciar esta actividad, personal de aseo y de obra del piso 7 de CREMIL de otro contrato, hacia uso del ascensor de carga, es decir que el uso esta siendo compartido, lo que implica que las posibles afectaciones del ascensor no serán responsabilidad total de Diurgas.
3. Se organiza acometida provisional electrica de obra de 80m, conectándola en el tablero del Piso 9 entregado por CREMIL. El desarrollo de esta actividad se hace con personal de mantenimiento de CREMIL. La acometida se deriva sobre el cielo raso, saliendo por ventana hacia fachada al piso 11.
4. Se realiza jornada de orden y aseo en cuarto OTIS, dada la solicitud de retiro de elementos de protección personal y herramienta que se estaba dejando allí, por facilitar y agilizar tiempos de personal para no bajar hasta bodega del piso 1. Solicitud realizada el dia 3 de noviembre por la Ing. Camila, SIDO CREMIL.
5. Se procede con armado de andamio en la Rotonda, por costado occidental, dado que la fachada por el oriente que es menos transitada, es de vidrio. Se montan 4 secciones de andamio certificado y se deja la zona señalizada. Una vez el andamio armado, se inspecciona el estado de cubierta, y esta no tiene elementos de anclaje para sujetar lineas de vida ni eslingas; tampoco tiene parapetos lo cual implica un riesgo mayor para las actividades. Se comunicará a CREMIL, y se sugiere iniciar allí con los puntos de anclaje para dar seguridad al personal que realizará el resto de actividades. No se inician trabajos

Powered by CamScanner

de demolición hasta tanto no se pueda inspeccionar la cubierta por entre el cielo raso. Se solicita a CREMIL entrega de llaves de la Rotonda y hasta el día martes las entregan.

6. Se verifica con personal de mantenimiento punto de conexión eléctrica para acometer los trabajos en la Rotonda, y nos entregan un tablero de servicio ubicado en el pasillo al frente de la entrada de Bochica. Solo se tiene disponible corriente a 110v. En caso de requerir corriente a 220v para destroncadora y/o escarificadora, se debe derivar y adaptar tomas en este mismo punto.

7. Se hace reunión con proveedor de anclajes y se determina la cantidad de estos en planos para enviar a la interventoría y CREMIL para aprobación de ubicación de los mismos.

8. Se tiene visita de topografía y se programa toma de niveles nuevos en Bochica piso 11 cuadrantes A-B para el día martes. Si llueve se debe reprogramar. Esto para verificación de niveles de pendientado de placa existente.

9. Se hace inspección de goteras en oficinas piso 10 de la SIC, y se evidencian 3 puntos con filtraciones bajas, (mismos puntos de filtraciones previas). Se mantiene control no se evidencian puntos nuevos de goteo.

10. Se autoriza el retiro de ganchos de anclaje viejos en Bochica piso 11, por el ing. Gustavo Rojas de CREMIL. Esta autorización se da el pasado viernes 03-11-2023.

11. Se comunica al ingeniero Edgar Peña, especialista estructural de CREMIL, mediante grupo de WhatsApp la sugerencia del especialista por parte de Diargco, para el tratamiento de juntas de construcción, la cual consiste en tratarlas con: limpieza y sello con sikaflex 14, la ing. estructural por parte de la interventoría, también esta de acuerdo con este tratamiento pero indica (comunicado por la residente de interventoría) que en caso de ser fisuras se debe dar un tratamiento diferente.

Powered by CamScanner

Dado esto, el ing. Peña indica que: "en relacion con las fisuras, si estas se presentan sobre la placa en concreto simple sin refuerzo alguno, no deben ser selladas con materiales elasticos. Esta no es una fisura estructural, se debe sellar con mortero simple (1:3), la poliurea se encarga de garantizar la impermeabilidad de esta". A lo que el especialista de Diargeo indica no estar de acuerdo: "El mortero no es elástico y eventualmente se puede fracturar por movimiento, de la estructura asi sean minimos... Adicionalmente se tiene que estas fisuras estan en una cubierta que sufre cambios volumétricos constantes y muy por cuenta del clima". Ante esto, el ingeniero Peña, indica que: "precisamente esa fue la razón principal por la cual se definió que el material para impermeabilizacion deberia ser poliurea. Esta tiene la particularidad que permite elongaciones hasta 500%. Cosa que no lo asemeja el sikaflex que se recomienda. Recomendamos que se sellen las fisuras con mortero y el material elástico lo pongan a trabajar la poliurea, que para eso fue concebido".
Ante las diferencias de criterio, Diargeo solicitará una reunión virtual con los especialistas estructurales de las 3 partes, a fin de determinar el mejor tratamiento para fisuras y juntas. Esto en vista de que se realizo esta propuesta en comités anteriores, se presentó el NP a la interventoria (NP-11) el 30 de octubre, y aun no se tienen definiciones, por lo que ya se presenta atraso en esta actividad, pues es imprescindible para poder aplicar el primer en las losas que ya están escarificadas y destroncadas en cuadrantes A-B de Bochica. Esta actividad estaba prevista iniciarla el dia 02 de noviembre.

12. Se continua con avance de balance de obra.

Residente de Obra.

DOMINGO 05 de Noviembre de 2023.

- Hora de inicio: 8:00 am | Hora de cierre: 3:30.
- Registro de clima: mañana: soleado.
  tarde: parcialmente nublado.
  noche: lluvias fuertes
- PERSONAL:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL
Residente (1)		
Maestro (1)		
Oficiales (2)		
Ayudantes (5)		

- Actividades de obras:

1. Se realiza demolición de medicaca en cuadrante A(1-2) en todo el perimetro, se remueven capas de: mortero, madera y bituminoso. Se toma desicion de demolición completa ya que el mortero se encontraba agrietado y suelto (perimetro 1/2 cara)
2. Se retira capa de emulsion asfaltica (re-pulir) en cuadrante A(1-2) en zonas donde la escarificadora y la destronca-dora no cabe. Este proceso se realiza con pulidora manual.
3. Se retira escalerilla de cuadrante A.
4. Se retira flanche de junta de construccion entre cuadrantes AB. Bajo este flanche, se evidencia capa de emulsion asfaltica y mortero suelto.

Natalia Bulcejo.
Residente de obra.

LUNES 06 de Noviembre de 2023: FESTIVO.

- Hora de inicio: 8:00 am → 9:00 am por demora ingreso por permiso vigilancia | Hora de cierre: 2:30 pm
- Registro de clima: mañana: nublado. / soleado.
  tarde: 12:00 - 2:30 pm lluvias.
  noche: lluvias.

Powered by CamScanner

- PERSONAL:

CONTRATISTA:	INTERVENTORIA	CREMIL.
Residente (1).	Residente (1).	
Maestro (1).		
Oficiales (0)		
Ayudantes. (4)		

- Actividades de obra:

1. Se continúa con retiro de capa de emulsión asfáltica en parapeto de cuadrante A, proceso con pulidora.
2. Se retira flanche perimetral del cuadrante A, y es una actividad que toma más tiempo del normal, dado que está completamente pegado, y el se puede levantar con barra para no dañar la alfajía de concreto. Rendimiento: 1m/30min.
3. Se realiza desmonte de escalerilla de cuadrante B.
4. Se realiza desmonte de ganchos de anclaje de cuadrante B se quitan 8 und.
5. Se escarifica cuadrante A-11.
6. Se procede a poner plásticos a las 12:00m. inician lluvias.

- El equipo de trabajo se encontraba listo para inicio de actividades a las 8:00 am, pero vigilancia indica que no tiene el listado para permiso de trabajo, y no deja ingresar el personal. Finalmente, se solicita al ing. Gustavo Rojas de CREMIL comunicarse con vigilancia, y dan permiso de ingreso a las 9:00 am.

Lizeth Pinzon
Interventoria

Residente de Obra.

MARTES 07 de Noviembre de 2023:

- Hora de inicio: 6:00 am | Hora de cierre:
- Registro clima: mañana: soleado.
  tarde: soleado
  noche: sin lluvias

Powered by CamScanner

- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL
Director (1)	Director (1)	Supervisión (1)
Residente (1)	Residente (1)	Esp. Estructural (1)
Sisso (1)	Esp. Estructural (1)	
Maestro (1)		
Oficiales (2)		
Ayudantes (3)		
Esp. Estructural (1)		

- Actividades de obra:

1. Se remata pulida de antepechos de cuadrante A(1-2)
2. Se avanza con corte de varillas sobrantes de la escalera desmontada.
3. Se avanza con escarificada de cuadrante B(12-5).
4. Se hace limpieza de juntas de cuadrante A(1-2) con pulidora.
5. Cremil solicita entrega de corte de obra con proyección al 11 de noviembre para entrega por parte de la interventoria el viernes 10 de noviembre. Este se debe entregar con la documentación anexa: factura, parafiscales, informe certificación de contador, cc representante legal.
6. Se lleva a cabo reunion de revisión de NP's. y reunión con especialistas estructurales, Interventoria levanta actas correspondientes.

Residente Interventoria Lucth Pinzon — Residente de Obra

MIERCOLES 08 Noviembre de 2023:

- Hora de inicio: 6:30 am. | Hora de cierre:
- Registro clima: mañana: soleado.
  tarde: soleado.
  noche: sin lluvia

- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL
Director (1)	Director (1)	Supervisores
Residente (1)	Residente (1)	Esp. Estructural.
SISO (1)	Esp. Estructural (1)	
Maestro (1)		
Oficiales (2)		
Ayudantes (5)		

- Actividades de obra.

1. Se realiza reunion en obra con estructurales, de interventoria CREMIL y Contratista. Por parte de cremil el ingeniero Edgar peño No aprueba el tratamiento de juntas con mortero epoxico ya que No es una Falla estructural por lo Cual aprueba se aplica mortero (1:3) Simple, (mortero arenagrio 24 horas Fraguado) Cemento Blanco (1:1); El contratista recomienda Segun las Sugerencias del Proveedor de la pulidora que es (llenar) tratarlas con mortero epoxico, la interventoria Conceptua igual al ingeniero Edgar peña, Sin embargo indica que ~~debe~~ No se deben abrir las juntas existentes, se aplica la mezcla por encima con espatula.
2. Se aprueba por parte del ingeniero Edgar Peña de cremil media Caña Con mortero Epoxico y llena de junta perimetral retirando en su totalidad el bitumen de la junta para mejor adherencia, media Caña Con 2" de Radieto.
3. Tambien se aprueba relleno de antepechos Con mortero epoxico No repañetar, No pañetar; en todos los Antepechos perimetrales y Centrales Mortero epoxico. Ya que este tiene un Fraguado de 8 horas.
4. Respecto a los puntos de anclaje se aprueba por parte de Cremil instalarlos cada 2m, Sin embargo estos deben estar anclados en Vigas o Viguetas. No se puede en Placa y menos en esta que es estructural
5. En los Sitios donde el contratista abrio las juntas con pulidora, el contratista debe corregirlo a su Costo.

Powered by CamScanner

5. Para reventilaciones se debe retirar el manto y el bituminoso, se limpia el tubo debe quedar 100%; el oxido es superficial, No hay exfoliacion en el hierro del tubo y con la poliurea Se debe Subir 10cm en todo el perimetro del tubo.

6. Las juntas Centrales Son juntas activas, por lo tanto el tratamiento debe ser: llegar al ladrillo, Osea limpiarlas Completamente por encima, limpiar el Valle interno ~~entre~~ Y/o Osea limpiar la junta, la poliurea se Coloca en los perimetrales No por encima, por encima Se instala el flanche.

Laura López — Residente de Obra — Director Obra
Asesora Estructural — Diargco C. — Diargco
Interventoria.

* Es importante dejar la salvedad por parte del Contratista que es posible que el relleno de fisuras con un mortero simple es suceptible de suprir desprendimientos y replicar la fisura sobre la poliurea.

Coordinación Diargco

JUEVES 09 de Noviembre de 2023.

- Hora de inicio: 6:30 am | Hora de cierre: 5:30 pm.
- Registro clima: mañana: nublado sin lluvias
  tarde: nublado sin lluvias.
  noche: lloviznas.
- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	OREMIL.
Director (1)	Residente (1)	
Residente (1)		
SISO (1)		

Powered by CamScanner

Maestro (1)
Oficiales (2)
Ayudantes (5)
Topografos (2)

- Actividades de Obra:

1. Se continua con destronque (pulida de piso) en cuadrante B.
2. Se rectifican pulida de parches negros (emulsion) en cuadrante A.
3. Se toman puntos de pendientes finales de topografia para chequeo de pendientes, previo a la instalacion de la poliurea, en cuadrantes A-B.
4. Se ejecutan muros de drywall en cuarto de máquinas Bochica piso 12, quedando pendiente solo la instalación de polisombra.
5. Se entrega a interventoria corte 1 para revisión.

Residente de Obra.

VIERNES 10 de Noviembre de 2023:

- Hora de inicio | Hora de cierre.
- Registro clima: mañana:
  tarde:
  noche:
- Personal:

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	CREMIL.

Powered by CamScanner

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

ACTA DE INICIO

Avenida Carrera 15 # 122 – 75 Oficina 211 - 212 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono (1) 2155338 – (1) 7514746 Correo Electrónico consultorescremil2023@gmail.com

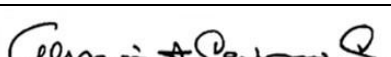
Bogotá D.C. - Colombia

Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.	**REPUBLICA DE COLOMBIA** MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM.**	Servicio Justo y Oportuno

F-GRA-26 24/12/2021

ACTA DE INICIO

DEPENDENCIA: OFICINA DE BIENES INMUEBLES		
REUNION: ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CMA 005-2023 CUYO OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE**.**		
FECHA Y HORA	11 de octubre 2023	**LUGAR:** BIENES INMUEBLES - CREMIL

ASISTENTES A LA REUNIÓN	CARGO	FIRMA
CONSULTORES DE OCCIDENTE S.A.S	INTERVENTORÍA	
GUSTAVO ADOLFO ROJAS ANDRADE	SUPERVISOR CREMIL	

AGENDA
1. Generación acta de inicio contrato de consultoría CMA-005-2023 **2.** Verificar y firmar la presente Acta para dar inicio al contrato de Consultoría CMA-005 2023

DESARROLLO DE LA AGENDA	
	En la ciudad de Bogotá, D.C el día 11 del mes de octubre de 2023, se reunieron en la Coordinación de Bienes Inmuebles de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, el señor GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON, identificado con cédula de ciudadanía No 80.418.195 de Bogotá, actuando en calidad de Representante legal de CONSULTORES DEL OCCIDENTE S A S, como entidad Interventora y el coordinador del Grupo de Bienes Inmuebles el ingeniero GUSTAVO ADOLFO ROJAS ANDRADE en calidad de supervisor del contrato de interventoría, con el fin de dar inicio al contrato de consultoría No. CMA-005-2023, bajo los siguientes términos:

1.- DATOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÒN DEL CONTRATO

Respecto al perfeccionamiento y legalización del contrato este fue suscrito por las partes el día 05/10/2023 mediante la plataforma SECOP II, el día 05/10/2023 se registró el compromiso presupuestal y se realizó aprobación de pólizas y sobre la cual se da inicio.

2.- OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

VALOR: CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($146.075.132) INCLUIDO IVA, impuestos y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

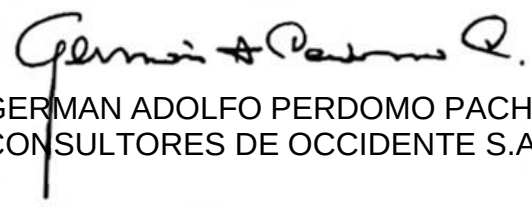
1. Cumplir oportunamente con el objeto del contrato en los términos y condiciones establecidas en el mismo. 2. El contratista acepta con el perfeccionamiento del contrato, el envío de citaciones, comunicaciones y requerimientos a través la plataforma transaccional del SECOP y se responsabiliza por su diaria verificación. De igual formar autoriza con el perfeccionamiento del contrato, a recibir citaciones, comunicaciones y notificaciones al correo electrónico registrado en el SECOP y/o al diligenciado en la carta de presentación de la propuesta. PARÁGRAFO: Podrá en todo caso, el supervisor, interventor u ordenador del gasto, enviar citaciones, comunicaciones o requerimientos a través de otros medios digitales o físicos, siempre y cuando se permita la trazabilidad de la actuación, a la luz de la normatividad vigente. 3. Publicar en el SECOP los documentos de ejecución contractual, incluida la Garantía Única de Cumplimiento al día hábil siguiente del perfeccionamiento del contrato y los demás de competencia del contratista de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato. 4. Elaborar y presentar los informes periódicos que le sean solicitados por la supervisión del contrato. 5. Constituir la garantía que sea solicitada por la Entidad 6. Cumplir sus obligaciones frente al pago del sistema de seguridad social integral, de conformidad a la normatividad vigente. 7. Actuar con buena fe, evitando dilaciones que puedan presentarse durante la ejecución del contrato y postcontractual. 8. Reportar cualquier novedad o anomalía que se presente en el desarrollo del contrato al supervisor del mismo. 9. Cumplir con la normatividad del Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 del 2019 en cuanto Seguridad y Salud en el trabajo y acatar los requisitos legales de aspectos e impactos ambientales. (política del Sistema Integral de Gestión, objetivos, EPP adecuados según la tarea a ejecutar, matriz de identificación de peligros y aspectos e impactos ambientales) 10. Presentar fotocopia de los certificados del personal que labora en alturas en caso que se requiera durante las actividades del presente estudio, en caso de requerir hacer actividades debajo de la placa. 11. Presentar la planilla de pago de aportes Seguridad Social Integral (ARL, AFP, EPS, CCF) del personal que ingresará a prestar servicios en la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares. 12. El contratista deberá verificar si conforme a la Resolución 042 de 2020 y

	modificaciones emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN le es aplicable la presentación de facturación electrónica, así como también tener en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público conforme a las Circulares Externas Nos.16 del 09 de marzo de 2021 y 20 del 12 de abril de 2021 expedidas por la Administración del Sistema de Información Financiera de SIIF NACION, donde se reglamenta la interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal, por lo que previamente deberá coordinar con el supervisor contractual el procedimiento fijado por CREMIL para el recibo, aceptación y trámite de la factura electrónica por parte de CREMIL. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA 1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA CAJA. 2. Entregar al supervisor del contrato, para su aprobación las hojas de vida del personal requerido para la ejecución del contrato, dentro de los dos días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, para su verificación y aprobación. En el evento de presentar solicitudes de corrección o rechazo de personal, deberá presentar la nueva hoja de vida dentro del día hábil siguiente, sin perjuicio de las potestades conminatorias administrativas de las que pueda hacer uso la Entidad. 3. Presentar el plan de trabajo y cronograma de ejecución del contrato de obra aprobado por la Interventoría detallando las actividades para asegurar el cumplimiento del plazo del contrato, dentro de los dos días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, junto con las hojas de vida del personal a cargo de la Interventoría. 4. Suscribir con el supervisor del contrato el acta de inicio dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato. de Interventoría, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato de obra. 5. Informar oportunamente cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del contrato y suministrar oportunamente todos los informes que requiera el supervisor, necesarios para el cumplimiento de las especificaciones técnicas del objeto del contrato. 6. Atender en forma oportuna los requerimientos que realice el supervisor del contrato. 7. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. 8. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este. 9. Elaborar y presentar oportunamente informes mensuales en el que se detalle la ejecución de los trabajos, debe contener seguimiento técnico con reporte de avance, registro fotográfico, seguimiento administrativo, financiero, contable, ambiental y demás información requerida por la supervisión. 10. Presentar al supervisor informes de ejecución mensual y final o cuando, por condiciones particulares de la ejecución del Contrato, lo requiera el Supervisor. 11. Realizar comités de seguimiento semanal para informar el avance trabajos, al cual deberán asistir los directores de obra e interventoría con los profesionales especialistas de apoyo que se requiera y de la cual se deberá suscribir la respectiva Acta de Reunión. 12. Conocer los estudios y especificaciones técnicas del contrato de obra. 13. Conocer la propuesta presentada por el contratista, así como los contratos, pólizas, pliegos de condiciones, personal presentado y demás documentos. 14. exigir, recibir y aprobar en el plazo contractual; programación de trabajos, organigrama del personal, frentes y cuadrillas de obra, inventarios de materiales. 15. verificar que el contratista de obra vincule el personal de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia. 16. suscribir junto con el contratista de obra, el acta de inicio del contrato de obra. 17. Realizar juntamente con el contratista y/o residente de obra, una memoria diaria de la obra (bitácora), anotar las acciones diarias, la celebración periódica de comités técnicos de obra o administrativos, los exámenesdirectos en obra, los conceptos u observaciones. 18. exigir al contratista el inicio de los

	trabajos en las fechas programadas 19. exigir la calidad establecida contractualmente de materiales e ítems de construcción, mediante la verificación de ensayos directos en obra. 20. exigir la aplicación de las normas técnicas y reglamentarias establecidas en el código colombiano de construcciones sismo -resistentes (NSR-10) en el contrato de obra y demás normas relacionadas con el objeto de las obras. 21. aprobar o reprobar la iniciación y/o terminación de los ítems contratados en cada uno de los proyectos. 22. ordenar, en cada una de las obras, la remoción y/o reemplazo de obra mal ejecutada o no aprobada, fijando el plazo respectivo. 23. exigir el cumplimiento de la cantidad contratada para los ítems de construcción, conforme a mediciones diarias o periódicas de los ítems ejecutados y dejar constancia escrita para cada una de las obras. 24. verificar directa y continuamente en cada una de las obras, la calidad y cantidad del personal, de acuerdo con lo establecido en la propuesta. 25. verificar directa y continuamente que el contratista de obra disponga de material y personal requerido para la ejecución de los trabajos. 26. Entregar informe avalando el cumplimiento de la normatividad del Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 del 2019 en cuanto Seguridad y Salud en el trabajo y acatar los requisitos legales de aspectos e impactos ambientales. (política del Sistema Integral de Gestión, objetivos, EPP adecuados según la tarea a ejecutar, matriz de identificación de peligros y aspectos e impactos ambientales) 27. Solicitar a los contratistas de obra, informes mensuales sobre el cumplimiento de la programación, personal, frentes y cuadrillas de obra, inventarios de materiales, equipos e inversión del anticipo. 28. Elaborar, acorde con los cortes mensuales de obra, las actas de recibo parcial, las cuales suscribirá conjuntamente con el contratista de la obra y adelantar las gestiones de pago conforme a las directrices administrativas de la entidad. 29. Elaborar, acorde con el contrato de obra la revisión de precios, para cada una de las actas de recibo. 30. Exigir el cumplimiento de la programación de obra del contrato, pudiendo modificarse de común acuerdo con el contratista de obra, cuando por razones técnicas o, la naturaleza de la misma se haga necesario, pero sin modificación al plazo pactado en el contrato. 31. Cualquier modificación se informará a la entidadCREMIL, anexando la programación de obra y flujo de caja correspondiente. 32. Resolver las consultas que formule el Contratista de obra y hacer las observaciones necesarias. Las dudas que no pueda absolver las remitirá oportunamente para consulta y decisión dela entidad CREMIL 33. Remitir oportunamente a la supervisión, los estudios modificatoriosa los contratos como adicional al plazo, mayores cantidades de obra, obrascomplementarias o adicionales con la debida justificación, indicando según hay lugar. 34.Suscribir para el contrato y en caso de obras complementarias o adicionales, en forma conjunta con el contratista de obra, actas de acuerdo de precios para aquellos ítems cuyosvalores no aparezcan en la propuesta inicial, respaldadas por los análisis de precios unitarios y cumplir con el trámite respectivo de aprobación junto con el certificado de disponibilidad presupuestal. 35. Estudiar y avalar jurídica, técnica y financiera las solicitudes de ampliación del plazo, junto con los documentos técnicos que la justifiquen, por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. 36. Remitir y avalar jurídica, técnica, financiera la solicitud justificada de suspensión temporal del contrato por fuerza mayor o caso fortuito y suscribir conjuntamente con el contratista de obra el acta de suspensión temporal del contrato. 37. Suscribir, junto con el contratista de obra, las actas de reiniciación, dejando constancia del tiempo de suspensión temporal o paralización y del vencimiento final del contrato. 38. Revisar y aprobar los planos récord elaborados por el contratista de obra. 39. Elaborar y firmar conjuntamente con el contratista de obra y supervisor delegado por la entidad CREMIL, el acta de recibo final del contrato, previo cumplimiento de los requisitos (Informe final, planos récord aprobados, informe final ambiental y SST, bitácora, ensayos de laboratorio, manual de operación y mantenimiento y demás que requiera la supervisión.) 40. Presentar el informe final sobre la interventoría del contrato, incluyendo reseña fotográfica y compilación de los informes periódicos presentados a lo largo de la ejecución del contrato. 41. Solicitar al contratista de obra la

	apertura de la cuenta bancaria, fiducia, según sea el caso, para el manejo del anticipo, aprobar y entregar a la entidad el plan de inversión del anticipo y realizar su seguimiento de inversión. 42. Solicitar al contratista de obra, de ser el caso, el informe mensual de inversión del anticipo con los respectivos soportes del contrato de obra. 43. Avalar y aprobar las actas parciales y corte de acuerdo avance de obra, estableciendo las cantidades de las actividades de obra ejecutadas y recibidas como los valores a pagar y a descontar. 44. Mantener actualizados los valores pagados a cada contratista y la amortización al anticipo 45. Verificar el buen manejo e inversión de los recursos del contrato mediante control de pagos de obras. 46. Presentar las planillas de pago de la seguridad social del personal que ejecutará las labores objeto del presente contrato. **3.- PLAZO DE EJECUCION.** El plazo de ejecución del objeto contractual será hasta el 20 de diciembre de 2023, término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio del Contrato, de conformidad con la programación suministrada por el Contratista. **4.- OBSERVACIONES** NOTA: Las actividades que se llevan a cabo por parte del contratista obedecen al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales de que trata el contrato de consultoría CMA-005-2023, las cuales se ejercen de manera autónoma, sin subordinación de carácter laboral alguna.

CONTRATISTA, INTERVENTORIA



GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON
CONSULTORES DE OCCIDENTE S.A.S

POR LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES



SUPERVISOR
COORDINADOR GRUPO DE BIENES INMUEBLES
CREMIL

Revisó

Roger Steve Matiz
Edgar Eduardo Peña

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

PROGRAMACIÓN DE OBRA

Avenida Carrera 15 # 122 – 75 Oficina 211 - 212 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono (1) 2155338 – (1) 7514746 Correo Electrónico consultorescremil2023@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

DIARQCO CONSTRUCTORES SAS **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES** **CRONOGRAMA DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA No: LP 003-2023- MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS

| ACTIVIDAD | # DIAS | RECURSOS | OCTUBRE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | NOVIEMBRE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | DICIEMBRE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---

DESMONTE DE EQUIPOS	1	TECNICOS DE AIRES, AYUDANTES Y GRUA MANUAL
DESMONTE APANTALLAMIENTO Y ACOMETIDAS	1	CUAD. ELECTRICA
DESMONTE Y REINSTALAC. DE FLANCHES	1	CUAD. ORNAMENTACION
CUBIERTA PROVISIONAL	1	MAESTRO, 2 OFICIAL - 4 AYUDANTES
DEMOLICION MANTO Y MORTEROS	5	4 AYUDANTES - 4 DEMOLEDORES
TRASIEGO RESIDUOS	5	4 AYUDANTES - 4 CARRETAS - 1 CARRO MANUAL - PLUMA
TRANSPORTE DE RESIDUOS	4	4 AYUDANTES - 3 VOLQUITAS DE 6 TON
ESCARIFICAR CAPA BITUMINOSA EN LA LOSA	3	1 MAESTRO - 2 OFICIAL - 2 AYUDANTES
ESTRACCION CAPA FINAL MATERIAL BITUMINOSO	3	MAESTRO -2 OFI- 3 AYUDANTES
RESANE LOSA -FISURAS -JUNTAS	2	1 MAESTRO -4 OFICIALES - 8 AYUDANTES, MEZCLADORA
CONFORMACION DE ANTEPECHOS	1	1 MAESTRO -2 OFICIALES - 4 AYUDANTES, MEZCLADORA
CONFORMACION DE MEDIAS CAÑAS	21	PLASTICO Y ESTRUCTURA
APLICACIÓN PRIMER Y NIVELACION EN LOSA, ANTEPECHO Y MEDIA CAÑAS	1	C. ELECTRICA
APLICACIÓN POLIUREA EN LOSA, ANTEPECHOS Y MEDIA CAÑAS	1	2 OFICIALES
RE INSTALACIÓN APANTALLAMIENTO	1	REACTOR - 1 MAESTRO - 1 OFICIAL -3 AYUDANTES
PRUEBA HDCA	0,5	COMISIÓN TOGRARICA Y EQUIPO
RE INSTALACIÓN EQUIPOS DE A.A. Y DUCTOS	1	TECNICOS DE AIRES, AYUDANTES Y GRUA MANUAL
7°) PISO 3 BOCHICA, A = 600 M2 (A-B-C-D-E)		
LEVANT TOGOGR.	1	COMISIÓN TOGRARIA - EQUIPO
DESMONTE DE EQUIPOS	1	TECNICOS DE AIRES, AYUDANTES Y GRUA MANUAL
DESMONTE APANTALLAMIENTO Y ACOMETIDAS	1	CUAD. ELECTRICA
DESMONTE Y REINSTALAC. DE FLANCHES	1	CUAD. ORNAMENTACION
CUBIERTA PROVISIONAL	1	MAESTRO, 2 OFICIAL - 4 AYUDANTES
DEMOLICION MANTO Y MORTEROS	5	4 AYUDANTES - 4 DEMOLEDORES
TRASIEGO RESIDUOS	5	4 AYUDANTES - 4 CARRETAS - 1 CARRO MANUAL - PLUMA
TRANSPORTE DE RESIDUOS	4	4 AYUDANTES - 3 VOLQUITAS DE 6 TON
ESCARIFICAR CAPA BITUMINOSA EN LA LOSA	3	1 MAESTRO - 2 OFICIAL - 2 AYUDANTES
ESTRACCION CAPA FINAL MATERIAL BITUMINOSO	3	MAESTRO -2 OFI- 3 AYUDANTES
RESANE LOSA -FISURAS -JUNTAS	2	1 MAESTRO -4 OFICIALES - 8 AYUDANTES, MEZCLADORA
CONFORMACION DE ANTEPECHOS	1	1 MAESTRO -2 OFICIALES - 4 AYUDANTES, MEZCLADORA
CONFORMACION DE MEDIAS CAÑAS	21	PLASTICO Y ESTRUCTURA
APLICACIÓN PRIMER Y NIVELACION EN LOSA, ANTEPECHO Y MEDIA CAÑAS	1	C. ELECTRICA
APLICACIÓN POLIUREA EN LOSA, ANTEPECHOS Y MEDIA CAÑAS	1	2 OFICIALES
RE INSTALACIÓN APANTALLAMIENTO	1	REACTOR - 1 MAESTRO - 1 OFICIAL -3 AYUDANTES
PRUEBA HDCA	0,5	COMISIÓN TOGRARICA Y EQUIPO
RE INSTALACIÓN EQUIPOS DE A.A. Y DUCTOS	1	TECNICOS DE AIRES, AYUDANTES Y GRUA MANUAL
8°) ALADÍN SECTOR NORTE, A = 400 -450 M2		
LEVANT TOGOGR.	1	COMISIÓN TOGRARIA - EQUIPO
DESMONTE DE EQUIPOS	1	TECNICOS DE AIRES, AYUDANTES Y GRUA MANUAL
DESMONTE APANTALLAMIENTO Y ACOMETIDAS	1	CUAD. ELECTRICA
DESMONTE Y REINSTALAC. DE FLANCHES	1	CUAD. ORNAMENTACION
CUBIERTA PROVISIONAL	1	MAESTRO, 2 OFICIAL - 4 AYUDANTES
DEMOLICION MANTO Y MORTEROS	5	4 AYUDANTES - 4 DEMOLEDORES
TRASIEGO RESIDUOS	5	4 AYUDANTES - 4 CARRETAS - 1 CARRO MANUAL - PLUMA
TRANSPORTE DE RESIDUOS	4	4 AYUDANTES - 3 VOLQUITAS DE 6 TON
ESCARIFICAR CAPA BITUMINOSA EN LA LOSA	3	1 MAESTRO - 2 OFICIAL - 2 AYUDANTES
ESTRACCION CAPA FINAL MATERIAL BITUMINOSO	3	MAESTRO -2 OFI- 3 AYUDANTES
RESANE LOSA -FISURAS -JUNTAS	2	1 MAESTRO -4 OFICIALES - 8 AYUDANTES, MEZCLADORA
CONFORMACION DE ANTEPECHOS	1	1 MAESTRO -2 OFICIALES - 4 AYUDANTES, MEZCLADORA
CONFORMACION DE MEDIAS CAÑAS	21	PLASTICO Y ESTRUCTURA
APLICACIÓN PRIMER Y NIVELACION EN LOSA, ANTEPECHO Y MEDIA CAÑAS	1	C. ELECTRICA
APLICACIÓN POLIUREA EN LOSA, ANTEPECHOS Y MEDIA CAÑAS	1	2 OFICIALES
RE INSTALACIÓN APANTALLAMIENTO	1	REACTOR - 1 MAESTRO - 1 OFICIAL -3 AYUDANTES
PRUEBA HDCA	0,5	COMISIÓN TOGRARICA Y EQUIPO
RE INSTALACIÓN EQUIPOS DE A.A. Y DUCTOS	1	TECNICOS DE AIRES, AYUDANTES Y GRUA MANUAL
9°) ALADÍN SECTOR SUR, A = 400 -450 M2		
LEVANT TOGOGR.	1	COMISIÓN TOGRARIA - EQUIPO
DESMONTE DE EQUIPOS	1	TECNICOS DE AIRES, AYUDANTES Y GRUA MANUAL
DESMONTE APANTALLAMIENTO Y ACOMETIDAS	1	CUAD. ELECTRICA
DESMONTE Y REINSTALAC. DE FLANCHES	1	CUAD. ORNAMENTACION
CUBIERTA PROVISIONAL	1	MAESTRO, 2 OFICIAL - 4 AYUDANTES
DEMOLICION MANTO Y MORTEROS	5	4 AYUDANTES - 4 DEMOLEDORES
TRASIEGO RESIDUOS	5	4 AYUDANTES - 4 CARRETAS - 1 CARRO MANUAL - PLUMA
TRANSPORTE DE RESIDUOS	4	4 AYUDANTES - 3 VOLQUITAS DE 6 TON
ESCARIFICAR CAPA BITUMINOSA EN LA LOSA	3	1 MAESTRO - 2 OFICIAL - 2 AYUDANTES
ESTRACCION CAPA FINAL MATERIAL BITUMINOSO	3	MAESTRO -2 OFI- 3 AYUDANTES
RESANE LOSA -FISURAS -JUNTAS	2	1 MAESTRO -4 OFICIALES - 8 AYUDANTES, MEZCLADORA
CONFORMACION DE ANTEPECHOS	1	1 MAESTRO -2 OFICIALES - 4 AYUDANTES, MEZCLADORA
CONFORMACION DE MEDIAS CAÑAS	21	PLASTICO Y ESTRUCTURA
APLICACIÓN PRIMER Y NIVELACION EN LOSA, ANTEPECHO Y MEDIA CAÑAS	1	C. ELECTRICA
APLICACIÓN POLIUREA EN LOSA, ANTEPECHOS Y MEDIA CAÑAS	1	2 OFICIALES
RE INSTALACIÓN APANTALLAMIENTO	1	REACTOR - 1 MAESTRO - 1 OFICIAL -3 AYUDANTES
PRUEBA HDCA	0,5	COMISIÓN TOGRARICA Y EQUIPO
RE INSTALACIÓN EQUIPOS DE A.A. Y DUCTOS	1	TECNICOS DE AIRES, AYUDANTES Y GRUA MANUAL
10°) ALADÍN SECTOR OCCIDENTE, Y LA ROTONDA; A = 350-400 M2		
LEVANT TOGOGR.	1	COMISIÓN TOGRARIA - EQUIPO
DESMONTE DE EQUIPOS	1	TECNICOS DE AIRES, AYUDANTES Y GRUA MANUAL
DESMONTE APANTALLAMIENTO Y ACOMETIDAS	1	CUAD. ELECTRICA
DESMONTE Y REINSTALAC. DE FLANCHES	1	CUAD. ORNAMENTACION
CUBIERTA PROVISIONAL	1	MAESTRO, 2 OFICIAL - 4 AYUDANTES
DEMOLICION MANTO Y MORTEROS	5	4 AYUDANTES - 4 DEMOLEDORES
TRASIEGO RESIDUOS	5	4 AYUDANTES - 4 CARRETAS - 1 CARRO MANUAL - PLUMA
TRANSPORTE DE RESIDUOS	4	4 AYUDANTES - 3 VOLQUITAS DE 6 TON
ESCARIFICAR CAPA BITUMINOSA EN LA LOSA	3	1 MAESTRO - 2 OFICIAL - 2 AYUDANTES
ESTRACCION CAPA FINAL MATERIAL BITUMINOSO	3	MAESTRO -2 OFI- 3 AYUDANTES
RESANE LOSA -FISURAS -JUNTAS	2	1 MAESTRO -4 OFICIALES - 8 AYUDANTES, MEZCLADORA
CONFORMACION DE ANTEPECHOS	1	1 MAESTRO -2 OFICIALES - 4 AYUDANTES, MEZCLADORA
CONFORMACION DE MEDIAS CAÑAS	21	PLASTICO Y ESTRUCTURA
APLICACIÓN PRIMER Y NIVELACION EN LOSA, ANTEPECHO Y MEDIA CAÑAS	1	C. ELECTRICA
APLICACIÓN POLIUREA EN LOSA, ANTEPECHOS Y MEDIA CAÑAS	1	2 OFICIALES
RE INSTALACIÓN APANTALLAMIENTO	1	REACTOR - 1 MAESTRO - 1 OFICIAL -3 AYUDANTES
PRUEBA HDCA	0,5	COMISIÓN TOGRARICA Y EQUIPO
RE INSTALACIÓN EQUIPOS DE A.A. Y DUCTOS	1	TECNICOS DE AIRES, AYUDANTES Y GRUA MANUAL

Notas:

1, La intervención en ciertas areas depende del permiso de los dueños de equipos y acometidas que se encuentren en las zonas a intervenir

2, Es necesario la aprobación de NPs previos como el PMT, Ptos de anclaje y lineas de vida

I.C. Eduardo Ramirez A.
Director de Obra

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

ACTAS DE COMITÉ

Avenida Carrera 15 # 122 – 75 Oficina 211 - 212 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono (1) 2155338 – (1) 7514746 Correo Electrónico consultorescremil2023@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM.

DEPENDENCIA:

ACTA No. 3

REUNIÓN:

FECHA Y HORA 11 Octubre 2023 **LUGAR:** CREMIL

ASISTENTES A LA REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Eduardo Ramirez A	Director Obra.	
Lizeth Rincón Rincón	Residente Interventoria	
Roger Matiz	Apoyo Supervisor	
Marco Aliardo Hernandez S	Director Interventoria.	
Paola Garzon P	Contratista cremil.	
Catalina Mondragon	Residente Obra	
Dalber Mercado	Coordinador SST	
Gustavo Rojas	PD	

AGENDA

Agenda: Acta de inicio para ambos contratos para el dia de hoy 11 de octubre 2023

Revision de los equipos Piso 3 Cadena son 2 equipos Grandes no se pueden quedar muchos dias sin aire, los otros mas pequeños se encuentran en garantia y no se pueden mas de 1 fin de semana sin estos equipos por que son los que refrigeran los centros de computo, y se debe escalar el caso para poder moverlos

No hay Apu para el movimiento de equipos y los arrendatarios no han dado la autorización para el movimiento de los equipos mas ductos Ruta Critica para el movimiento de esos equipos lo debe pasar el contratista

El contratista comenta la dificultad que tienen para trabajar en varias zonas de la cubierta por el tema del movimiento de los equipos, y Falta de autorizacion para moverlos.
Enviar precio adicional para el movimiento de equipos

Scanned by TapScanner

CREMIL Emitira Correo Solicitando a los arrendatarios de los equipos con fecha para el movimiento de los equipos para intervenir las zonas.
El contratista NO asume responsabilidad de daños en algun equipo al realizar los movimientos.
- Suministro puntos anclaje Cada 2 metros, contemplando la linea de vida.
- El contratista entrega a la interventoria el Apu de los wps de plan de manejo transito y los puntos de anclaje.
- Las alturas del mortero las dan respetando la pendiente. entre el 1% y 1.5%
- El dia (Viernes) 13 Octubre se haran los primeros apiques, en Piso 12 de bachica. otro en costado Sur de Bachue,
- Se (apiq) requiere por el tema estructural Que se puede Cambiar el mortero impermeabilizado por concreto de grava Fina impermeabilizado con la malla gamillero, la interventoria requiere para el tema presupuestal
El contratista Comenta que no necesita anticipo y Solicita el cambio de modificación de forma de pago.
Los apiques se realizaran de minimo 20x20.

TAREAS (O COMPROMISOS) PENDIENTES

No.	TAREA (COMPROMISO)	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE
1	Pasar presupuesto adicional para el movimiento de equipos	Contratista	18-oct-23
2.	Cotizar linea de vida y Puntos de anclaje enviarlo a la interventoria	Contratista	13-oct-23
3	Cronograma Con areas a intervenir y las Fechas maximas para iniciar a intervenirlas	Contratista	13-oct-23
4	Pasar Apu de concreto de grava Fina impermeabilizado	Contratista	18-oct-23
5	Definicion de demolicion de casa en piso 3 bachica	CREMIL	13-oct-23

Scanned by TapScanner

Acta No:	5	**Tema:**	Comité de obra
Fecha:	18-octubre-2023	**Ubicación:**	CREMIL
Hora Inicio:	2:00 pm	**Hora Fin:**	4: 00 pm

1. ANTES DE LA REUNION

Se anexa la hoja de firmas de los asistentes al comité.

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización
1	El acta del comité se debe entregar al día siguiente del comité	INTERVENTORÍA	26-octubre-2023
2	Revisión de contratos con los arrendatarios para validar el tema contractual de las redes extendidas por la cubierta.	CREMIL	01-nov-2023
3	Propuesta que indique de mejor forma el tema de la instalación de la segunda capa del epóxico para la instalación de la Poliurea	DIARQCO	27-octubre-2023
4	Realizar la prueba en la cubierta para con la destroncadora para el retiro de la Brea de la placa de sobre piso.	DIARQCO	01-Nov-2023
5	Hacer la prueba con la broca para conocer los espesores de la placa.	DIARQCO	27-octubre-2023
6	Se debe pasar un balance para validar la adición	DIARQCO	01-Nov-2023
7	Los Nps que tenga el contratista se pasaran a la interventoría	DIARQCO	26-octubre-2023
8	Toda la documentación solicitada desde el área SST se debe entregar en orden a la interventoría antes del día	DIARQCO	28-octubre-2023

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

a. Se leen los compromisos del acta anterior.

- El día Lunes 23 de octubre de 2023 el contratista entrega a la interventoría la programación, la cual se revisará por esta.
- El comité comenta que finalizo las actas de comité del piso 3 de Bochica las cuales comenta que ya se habían enviado a la interventoría, se realizaron el levantamiento de actas en la zona de piso 10 en la SIC, con el arquitecto Fabian Bedoya. En la zona de Aladdin se levantó la información para las actas de vecindad de las áreas donde se permitió el ingreso. Estas no se han enviado a la Interventoría
- Quedan pendientes algunas actas de zonas comunes y de locales que están en la zona de Aladdin pero que pertenecen a CREMIL.
- El día viernes de 2023 se realizo la visita para hacer el inventario de los equipos para saber cuales se están en uso. El equipo de Bancolombia es el equipo mas critico ya que no tienen ventilación y solo dan la opción de desconectarlo por el fin de semana y los tiempos de ejecución no dan para realizarlos en ese tiempo.
- Se hizo acercamiento con los de mantenimiento de aladdin y Bancolombia para subcontratarlo para el movimiento de equipos, pero no se ha llegado a un acuerdo, por parte de los del mantenimiento de Bochica si se esta conversando para hacer las adecuaciones con ellos.
- La SIC enviaron los datos de los subcontratistas para que se comunicaran directamente con ellos para el movimiento de los equipos.
- Para la cubierta de Aladdin surgieron otras cosas nuevos como los ductos en fibra de vidrio, red de gas sobre puesta en la cubierta, el contratista indica que para no dejar sin gas el sitio se debería realizar otra red paralela para que después solamente sea la conexión. La red de Gas cuenta con aproximadamente 60 metros, tubería de cobre de 3/4”.
- Por parte del contratista también indica que hay mas acometidas de este mismo estilo de hidráulica, eléctrica y una red de datos que pertenece a Aladdin, la cual es la que tiene el tema de la seguridad del casino.
- Se indica por parte del contratista que no se puede garantizar que al realizar la demolición no vaya a fallar el cable UTP que es tan sensible.
- Por parte de CREMIL se indica que no se puede hacer la nueva instalación de la red de datos de Aladdin ya que sería como hacerles la actualización del sistema, por lo tanto, por parte de CREMIL se deben revisar las condiciones contractuales de los contratos con los arrendatarios, para revisar las obligaciones con ellos, para tomar las decisiones pertinentes sobre las redes que sobrepuestas en la cubierta.
- La interventoría indica que se sale del objeto de este contrato que el asesor jurídico de la interventoría revise unos contratos entre arrendatarios y CREMIL.

- Dentro del contrato está establecido mover 17 equipos, para moverlos de un sitio a otro trabajar y devolverlo al mismo sitio, pero hay mas equipos, redes que nunca se tuvieron en cuenta.
- Se debe revisar en los anexos técnicos establecidos para el contratista para el movimiento de equipos, ya que se realizo una visita antes de la participación. El contratista conocía los riesgos y nunca se indico alguna salvedad de este tema.

b. TEMAS TECNICOS:

- Se contextualiza a los participantes del comité el tema de la demolición que se realizo de la siguiente manera, se retira las capas de manto, mortero, bituminoso, madera y estos tienen un promedio de aproximadamente 9 a 11 cm sin embargo, se encontró que existe una sobre placa concreto sin acero, la cual es la que lleva la pendiente en la parte mas baja tiene aproximadamente 4 cm y en la mas alta un promedio de 22 cm, para luego si encontrar la placa de cubierta.
- Por parte de CREMIL se indica que el día 24 de octubre de 2023 se dijo que era necesario hacer la prueba de para la broca en la placa para conocer los espesores de las tortas, el contratista comenta que se intentó hacer pero que la broca de 7 cm pero esta no perfora hasta la salida, se solicita hacerla con una broca más larga ya que se debe conocer esta estructura.
- Por parte del Estructural de Cremil se indica que no seria necesario demoler la placa siempre y cuando esta tenga más del 1% de pendiente, sin embargo, esto debe ser revisado por la interventoría bajo la premisa enviada el día de hoy a las 1,17 pm por el contratista.
- También indica que se debe retirar esa capa de brea con una destroncadora.
- Se debe entregar a la interventoría el levantamiento topográfico iniciado y se debe realizar levantamiento de topografía en la sobre placa que quede cuando se realice la demolición de la primera capa.
- El contratista indica la poliurea como estructura impermeable queda mejor cimentada sobre la placa existente y no sobre mortero, ya que es una placa consolidada de varios, años, tiene buena pendiente, tiene buen espesor, no tiene fisuras, y el asesor de cremil indica que se podría hacer sobre la placa siempre y cuando esta cuente con mas del 1% de pendiente.
- El contratista indica que tiene una propuesta para no hacer nivelación de mortero, sino más bien hacer una nivelación epoxica; el subcontratista indica que se debe realiza la siguiente manera primer de la poliurea que consiste en una es una resina liquida que se aplica con rodillo y luego se espolvorea un cuarzo; luego una segunda capa con nivelante epoxico que consiste en un cuarzo incorporado queda un espesor de 2 a 3 milímetros
- Desde la interventoría y la entidad indican que no hay necesidad de colocar esa segunda capa, ya que, si la sobre placa tiene la pendiente igual o mayor al 1%, solamente se debe aplicar el primer y la poliurea.

- Se debe pasar una destroncadora para retirar la brea de la sobre placa, para que exista una mayor adherencia el primer y la poliurea.

    - Se solicita por parte de la Interventoría pasar una propuesta formal con ficha técnica del por qué cambiar la nivelación con mortero por nivelación epoxica

c. NPS:

- Se le indica al contratista que desde la entidad que el item no previsto del PMT, hace parte contractual de su contrato ya que en el ítem 1,2 "*Demolición y retiro de pendientado de cubierta de espesor promedio 9 cm, hasta alcanzar la placa estructural en concreto. (Incluye retiro, trasiego, traslado a disposición final en escombrera certificada, (incluye retiro de impermeabilización, demolición de media cañas, alistados de piso, pañetes de antepecho; hasta dejar la placa estructural virgen y todas al actividades o herramientas necesarios para culminar a cabalidad esta demolición (se debe entregar certificación de escombrera autorizada).",* indica que en todo el proceso de retiro, traslado y entregar el escombro a la escombrera trae inmerso el plan de manejo de tránsito (PMT) ya que hace parte de este proceso y no se puede contemplar como un ítem aparte.
- Se indica por parte del contratista que, si se puede desmontar la escalerilla existente en cubierta piso 11 d Bochica, la entidad dice que esta debe quedarse en el lugar en donde esta e indica que por ahora esta no se desmonta, que se debe impermeabilizar con esta en el mismo lugar, ya que la entidad la tiene con un fin pertinente.
- Se indica que el día sábado se retirará el escombro ya que en la cubierta hay gran cantidad, desde la entidad autorizan un local que se encuentra en el primer piso que tiene salida a la 13, para que vayan acopiando el escombro ahí y luego lo puedan retirar con mayor facilidad.
- La entidad indica que esta losa aguanta aproximadamente unos 240 kg por metro cuadrado.
- La interventoría indica que para el ítem no previsto de los puntos de anclajes el contratista debe entregar el informe por parte del calculista para validar y revisar de manera orrecta el Np que se entrego por parte del contratista.
- Se indica que se debe iniciar la imppermeabilizacion de la rotonda con personal totalmente diferente al existente en la cubierta de Bochica piso 11.

d. SST Y AMBIENTAL

- Se presenta la ingeniera Camila Cabrera que hace parte de la entidad para la parte SST y Ambiental, la cual indica que el canal de comunicación es interventoría, e interventoria contratista.
- Se indica que por parte del contratista ya se abrió el pin ambiental, y se debe entregar la información a la interventoría.

- Se indica que los tiempos se deben cumplir, y se debe tener en cuenta todas las recomendaciones hechas desde la interventoría para que esto no afecte la parte técnica.

- Se solicitan los siguientes documentos:

  - Certificado del ente donde disponen los residuos.
  - Entrega de la documentación del personal al día
  - Ats
  - Certificados de las líneas de vida, arnés y eslingas que ya se están utilizando
  - Certificaciones de las sustancias químicas, Fichas técnicas y hojas de seguridad
  - Las evaluaciones del sistema de gestión.
  - Matrices de peligro.

- Se solicita por parte de CREMIL que se realicen reuniones en donde se levanten actas, solicitando toda la documentación, ya que desde esta área depende que pueda continuar el área técnica.
- Se indica que no se puede tener en cuenta la propuesta que el concreto se envié por la tubería de la red contra incendio.
- Se indica que el tema de los parqueaderos se debe gestionar con la ingeniera Paola de Cremil, indicándole la necesidad.
- Se debe entregar procedimiento de trasiego para que el día sábado puedan bajar el escombro.
- Se indica que la entidad tiene una auditoria a mediados de noviembre de 2023.
- Se indica que el grupo de trabajo que va a ingresar que no realizara labores en la cubierta debe tener la carta de compromiso y un distintivo en el casco o en alguna parte que se pueda evidenciar que ellos son los que no tienen curso de alturas y son quienes no deben estar en la cubierta.

CENAC-CDO2020	ACTA DE REUNION
	CONSULTORES DE OCCIDENTE
	VERSIÓN No. 1

Acta No:	6	**Tema:**	Comite de obra
Fecha:	1- Noviembre -2023	**Ubicación:**	CREMIL
Hora Inicio:	2:00 pm	**Hora Fin:**	

1. ANTES DE LA REUNION

Objetivo			
Participantes			
Nombre	**Dependencia**	**No. de contacto**	**Firma**
Sharon Ramos Vargas	Interventora	3214302072	Sharon Ramos V.
Erika Carolina Erazo	interventoria	3119162765	
Gustavo Rojas	B1.	3154671655	
J. Felipe Moreno	PARQCO	3132630273	
Catalina Hondragon	Diarqco.	53166365	
Deiber Mercado	Diarqco	3135848115	
Paola Garcia Pardo	CREMIL	3132000461	
Roger Patiz	Cremil	3102117063	
Marlon Hernandez	Interventoria.	3R 5473754	
Edgar Pena	Cremil	3005643473	

Scanned by TapScanner

CENAC-CDO2020	ACTA DE REUNION	
	CONSULTORES DE OCCIDENTE	
		VERSION No. 1

Acta No:	6	**Tema:**	COMITÉ DE OBRA
Fecha:	3-11-2023	**Ubicación:**	CREMIL
Hora Inicio:	2:00 PM	**Hora Fin:**	4: 00 PM

1. ANTES DE LA REUNION

Se anexa Hoja de la firma de los participantes

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización
1	Aprobación del Np 18,	INTERVENTORÍA	3 -11-2023
2	Nuevamente se solicita la Entregar Balance de obra	DIARQCO	3 -11-2023
3	Nuevamente solicitud de la realización de la sobrecubierta	DIARQCO	8 -11-2023
4	Nuevamente se solicita se envié la información de topografía	DIARQCO	3 -11-2023
5	Finalizar el envió de la información del área SST.	DIARQCO	3 -11-2023
6			
7			
8			

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El subcontratista Diarqco inicia explicando el funcionamiento de la destroncadora, la escarificadora y la pulidora, las cuales al ser utilizadas en la cubierta 11 de Bochica generan un rendimiento de 2m2 cada 15 minutos. La interventoría solicita generar un mantenimiento más eficaz de las cuchillas en las maquinas ya que se evidencio que era necesario detener la escarificadora de manera repetitiva y la limpieza se esta haciendo de forma manual solo con palos
- CREMIL solicita al subcontratista armas la sobrecubierta lo mas pronto posible ya que es necesario evitar el cese de actividades por lluvias. El contratista aclara que no se ha realizado la sobrecubierta porque no ha sido necesario y además dicha sobrecubierta puede disminuir el rendimiento al limitar la zona de trabajo; también aclara que tienen como prioridad continuar con la eliminación de la brea. La interventoría aclara que la falta de sobrecubierta no debe ser a futuro un motivo de prorroga ya que este es un ítem contractual.
- El contratista Diarqco informa que su asesor hidrosanitario realizo visita a obra y propuso reconfigurar la tubería de los sifones eliminando el tubo a manera de cono para reemplazarlo con uno recto reforzado con concreto; dicha propuesta será enviada a la interventoría. El contratista también aclara que la red de desagüe para los sifones conduce a 1 solo tubo de desagüe de 3” por lo que dichos sifones no filtran el agua de manera correcta y por ende se han generado las goteras encontradas en la SIC.
- El contratista informa que reenviara el informe topográfico ya que el informe inicial se realizo en base a la primera placa de mortero encontrada.
- Con respecto al manejo de residuos la interventoría sugiere independizar el manejo de escombros del PMT a realizar para evitar retrasos, además informa que la ejecución contractual del PMT esta siendo analizada por la parte jurídica.
- La interventoría informa que el ítem no previsto número 1 ha sido aprobado; además aclara que dado hasta el día de hoy se han recibido los no previstos desde el 4 hasta el 18 se realizara el análisis correspondiente para dar o negar su aprobación. La interventoría aclara que es necesario establecer en los no previsto el sitio que los requiere y que en casos de no previstos que se ejecutaran a futuro como el NP 17 (Suministro e instalación de alambrón) es necesario consolidar los metros lineales de alambre en buen estado a reutilizar.
- CREMIL solicita el balance de obra al subcontratista para poder definir la adición del contrato, tanto de interventora como del contratista.
- La interventoría indica que revisando la programación y lo ajustada que esta para tiempos secos no habrá a lugar con el tema de una solicitud de prorroga ya que se a indicado en diferentes ocasiones que la sobrecubierta no solamente es para el tema de las filtraciones, si no también para que se puedan realizar actividades en momentos de lluvia.

CENAC-CDO2020	ACTA DE REUNION	
	CONSULTORES DE OCCIDENTE	
		VERSION No. 1

Acta No:	7	**Tema:**	COMITÉ DE OBRA
Fecha:	3-11-2023	**Ubicación:**	CREMIL
Hora Inicio:	4:00 PM	**Hora Fin:**	5: 30 PM

1. ANTES DE LA REUNION

Se anexa Hoja de la firma de los participantes

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización
1	Entrega de informe del levantamiento topográfico	DIARQCO	15-11-2023
2	Enviar radicado del PMT a la interventoría	DIARQCO	09-11-2023
3	Entrega de concepto Jurídico de los imprevistos en los ítems no previstos.	CREMIL	09-11-2023
4	Entrega del Balance con el valor contractual a la interventoría	DIARQCO	09-11-2023
5			
6			
7			
8			

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión en las instalaciones de CREMIL, después de haber hecho un recorrido en la cubierta de Bochica piso 11, y tomar decisiones respecto al tratamiento de Fisuras, la media caña, los antepechos.

1. Se indica por parte de la interventoría que ya se llevo a cabo la reunión para la aprobación del NP 18, respecto al proceso para retirar la capa Bituminosa de la sobre placa, que al final del comité se revisara para dejarla aprobada.
2. De parte del contratista recomienda hacer jornadas de mesa de trabajo para la aprobación de los No previstos mas extensas para darle celeridad a las aprobaciones.
3. Se indica que se pase por parte del contratista el diseño o esquema de las escaleras nuevas para que la interventoría pueda cotizar de la misma manera.
4. Se indica por parte de CREMIL que los No previstos los Imprevistos (I) es cero (0), que esto esta bajo un conceto del concejo de estado, el cual pasara la entidad para conocimiento de contratista e interventoría.
5. El contratista indica que, por razones del clima, el tiempo en tomar decisiones no podrían aceptar la adición dentro del mismo plazo contractual, y solicitan que con esta adición se haga una prórroga en tiempo.
6. La interventoría responde al tema que desde el inicio conocían el tema de la adición y ya habían comentado aceptarla, y que el factor del clima no puede ser un factor para la no aceptación de la prórroga, aunque es de conocimiento de todos que aceptarla no es obligatorio.
7. El contratista indica que podrían abrir un frente adicional en la cubierta de Aladdin, pero que esta tiene unas condiciones como que es muy plana, hay muchos equipos electrónicos, el terminado de los cielos rasos de Aladdin son muy delicados, es muy grande y no se tiene definido áreas de drenaje con una cresta o un sardinel, los desagües se encuentran cada 7 - 4 metros con poca pendiente con un pendiente del 0,8 % del punto mas alejado al sifón, por lo tanto proponen que no se realicen las demoliciones en esta zona, y que se puede trabajar con la membrana de PVC, ya que es muy extensa y plana, por lo tanto habrán filtraciones, a lo que la entidad CREMIL, indica que esto está descartada porque esa experiencia ya la tuvieron, además que para las filtraciones tienen la opción de las sobrecubiertas.
8. Se indica que la sobrecubierta es tema del valor que tienen previsto para la Administración (A).
9. Nuevamente se le indica al contratista que el concepto de la sobre cubierta es que se puedan adelantar obras en el momento en que se presenten lluvias, se le indica por parte de la interventoría que los tiempos están muy justos y que hay días perdidos a raíz de las lluvias y no alcanzarían a cumplir con el tiempo contractual, y que el tema del clima no se puede tomar como un ítem para solicitar una prórroga.
10. Desde la parte de la entidad se indica que se debe hacer un apique, para revisar las condiciones de la cubierta, ya que cuenta con diferentes capas y están llenas de agua.

11. Se deja en esta acta la autorización, que se ratifica que as losas de soporte para los equipos queden fundidas sobre la placa actual antes de impermeabilizarla, y también que para ciertos equipos pequeños que se puedan soportar sobre la pared para hacerlo fácilmente, en los equipos que se encuentran en las placas de concreto no se justifica demolerlas para volverlas hacer entonces se reutilizarían, se debe revisar que este en buen estado, realizar corte a plomo para realizar la media caña e impermeabilizar todo la superficie con la poliurea.
12. Se le indica al Ingeniero Gustavo todas las conclusiones que se indicaron en el recorrido de obra, se le indica que la proyección del corte se va a pasar con más actividades, hasta la impermeabilización de la toda la zona que tienen demolida.
13. Se indica que, dentro de la programación enviada esta rotonda Aladdin, Bochica piso 11, piso 12 y piso 3, lo único que queda por fuera es la impermeabilización la cubierta de BACHUE.
14. El contratista indica que aceptarían la adición si se amplían los plazos o si se cambiara la forma de intervenir la cubierta de Aladdin, el contratista indica que ellos escogen las áreas a intervenir esto en cuanto al rendimiento y que menos problemas tengan en la intervención, ósea que se puedan intervenir fácilmente, que si no aceptan la adición no podrían intervenir Aladdin.
15. Por parte de la interventoría se indica que lo único que han iniciado a ejecutar es la cubierta de piso 10 de Bochica.
16. La entidad indica que se debe intervenir Aladdin durante esta intervención, que ya se hicieron reuniones con Aladdin para mirar cómo se iba a intervenir esta zona, y que es muy incomodo que a hoy resulten con el tema de que intervendrán las zonas más fáciles, cuando desde la parte contractual se contempló el edificio Aladdin.
17. Se le solicita al contratista que debe pasar un balance con los valores contractuales ya que pasaron un balance con el valor contractual más la adición, para así revisar por parte de la entidad cuales son las zonas mas prioritarias a intervenir que entre estas debe estar Aladdin, Bochica piso 10.
18. Se indica que ítems como el No previsto como la línea de vida tiene un costo de más aproximadamente de 300 millones de pesos.
19. Se aprueba por parte de la entidad que los puntos de anclajes se instalen en todos los edificios (BACHUE, BOCHICA PISO 10, PISO 3 Y PISO 12, ROTONDA, ALADDIN) y la línea de vida solamente se instale en los edificios a intervenir.
20. Por parte de la entidad se indica que no se han abierto mas frentes de trabajo, que desde el comité anterior se indicó iniciar con la rotonda y a la fecha nada, todo el personal trabaja en la misma cubierta.
21. El contratista indica que no puede garantizar que no se filtre agua a Aladdin, que se realizo el acta de vecindad en donde se valida que hay zonas que no se puede entrar, hay cielos rasos diferentes y e lujo.
22. Después de 20 días que se ha revisado Aladdin, de hacer reuniones y de validar la impermeabilización de esta cubierta, ahora si indican que es mejor con membrana.
23. Se solicita entregue oficio en donde indiquen las condiciones para aceptar la adición.

24. Se indica que van 3 comités que se solicita el informe levantamiento topográfico y a la fecha no se ha entregado.
25. Se solicita concluir las ideas en los comités para una mejor redacción del acta de comité.
26. Se indica por parte de la interventoría que se debe sacar escombro y bajarlo otro tanto al local indicado por la entidad, y poder hacer esto entre semana ya que la cubierta esta muy llena de escombro. El contratista pasara requerimiento para solicitar ayuda por parte de CREMIL, para bajarlo entre semana.
27. Se solicita nos ayuden con el tema de que se va ha realizar con la antena que se encuentra ubicada en el piso 12 de Bochica.

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

ACTAS DE REUNIÓN

Avenida Carrera 15 # 122 – 75 Oficina 211 - 212 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono (1) 2155338 – (1) 7514746 Correo Electrónico consultorescremil2023@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

	ACTA DE REUNION	
	CONSULTORES DE OCCIDENTE	
		VERSION No. 1

Acta No:	2	**Tema:**	Traslado de red de datos en cubierta
Fecha:	26-10-2023	**Ubicación:**	Edificio Bachué
Hora Inicio:	10:30am	**Hora Fin:**	11:30am

1. ANTES DE LA REUNION

Objetivo	Socializar el proceso de impermeabilización y la necesidad del traslado de la red de datos presente		
Participantes			
Nombre	**Dependencia**	**No. de contacto**	**Firma**
Víctor Muños	Gerente administrativo Aladdin		
Víctor Baquero	Representante administrativo Aladdin		
Carlos Zapata	Arquitecto residente Aladdin		
Gustavo Rojas Andrade	Supervisor CREMIL		
Yised Paola García	Ingeniera CREMIL		
Sharon Ramos Vargas	Consultores de occidente-interventoría		
Aida Catalina Mondragón	Contratista DIARQCO		

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización
1	Acompañamiento del arquitecto residente de Aladdin en el proceso	Aladdin	Sin definir
2	Definición de capas existentes sobre placa en zona de tuberías	Contratista Diarq	Sin definir

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El contratista Diarq informa que en la cubierta del edificio Aladdin se evidencia una caja de paso destapada con ductos de cable UTP, por lo que es preocupante dañar o interferir con el funcionamiento de dichos cables dadas las vibraciones generadas por rotomartillos en el proceso de demolición, además aclara que los tubos no tienen la flexibilidad para elevarse y hay un tubo de MT pegado a la placa que denota conexión a una acometida principal. El arquitecto residente de Aladdin aclara que la red ingresa desde la calle al cuarto de monitoreo. El Gerente administrativo de Aladdin aclara que el ingreso de la fibra es por parte de la empresa Claro hacia el cuarto de monitoreo para dar salida en cable UTP al resto de servicios.

El supervisor de CREMIL informa que la tubería se encuentra sobre la placa pasando por toda la mitad de la estructura. El gerente administrativo de Aladdin informa que no tienen conocimiento ni planimetría del recorrido de dichos cables ya que fue un proceso realizado por la empresa Claro, pero tampoco ven viable desinstalar y reinstalar la red de conexiones existentes. La interventoría aclara que, aun conservando un área de trabajo apartada de la tubería existente, pueden presentarse daños de funcionalidad en los cables dadas las vibraciones causadas por los rotomartillos. El supervisor de CREMIL propone generar soportes en la tubería para trabajar por áreas, además de contar con el acompañamiento del arquitecto residente de Aladdin. La interventoría aclara que como primera instancia es necesario definir la cantidad de capas existentes sobre la placa de concreto que se encuentre cercana a los tubos para realizar el proceso de intervención menos invasivo y así evitar daños.

El contratista Diarq informa que en cubierta solo hay equipos por parte de Aladdin y Bancolombia, además aclara que hay tubería de alimentación para tanques de agua y tubería de gas, pero dicha tubería de gas esta instalada sobre ladrillos encima de la placa; con lo anterior teniendo en cuenta la tubería de gas expuesta el contratista Diarq solicita coordinar el cierre del paso de gas a la hora de hacer la intervención en esa zona.

El contratista Diarq informa que el manto de impermeabilización a utilizar por presentar poliurea tiene una garantía de 10 años. El supervisor de CREMIL manifiesta que la idea es culminar la obra para finales de diciembre.

CENAC-CDO2020	ACTA DE REUNION
	CONSULTORES DE OCCIDENTE
	VERSION No. 1

Acta No:	3	Tema:	Solución filtraciones terraza piso 11
Fecha:	27-10-2023	Ubicación:	
Hora Inicio:	2 pm	Hora Fin:	

1. ANTES DE LA REUNION

Objetivo			
Participantes			
Nombre	Dependencia	No. de contacto	Firma
Pablo Garcia.	Cliente.	3132050406	
Lizeth Pinzón R	Interventoria	3213222397	
Gustavo Rojas	B. I.	3154071655	
Eduardo Ramirez	Contratista	3175447041	
Sharon Ramos Vargas	Interventoria	3214302072	Sharon R.V

Powered by CamScanner

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización
1	Elaboración de sobrecubierta provisional en terraza piso 11 Bochica	Diarqco	30 de octubre
2	Ajuste a la programación de obra	Diarqco	30 de octubre
3	Pulir los 300m2 ya destapados	Diarqco	30 de octubre

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El contratista inicia destacando la necesidad de construir una estructura tipo invernadero sobre las cubiertas además aclara con respecto a las goteras presentadas en la SIC que estas se filtraron de manera eficiente. La interventoría enfatiza que para evitar más daños se debe proceder lo más pronto posible con el aplique de la impermeabilización, mientras se reaseguran los plásticos ya instalados. El asesor estructural de CREMIL propone como solución colocar las sobrecubiertas según lo indicado en los pliegos de condiciones hacia los sifones. El contratista aclara que los plásticos están instalados según lo especificado pero las condiciones climáticas, especialmente el viento genera afectaciones, adicionalmente expone que se esta pagando por la elaboración de una cubierta provisional en donde el presupuesto no alcanza para 1000m2 por lo que se triplica el presupuesto establecido.
- La ingeniera Paola de CREMIL hace lectura de la especificación de la sobrecubierta: “suministro de cubierta temporal removible en caso de lluvias en las zonas a intervenir a fin de evitar posibles filtraciones que incluye el número de reubicaciones necesarias hasta la culminación del contrato. NOTA: se definirá de acuerdo con el cuadrante a intervenir que corresponde con el sistema de desagües de la cubierta 36m2”. El contratista informa que las cantidades no son acordes ya que por día se intervienen 500 a 600 m2 de losa descubierta, por lo que es necesario mínimo 1000m2 de cubierta provisional, además aclara que el traslado de latas costo $1.000.000 de pesos, más dos rollos de plástico de 1.700.000 cada uno por lo que sin contar la mano de obra se ha superado el presupuesto previsto para la protección de cubierta. El contratista aclara que cualquier cubierta construida quedara expuesta a levantarse por los vientos, esto teniendo en cuenta que no hay forma de asegurar la protección a la estructura metálica o fachada.
- La interventoría indica que se han levantado 300m2 de la franja norte. El contratista informa que trabajando por módulos de 36m2 como se indica contractualmente, no rinde el tiempo laborado con la destroncadora.
- El ingeniero supervisor de CREMIL propone usar bultos de arena para ajustar la protección en cubierta y evitar las filtraciones presentes. La interventoría informa que se encuentra de acuerdo con el uso de la sobrecubierta según lo contractual por lo que no se deben aceptar excusas del detenimiento en actividades, ya que desde un principio el tema de lluvias fue algo contemplado.
- El contratista informa que tiene contemplado dejar pulido en 1 día los 300m2 que ya se han destapado. CREMIL solicita la construcción de la sobrecubierta para evitar el cese de actividades

por lluvia además de proteger el área trabajada a la hora de aplicar la poliurea.

- CREMIL solicita la asistencia del director de interventoría de manera presencial o virtual para las reuniones y comités extraordinarios. La interventoría informa que el director no pudo asistir ya que se encontraba en otra reunión.
- CREMIL solicita consolidar el ajuste a la programación de obra y a su vez cumplir con el trabajo en varios frentes de obra por parte del subcontratista. La interventoría aclara que esta a la espera de dichos ajustes a la programación para revisar y validar.

Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM.

Servicio Justo y Oportuno

DEPENDENCIA: Consultores de occidente			
ACTA No. 5			
REUNIÓN: Socialización ejecución de obra			
FECHA Y HORA	18/10/2023	**LUGAR:** Edificio Bachue	

ASISTENTES A LA REUNIÓN	CARGO	FIRMA
JENNIFER BENDECK	Coord. TALENTO HUMANO	
Yarson Arley Gutierrez R	Seguridad y salud T	
Mauricio Hernandez S.	Interventoria	
DIANA GARCIA P	Contratista comf.	
Fabian Bachs	Prof Univ.	
Camilo Silva	Técnico Ad.	
XIMENA ROJAS GOMEZ	CONTRATISTA ARQ.	
Andres E. Noriega P	G.T. Servicios Tecnologicos	
Roger Mafiz	B/ Cremil Contrat	

AGENDA

Agenda:

Edgar Peña	B/ Cremil Contr	
Luis Felipe Moreno	DIARCO.	
PAULA VARGAS	DIARCO /	
Claudia Lopez.	Directora - SIC	
Catalina Mondragon	Diarco	
Bibiana Nuñez	Coordinadora SA y SF	
Eduardo Ramirez	DIARCO	
Sharon Ramos Vargas	Interventora	

1. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización
1	Envío de programación de obra detallada por actividad	Subcontratista Diarq	25-10-2023
2	Actas de vecindad finalizadas	Subcontratista Diarq	25-10-2023
3	Definir estado y uso de equipos en cubierta	Subcontratista Diarq	25-10-2023
4	Envío de datos de subcontratistas por parte de la SIC que instalaron equipos de climatización en cubiertas	SIC	Sin definir

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El subcontratista Diarq inicia exponiendo las cubiertas de los edificios a intervenir (Bochica, Bachué, Aladdin) resaltando como dificultad los equipos y redes presentes en cubiertas por lo que es necesario moverlos, reponer el mortero y aplicar poliurea. Además, aclara que al momento de mover dichos equipos se debe contemplar el manejo y mantenimiento que requiere cada uno pues dado el tiempo que llevan instalados su manipulación puede provocar daños. La supervisión sugiere llamar a la persona idónea y sugerida por CREMIL para el manejo y traslado de los equipos. la SIC informa que los equipos cuentan con la garantía del instalador, con lo cual se debe tratar el tema directamente con la empresa (GTS) que realizó la instalación.
- El subcontratista Diarq manifiesta que mientras se coordina la contratación del especialista para el traslado de quipos se llevara a cabo el proceso de impermeabilización con el fin de adelantar tiempos; además aclara que para la mitigación del agua se están realizando tipo invernaderos.
- El subcontratista Diarq informa que según los apliques realizados se han encontrado diferentes tipos de capas y grosores por lo que el desarrollo del trabajo y por ende el ruido generado varía según la terraza. La coordinadora de talento humano por parte de la entidad sugiere trabajar por zonas según su importancia, destacando laborar en la cubierta de la oficina de la superintendente los fines de semana.
- El subcontratista Diarq aclara que se están tomando las medidas correspondientes para no afectar las zonas transitables y circulación peatonal por lo que se están coordinando las actividades previas; también informa que se iniciara la obra con las terrazas 11 y 12 del edificio Bochica. El ingeniero asesor estructural de CREMIL solicita al subcontratista Diarq la programación mas detallada por actividad. La entidad puntualiza la necesidad de encontrar el manejo de residuos mas conveniente teniendo en cuenta el uso de ascensores por parte del personal administrativo de la entidad.
- El subcontratista Diarq informa que se están haciendo recorridos y las actas de vecindad correspondientes junto con interventoría para constatar el estado actual de las instalaciones antes de ejecutar la obra con el fin de verificar posibles daños.

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Avenida Carrera 15 # 122 – 75 Oficina 211 - 212 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono (1) 2155338 – (1) 7514746 Correo Electrónico consultorescremil2023@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

CORRESPONDENCIA ENVIADA		
CONSECUTIVO	**ASUNTO**	**FECHA DE RADICADO**
INTCREMIL-001-2023	Requerimientos de documentación del personal	13-oct-23
INTCREMIL-002-2023	Requerimientos contractuales	13-oct-23
INTCREMIL-003-2023	Respuesta a la solicitud de la implementación de formatos Acta de vecindad y bitácora.	17-oct-23
INTCREMIL-003-2023	Personal autorizado para ingreso.	19-oct-23
INTCREMIL-004-2023	Personal aprobado para ingreso los fines de semana	21-oct-23
INTCREMIL-005-2023	Documentación de hojas de vida personal de interventoría	23-oct-23
INTCREMIL-006-2023	Solicitud actas de vecindad	30-oct-23
INTCREMIL-007-2023	Incumplimiento a los compromisos adquiridos en comité realizado el día 27 de octubre de 2023.	30-oct-23
INTCREMIL-008-2023	Cambio de profesional asesor estructural	30-oct-23
INTCREMIL-009-2023	Recomendación actividades placa cubierta piso 11 edificio Bochica	30-oct-23
INTCREMIL-009-2023	Concepto estructural cubierta piso 11 del edificio Bochica	30-oct-23
INTCREMIL-010-2023	Respuesta al oficio No CR-003-2023-010	30-oct-23
INTCREMIL-011-2023	Concepto jurídico para la implementación del plan de manejo de tránsito	3-nov-23
INTCREMIL-012-2023	Respuesta al oficio No CR-003-2023-022	7-nov-23
INTCREMIL-013-2023	Concepto estructural Fisuras y juntas Sobre placa piso 10 Bochica	7-nov-23
INTCREMIL-014-2023	Respuesta al oficio CR-003-2023-021 Programación de obra	7-nov-23

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 13 de octubre de 2023

INTCREMIL-001 -2023

Señor
ANT. CARMEN ALISA RODRIGUEZ
R/L DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: Requerimientos de documentación del personal

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, me permito formalizar como se debe realizar la entrega de documentación del personal que ingresará a realizar cualquier tipo de actividad correspondiente al contrato de obra No 003-2023.

1. Copia de cedula de ciudadanía
2. Certificado de afiliación de arl
3. Certificado de afiliación de eps, fondo de pensiones y caja de compensación
4. Certificado de examen medico ocupacional con la firma de trabajador y medico (el examen medico debe estar bajo la misma razón social a la cual este afiliado y vinculado laboralmente).
5. Certificado de curso de alturas vigente acorde a la resolución 4272 de 2021.
6. Certificado de antecedentes de policía, procuraduría y contraloría.
7. Registro de entrega de dotación, inducción y epps.
8. Carné de identificación con foto y laminado.

NOTA: De acuerdo con lo solicitado anteriormente todas las afiliaciones deben ir bajo la misma razón social, en caso de que la persona ya lleve tiempo atrás laborando, se debe adjuntar la planilla de seguridad social, donde se pueda identificar la afiliación de cada uno de los trabajadores. Se solicita que esta documentación sea entregada a esta interventoría por medio del siguiente correo Sgsstoccidente2023@gmail.com al menos con dos (2) días hábiles de antelación para la revisión y aprobación de ingreso del personal.

Por otro lado, acorde a los requerimientos del contrato de obra se deberá presentar la siguiente información:

1. Manual del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
2. Matriz de identificación de peligros
3. Plan de manejo de residuos
4. Evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-001-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 13 de octubre de 2023

INTCREMIL-002 -2023

Señor
ANT. CARMEN ALISA RODRIGUEZ
R/L DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: Requerimientos contractuales

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, me permito solicitar la siguiente documentación que se encuentran dentro de las obligaciones específicas del contrato de obra No 003-2023.

1. Hojas de vida del equipo de trabajo.
2. Acta de inicio debidamente firmada
3. Copia de las pólizas derivadas del contrato
4. Certificación del proveedor y/o distribuidores del insumo de Poliuria en caliente, en la cual se indique que cuenta con la disponibilidad de entrega inmediata del material necesario para la ejecución del contrato.
5. Soporte que certifique la idoneidad del aplicador del sistema expedido por la marca.
6. Informe con los procedimientos técnicos necesarios y legales en donde se indique la metodología a llevar a cabo para la presentación del servicio de impermeabilización de terrazas y cubiertas.
7. Apu de los ítems contractuales, para la revisión y aprobación.
8. Certificación de la empresa fabricante de la materia prima Poliurea, en la cual se haga referencia específica de las características de la Poliurea a usar.

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-002-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2023

INTCREMIL-003 -2023

Señor
ANT. CARMEN ALISA RODRIGUEZ
R/L DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: Respuesta a la solicitud de la implementación de formatos Acta de vecindad y bitácora.

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, después de la revisión de los formatos entregados por ustedes se da el aval para el uso del formato de actas de vecindad que se nos hizo entrega ya que cuenta con la información pertinente para las actividades a realizar; sin embargo, para nosotros la implementación de la bitácora se debe llevar en físico, en un libro de anotaciones que se tenga a la mano cada vez que se requiera, donde las anotaciones sean diarias, y se pueda realizar por el personal autorizado para el contratista, la interventoría y la entidad.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-003-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2023

INTCREMIL-003 -2023

Señor
ANT. CARMEN ALISA RODRIGUEZ
R/L DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: Personal autorizado para ingreso.

Por medio de la presente emito a ustedes la siguiente aprobación de personal para ingreso a la obra para su conocimiento y respectivo manejo alcontrato de obra No 003-2023:

1.VEANLLELES VELASQUEZ LINARES CC: 1023863741 Epoximaster 1A
2.ILVAR ANDRES INFANTE PRIETO CC: 1031180451 Epoximaster 1A
3.DAIRON ANDRES NAJAR CUBILLOS CC: 1031177587 Epoximaster 1A
4.ELIECER CORREA CC:80183407 Topógrafo Ingenieria Correa Correa SAS
5.EDUAR PÉREZ LOZANO CC:1051266846 Aux. de topografía Ingenieria Correa Correa SAS
6.MARLON STIVEN PIÑA SANCHEZ CC:1033782392 Epoximaster 1A
7.VICENTE ROMERO IZQUIERDO CC: 1068928696 Epoximaster 1A
8.JHAN CARLOS SANCHEZ PRECIADO CC:1086042109 Epoximaster 1A
9.EDWAR GRACIA BELLAIZAC CC:1193445296 Epoximaster 1A
10.ALLAN SNEIDER MELO ARDILA CC:1014477394 Epoximaster 1ª

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-001-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.
NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C.,30 de octubre de 2023

Señor:

Ciudad

REF. LP 003- 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

Asunto: Concepto estructural cubierta piso 11 del edificio Bochica.

Cordial saludo,

A partir de la visita realizada a obra el día 24 de octubre de 2023 en la que se reviso el estado de la cubierta del edificio Bochica en las zonas en las que se ha realizado el retiro de la impermeabilización actual y de acuerdo a las soluciones planteadas por el contratista para la reparación de la impermeabilización de esta cubierta se emite el siguiente concepto:

1. Se acepta la NO DEMOLICION de la placa encontrada bajo la madera en mal estado, teniendo en cuenta que esta placa cuenta con una pendiente mayor al 1% y que se encuentra estructuralmente en buen estado y proporciona una base firme y adecuada para la instalación del nuevo sistema de impermeabilización. Y teniendo en cuenta que su retiro puede generar afectaciones en los elementos No estructurales de la edificación por las fuertes vibraciones requeridas para su retiro.

2. Se solicita se garantice el total retiro del material bituminoso que se encuentra sobre esta placa ya que sobre este o si quedan restos de este no se podría generar una adecuada instalación del nuevo sistema de impermeabilización.

3. Se solicita sean reparadas mediante un sellante epóxico las fisuras que pueda presentar la placa una vez se termine la demolición del sistema de impermeabilización actual.

4. Se considera que no es necesaria la aplicación de un mortero de nivelación o de ningún otro sistema de nivelación sobre la placa siempre que la pendiente sea mayor al 1%.

5. Para futuros estudios de vulnerabilidad y/o reforzamiento estructural se debe tener en cuenta el peso de esta placa en concreto que esta sobre la placa estructural originalmente contemplada en el diseño.

Atentamente,



_____
LAURA JOHANA LÓPEZ VELASCO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
MP 25202-312841 CND

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2023

INTCREMIL-004-2023

Señor
ANT. ARQUITECTO NÉSTOR GÓMEZ
COORDINADOR GRUPO DE BIENES INMUEBLES- CREMIL
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: PERSONAL APROBADO PARA INGRESO LOS FINES DE SEMANA

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, me permito solicitar el ingreso del siguiente personal para todos los días incluyendo los fines de semana para realizar labores administrativas y subir a la revisión de las cubiertas de los edificios de Bochica, Aladdin y Bachue; también para el personal administrativo para el ingreso a cada una de las oficinas.

NOMBRE	CEDULA	DEPENDENCIA	CARGO
Lizeth T. Pinzón Rincón	1.024.532.021	Interventoría	Residente
Sharón Ramos	1.018.497.749	Interventoría	Inspector
Carolina Garzón		Interventoría	Siso
Luis F. Moreno	79.435.492	Contratista	Asesor
Catalina Mondragón	53.166.365	Contratista	Residente
Deiver Mercado	1.082.938.451	Contratista	Siso
Jeyson Leguizamón	1.013.631.432	Contratista	Asesor
Eduardo Ramírez	10546211	Contratista	Director

Para el personal de obra, el cual realizará las actividades de obra son los siguientes:

ITEM	NOMBRE	CEDULA
1	Veanlleles Velásquez Linares	1.023.863.741
2	ILVAR ANDRES INFANTE PRIETO	1.031.180.451
3	DAIRON ANDRES NAJAR CUBILLOS	1.031.177.587
4	ELIECER CORREA	80.183.407
5	EDUAR PÉREZ LOZANO	1.051.266.846
6	MARLON STIVEN PIÑA SANCHEZ	1.033.782.392
7	VICENTE ROMERO IZQUIERDO	1.068.928.696
8	JHAN CARLOS SANCHEZ PRECIADO	1.086.042.109
9	EDWAR GRACIA BELLAIZAC	1.193.445.296
10	ALLAN SNEIDER MELO ARDILA	1.014.477.394

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-004-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 23 de octubre de 2023

INTCREMIL-005-2023

Señor
ANT. ARQUITECTO NÉSTOR GÓMEZ
COORDINADOR GRUPO DE BIENES INMUEBLES- CREMIL
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: DOCUMENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, remito la documentación pertinente para las hojas de vida de los profesionales de esta interventoría.

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR	ARQ. Mauricio Alberto Hernandez.
RESIDENTE	ING. Lizeth Tatiana Pinzón Rincón
SISOMA	Prof. Edna Carolina Garzón
ASESOR HIDROSANITARIO:	ING. Yamel Arango Pinilla
ASESOR ESTRUCTURAL:	ING. Alexander Gómez Cassab
ASESOR ELÉCTRICO:	ING. Carlos Alfonso Rodríguez
ASESOR MECÁNICO:	ING. Álvaro Gutierrez Vega
ASESOR JURIDICO:	Cesar Eduardo Cuadrado Sierra

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-005-2023.doc

Por lo tanto, esta interventoría está totalmente de acuerdo con el concepto emitido por el ingeniero estructural de la entidad Cremil, y recomienda actuar tal y como él menciona para el tratamiento de fisuras y juntas.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Agradeciendo la atención prestada.

Laura López

_____

LAURA JOHANA LÓPEZ VELASCO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
MP 25202-312841 CND
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-013-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2023

INTCREMIL-006 -2023

Señor
ANT. CARMEN ALISA RODRIGUEZ
R/L DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto:

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, me permito solicitar la consolidación de las actas de vecindad ya que el correo recibido el día 19 de octubre del respectivo año para la primera revisión no contiene ningún archivo adjunto relacionando actas de vecindad. De igual forma quedamos atentos a la entrega de las actas de vecindad faltantes.

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\02_ CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-005-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2023

INTCREMIL-007-2023

Señora
ANT. CARMEN ALISA RODRIGUEZ
R/L DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: Incumplimiento a los compromisos adquiridos en comité realizado el día 27 de octubre de 2023.

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, me permito informales que según el comité realizado el día 27 de octubre de 2023, en donde se establecieron compromisos a la fecha se han venido incumpliendo por parte de ustedes.

1. El día de hoy 30 de octubre de 2023 se iniciaría con la realización de la sobre cubierto y esta actividad no se está llevando a cabo.
2. El día de hoy se entregaría la reprogramación de las actividades a realizar con los ajustes que se han venido realizando para las actividades de la impermeabilización de la cubierta piso 11 del edificio Bochica; ajustes que ustedes han venido solicitando y que por medio del comité realizado el día 18 de octubre se les indico como se debia realizar.
3. El fin de semana (28 y 29 de octubre 2023) se realizaría el retiro de la brea en la gran parte de la sobre placa de la zona norte a la fecha esto no se ha iniciado, ya que el día sábado la máquina destroncadora que trajeron tenía problemas eléctricos y estuvo prendida aproximadamente 15 minutos, y el domingo en horas de la mañana solamente hicieron la prueba con la maquina escarificadora en un espacio aproximado de 3 m2 y se llevaron la máquina del lugar, y no se ejecutaron más actividades durante este día.

4. Las lluvias el día de hoy se siguen presentando y pues eso hace que el personal que se encuentra realizando la demolición de la zona donde se encuentra la estructura metálica. Detenga las actividades y se generen espacios muertos en las actividades a llevar a cabo.

Nuevamente se solicita que sea enviada la programación ajustada, teniendo en cuenta el plan de contingencia que se va a tener en los momentos de lluvias, ya que no se pueden detener las actividades por que como menciona la cláusula quinta de su contrato "*PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el veinte (20) de diciembre de 2023*".

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-007-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2023

INTCREMIL-008-2023

Señor
ANT. ARQUITECTO GUSTAVO A. ROJAS ANDRADE
SUPERVISOR - CREMIL
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: CAMBIO DE PROFESIONAL ASESOR ESTRUTURAL.

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, me permito solicitar el cambio de profesional que cumple como profesional estructural, ya que por problemas netamente personales el profesional anteriormente presentado no puede presentarse a las obligaciones adquiridas para este contrato.

Se presenta documentación de la Ingeniera Laura López Velasco, la cual cumple con las condiciones indicados en el pliego de condiciones, para su revisión y aprobación.

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-008-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2023

INTCREMIL-009-2023

Señor
ANT. ARQUITECTO GUSTAVO A. ROJAS ANDRADE
SUPERVISOR - CREMIL
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: RECOMENDACIÓN ACTIVIDADES PLACA CUBIERTA PISO 11 EDIFICIO BOCHICA.

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, me permito, presentar el informe técnico del asesor estructural de está interventoría, en donde se realizan las recomendaciones pertinentes a lo solicitado por el contratista, para las actividades a ejecutar en la cubierta de piso 11 en el edificio de Bochica.

Se anexa concepto emitido y firmado por nuestra especialista y documento emitido por el contratista, para su revisión y fines pertinentes.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-009-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.
NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C.,30 de octubre de 2023

Señor:

Ciudad

REF. LP 003- 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

Asunto: Concepto estructural cubierta piso 11 del edificio Bochica.

Cordial saludo,

A partir de la visita realizada a obra el día 24 de octubre de 2023 en la que se reviso el estado de la cubierta del edificio Bochica en las zonas en las que se ha realizado el retiro de la impermeabilización actual y de acuerdo a las soluciones planteadas por el contratista para la reparación de la impermeabilización de esta cubierta se emite el siguiente concepto:

1. Se acepta la NO DEMOLICION de la placa encontrada bajo la madera en mal estado, teniendo en cuenta que esta placa cuenta con una pendiente mayor al 1% y que se encuentra estructuralmente en buen estado y proporciona una base firme y adecuada para la instalación del nuevo sistema de impermeabilización. Y teniendo en cuenta que su retiro puede generar afectaciones en los elementos No estructurales de la edificación por las fuertes vibraciones requeridas para su retiro.

2. Se solicita se garantice el total retiro del material bituminoso que se encuentra sobre esta placa ya que sobre este o si quedan restos de este no se podría generar una adecuada instalación del nuevo sistema de impermeabilización.

3. Se solicita sean reparadas mediante un sellante epóxico las fisuras que pueda presentar la placa una vez se termine la demolición del sistema de impermeabilización actual.

4. Se considera que no es necesaria la aplicación de un mortero de nivelación o de ningún otro sistema de nivelación sobre la placa siempre que la pendiente sea mayor al 1%.

5. Para futuros estudios de vulnerabilidad y/o reforzamiento estructural se debe tener en cuenta el peso de esta placa en concreto que esta sobre la placa estructural originalmente contemplada en el diseño.

Atentamente,



_____
LAURA JOHANA LÓPEZ VELASCO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
MP 25202-312841 CND

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2023

INTCREMIL-010-2023

Señora
ANT. CARMEN ALISA RODRIGUEZ
R/L DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: Respuesta al oficio No CR-003-2023-010

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, me permito dar respuesta al oficio mencionado en el asunto, indicando que según lo mencionado en el comité del día 18 de octubre del presente año por parte de la entidad CREMIL, no se genera ningún tipo de autorización para el desmonte de la estructura metálica y rieles existentes en la terraza de piso 11 del edificio Bochica, ya que para la entidad si presenta utilidad a pesar del estado en el que se encuentra actualmente.

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-010-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.
NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2023

INTCREMIL-011-2023

Señor
ANT. ARQUITECTO GUSTAVO A. ROJAS ANDRADE
SUPERVISOR - CREMIL
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: Concepto jurídico para la implementación del plan de manejo de tránsito.

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, me permito informar que una vez revisada la información referente al contrato de obra No LP 003-2023 y la implementación del PMT, esta interventoría encuentra lo siguiente:

1. El contrato de obra contempla en su clausula tercera, obligaciones específicas, las siguientes obligaciones:
    a. 12. EL CONTRATISTA deberá proveer los equipos de seguridad industrial y elementos de protección necesarios para garantizar la seguridad del personal en la obra, así como delimitar las áreas a intervenir con señales de precaución y control, suficientes para mitigar la ocurrencia de siniestros o afectar al personal que transite por dichas zonas y bienes de la entidad
    b. **14.** Presentar a la Interventoría informe con todos los procedimientos técnicos necesarios y legales para este tipo de trabajos en donde se indique la metodología a llevar a cabo para la prestación del servicio de impermeabilización de terrazas y cubiertas
    c. **19.** Responder por cualquier daño que pueda causarse a terceros, con motivo de la obra, si las causas del daño le son imputables. En este caso reparará a su costa los daños, sin que implique modificación al cronograma de trabajo, ni excepción de tales responsabilidades, ni de lugar a la ampliación del plazo convenido.

d. **25.** Mantener al CONTRATANTE y a sus representantes, indemnes y libres de todo reclamo, litigo, acción legal y reivindicación de cualquier clase, incluyendo los perjuicios, daños o lesiones causadas a las personas o a las propiedades por acción u omisión en la ejecución del objeto contractual.

Una vez esbozadas las anteriores consideraciones que hablan sobre manejo, señalización, indemnidad y responsabilidad, como interventoría encontramos a través de un estudio jurídico de la totalidad de documentos que hacen parte del contrato de obra, que en el mismo, en el pliego de condiciones, anexo técnico, propuesta económica, formulario de propuesta oficia y demás documentos, en manera alguna, se estableció de manera definitiva e indubitativa la necesidad y exigencia de un plan de manejo de tránsito, por parte de la entidad contratante.

Más sin embargo, dicha actividad se debe entender como una obligación legal a pesar de no estar contemplada en el contrato, puesto que si bien, no se establece en el mismo la necesidad del PMT, dentro de los literal 19 y 25 del acápite de obligaciones específicas, si se delimita su responsabilidad por la acción u omisión en la ejecución de obra, cosa que si en el caso de marras no llegase a implementarse un PMT, el contratista sería responsable de los daños, multas, sanciones y demás reprimendas que pudiera establecer la ley en contra del contratista.

Siendo, así las cosas, tenemos entonces que: 1. La obligación de implementar un PMT a pesar de no estar establecida en el contrato, se entiende como una obligación de orden legal que no puede desconocer ni dejar de obedecer el contratista de obra, so pena de hacerse acreedor a sanciones, multas y demás procedimientos que hipotéticamente se pudieran generar.

Bajo el anterior supuesto, el PMT, no podría incluirse como un No Previsto, (N.P) dentro del contrato de marras, esto ya que al tenor de lo expuesto con antelación y si bien no está la obligación propiamente establecida en el contrato, el contratista de obra, debió prever en el momento de presentación de la propuesta, adjudicación y posterior firma del contrato, que en las distintas actividades constructivas, iba a necesitar un Plan de Manejo de Tránsito, por lo que no puede ahora desconocer desde su propia impericia tal hecho y pretender el reconocimiento de un hecho que a pesar de no estar en el contrato se trataba de una obligación cierta.

Ahora bien, habiéndose expuesto lo anterior de nuestra parte y ante la diferencia de conceptos presentados entre las dos partes contractuales, esta interventoría debe recomendar a las partes, el inicio a la aplicación de la cláusula trigésima segunda, solución de conflictos.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-011-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.
NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 7 de noviembre de 2023

INTCREMIL-012-2023

Señora
ANT. CARMEN ALISA RODRIGUEZ
R/L DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: Respuesta al oficio No CR-003-2023-022

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, y en respuesta al oficio indicado en el asunto me permito indicar lo siguiente:

1. Las actas de comité, se lleva la cuenta después de firmar el acta de inicio, por lo tanto, lo que comenta ustedes que es la No 7, seria la Numero 3; además las reuniones extraordinarias que se hagan se les está enviando con otra numeración ya que no pertenecen a comités de obra como tal. Por favor tenerlo en cuenta.
2. Como es de su conocimiento los comités de obra y de las reuniones que se han llevado a cabo se están grabando, para luego con estas mismas grabaciones escribir el acta de comité o reunión extraordinaria, esta interventoría no da a lugar inventarse o colocar algo que no se haya dicho en las reuniones; sin embargo y si lo desean se les puede pasar las grabaciones para que las revisen lo que dicen las veces que sean necesarias.
3. Se tendrá en cuenta la solicitud del tiempo en que se enviaran las actas de comité o cualquier reunión.

Solicitamos muy respetuosamente que en los comités seamos puntuales en las intervenciones hechas, ya que en el acta se escribe con la mayor exactitud en lo que se habla dentro de estas, pero reduciendo un poco la cantidad de vueltas que le dan a los ciertos temas, repitiendo los mismo hasta 3 veces. Esto con el fin que sea más eficiente la realización de las actas.

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-012-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.
NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2023

INTCREMIL-013-2023

Señor
ANT. ARQUITECTO GUSTAVO A. ROJAS ANDRADE
SUPERVISOR - CREMIL
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: Concepto estructural Fisuras y juntas Sobre placa piso 10 Bochica

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, me permito informar que una vez la visita en la cubierta piso 11 del edificio Bochica, en donde se evidencia una sobre placa de aproximadamente un espesor promedio de 12 o hasta 15 cm, que se encuentra en buen y conociendo de antemano que esta no es la placa estructural por lo tanto, las fisuras encontradas no son fisuras estructural, no es necesario tratar las juntas o fisuras con un producto diferente al mortero simple (1:3), tal y como lo menciona el ingeniero Edgar Peña en conversación emitida vía WhatsApp.

Además, se realizó la revisión de la ficha técnica entregada por el contratista de la poliurea a usar "SIKALASTIC – 8860 Membrana de poliurea pura a dos componentes para aplicación y aspersión en caliente"; está cuenta con la siguiente información técnica y además una alta elasticidad mayor al 350% lo cual garantiza la impermeabilidad.

INFORMACION TECNICA

Dureza Shore D	48 – 52		(ASTM D2240)
Resistencia a la Abrasión	<200/1000 mg/rev.	H-18 wheel, 1000	(ASTM D3389)
Espesor de la película seca	~2 mm mínimo		
Resistencia a tensión	2596 psi - 18 Mpa		(ASTM D412)
Elongación a Rotura	390%		(ASTM D412)
Resistencia al Desgarro	383 lb/in		(ASTM D624C)

Por lo tanto, esta interventoría está totalmente de acuerdo con el concepto emitido por el ingeniero estructural de la entidad Cremil, y recomienda actuar tal y como él menciona para el tratamiento de fisuras y juntas.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Agradeciendo la atención prestada.

Laura López

_____

LAURA JOHANA LÓPEZ VELASCO
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
MP 25202-312841 CND
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-013-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.
NIT. 900.457.115-5

Bogotá D.C., 7 de noviembre de 2023

INTCREMIL-014-2023

Señora
ANT. CARMEN ALISA RODRIGUEZ
R/L DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CLL 95 CR 14 No 95-47
Bogotá.

REF.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE".

Asunto: Respuesta al oficio CR-003-2023-021 Programación de obra

Mediante la presente y de acuerdo a nuestras obligaciones contractuales, me permito dar respuesta al oficio en mención en el asunto con lo siguiente:

1. Como se solicitó mediante correo electrónico es importante nos entreguen la programación en Microsoft Project general y de acuerdo a los ítems del presupuesto, donde se evidencien costos de las actividades para la verificación y análisis por parte de esta interventoría.
2. Para la programación entregada no se videncia fechas de inicio y de fin, tampoco los costos, si no es por actividad al menos si por cada una de las 10 zonas indicadas.
3. Para el sector nor oriental A: no se evidencian días en la conformación de los antepechos y si se marcan en el esquema; en la aplicación del primer tiene una duración de 21 días, aunque en el esquema solo muestran dos días marcados lo mismo sucede en la sur oriente y rotonda la actividad conformación de medias cañas. Se debe revisar, ya que a lo largo de las actividades en las diferentes zonas se puede evidenciar esto.
4. En ningún lado de su programación se evidencian actividades en el edificio Bachué.
5. La actividad de "ESTRACCION CAPA FINAL MATERIAL BITUMINOSO", ¿se refiere al destronque para el retiro del material bituminoso que no retira la escarificadora?; si es de esta manera esta actividad y la de "ESCARIFICAR CAPA BITUMINOSA EN LA LOSA" debe considerarse en una sola ya que para el ítem no previsto se consideró de esta manera.

6. Se evidencia por la programación y según lo mencionado en el comité del 1 de noviembre de 2023, los tiempos de luvia en donde se detienen las actividades no será causal de solicitud o aceptación de prórroga para el contrato.
7. Según la programación entregada a la fecha ya existen actividades con atraso.

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Z:\022 CONTRATOS_1\CONTRATOS 2020\CENAC INGENIEROS\CORRESPONDENCIAINTCREMIL-014-2023.doc

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Avenida Carrera 15 # 122 – 75 Oficina 211 - 212 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono (1) 2155338 – (1) 7514746 Correo Electrónico consultorescremil2023@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
CONSECUTIVO RECIBIDO	**ASUNTO**	**FECHA DE RADICADO**
CR-003-2023-001	RADICACIÓN HOJAS DE VIDA Y PROGRAMACIÓN	9/10/2023
CR-003-2023-002	SOLCITUD AUTORIZACION IMPLEMENTACIÓN FORMATO BITÁCORA Y ACTAS DE VECINDAD	10/10/2023
CR-003-2023-003	NOTIFICACION RENUNCIA ANTICIPO	12/10/2023
CR-003-2023-004	SOLICITUD AVAL RETIRO EQUIPOS	19/10/2023
CR-003-2023-005	RADICACIÓN ACTAS DE VECINDAD EDIFICIO BOCHICA PISO 2 Y MEZANINNE CREMIL	19/10/2023
CR-003-2023-006	RADICACIÓN APUS CONTRACTUALES	21/10/2023
CR-003-2023-007	RADICACIÓN NPS DEL 1 AL 3	21/10/2023
CR-003-2023-008	IMPERMEABILIZACIÒN CUBIERTA	25/10/2023
CR-003-2023-009	ENVIO CRONOGRAMA DE OBRA Y PLAN DE TRABAJO	19/10/2023
CR-003-2023-010	SOLICITUD DE DESMONTE DE RIELES Y ESTRUCTURA METÁLICA	19/10/2023
CR-003-2023-011	REITERACIÓN APROBACIÓN NO PREVISTOS DEL 1 AL 3	25/10/2023
CR-003-2023-012	RADIACIÓN CONCEPTO ESTRUCTURAL PLACA PISO 11	25/10/2023
CR-003-2023-013	NOVEDAD GOTERAS TORRE BOCHICA OFICINAS SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO-SIC	27/10/2023
CR-003-2023-014	Documentación SST-MA	27/10/2023
CR-003-2023-015	ESPECIFICACIÓN SISTEMA PROPUESTO PARA IMPERMEABILIZACIÓN.	27/10/2023
CR-003-2023-016	RESPUESTA COMUNICADO INTCREMIL-006 -2023, RADICACIÓN N°1 ACTAS DE VECINDAD.	30/10/2023
CR-003-2023-017	REPORTE FALLA ASCENSOR DE CARGA EDIFICIO BOCHICA	30/10/2023
CR-003-2023-018	RADICACIÓN NPS DEL 4 AL 17	30/10/2023
CR-003-2023-019	ENTREGA DOCUMENTACIÓN SST	31/10/2023
CR-003-2023-020	ENTREGA CONCEPTO TECNICO NP 01	1/11/2023
CR-003-2023-021	ENTREGA PROGRAMACIÓN V2	1/11/2023
CR-003-2023-022	OBSERVACIONES AL ACTA ENVIADA COMO ACTA DE COMITÉ NO.03 DE 27 DE OCTUBRE DEL 2023 Y SOLICITUD DE LAS DEMÁS ACTAS.	3/11/2023
CR-003-2023-023	RADICACIÓN NP 18 ELIMINACIÓN Y RETIRO DEL MATERIAL BITUMINOSO EXISTENTE SOBRE LA PLACA DE CONCRETO	1/11/2023
CR-003-2023-024	RADICACIÓN NP 1 Y 2 DEFINITIVO	3/11/2023
CR-003-2023-025	RESPUESTA A OFICIO INTCREMIL-007-2023 INCUMPLIMIENTO A COMPROMISOS DEL ACTA DE 27 DE OCTUBRE.	3/11/2023
CR-003-2023-026	RADIACIÓN BALANCE V1	7/11/2023

Bogotá, 9 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-001

Señores
INTERVENTORIA CTO 003-2023
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: RADICACIÓN HOJAS DE VIDA Y PROGRAMACIÓN

Cordial

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales hacemos entrega de la siguiente documentación para su revisión y visto bueno, con el objetivo de suscribir el Acta de Inicio.

- Hojas de Vida
- Programación

Atentamente.



Ing. Carmen Rodríguez
Representante Legal
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 10 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-002

Señores
INTERVENTORIA CTO 003-2023
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: SOLCITUD AUTORIZACION IMPLEMENTACIÓN FORMATO BITÁCORA Y ACTAS DE VECINDAD

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, remitimos el formato de bitácora que se utilizará para diligenciar diariamente en físico en la obra. Así mismo, se envía el formato que se utilizará para el levantamiento de las actas de vecindad.

Atentamente solicitamos la aprobación y autorización de los dos formatos, teniendo en cuenta que según lo dicho por la supervisión en recorrido de obra, le entidad no cuenta con formatos establecidos para el desarrollo de la obra, salvo el del acta de reuniones.

Atentamente.

Carmen Elisa Rodriguez G
M.P. 25202-189141
Ing. Civil

Ing. Carmen Rodríguez
Representante Legal
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 12 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-003

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: NOTIFICACION RENUNCIA ANTICIPO

Cordial saludo,

Yo CARMEN RODRIGUEZ, en mi calidad de Representante Legal de DIARQCO CONSTRUCTORES SAS, por medio de la presente me permito manifestar la REUNUNCIA AL ANTICIPO DEL CONTRATO 003-2023, correspondiente al veinte porcientos (20%) del valor total del contrato.

Atentamente.

Carmen Elisa Rodriguez G
M.P. 25202-189141
Ing. Civil

Ing. Carmen Rodríguez
Representante Legal
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 19 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-004

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: SOLICITUD AVAL RETIRO EQUIPOS

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjuntamos el inventario de los equipos encontrado en las cubiertas a intervenir, aclarando que en sitio se encuentran 48 y en el presupuesto solo están contemplados 17.

ITEM	EDIFICIO	PROPIETARIO	EQUIPO	REFERENCIA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	BOCHICA P 12		1 ANTENA TV		DESCONECTADA	MUSICAR SA
2	BOCHICA P 12		2 ANTENA TV		DESCONECTADA	DIREC TV
3	BOCHICA P 12		3 ANTENA		DESCONECTADA	SIN MARCA (SM)
4	BOCHICA P 12		4 REFLECTOR			NO DESMONTAR
5	BOCHICA P 11		1 ANTENA TV		DESCONECTADA	DIREC TV COSTAD NORTE
6	BOCHICA P 11		2 ANTENA TV		DESCONECTADA	DIREC TV COSTADO SUR
7	BOCHICA P 11	MIN DEFENSA	1 UNIDAD CONSDENSADORA	151023	APAGADA	REF 410 A, YORK
8	BOCHICA P 11		2 UNIDAD CONSDENSADORA	286	APAGADA	LG
9	BOCHICA P 11		3 UNIDAD CONDENSADORA	KK53 F	APAGADA	TRANE
10	BOCHICA P 11		4 UNIDAD CONDENSADORA	1XG93F	APAGADA	TRANE
11	BOCHICA P 11		3 ANTENA TV		APAGADA	TELEFONICA
12	BOCHICA P 03		1 CONDENSADORA LG	F00013	APAGADA	R 410 A, MOD ARUV120 BT3

13	BOCHICA P 03		2 CONDENSADORA LG	Q0006	APAGADA	R 410 A, MOD ARUV100 BT3
14	BOCHICA P 03		3 CONDENSADORA LG	Q00033	APAGADA	R 410 A, MOD ARUV120 BT3
15	BOCHICA P 03		4 CONDENSADORA LG	M16362	OPERATIVA	LG TUBERIA 5/8 Y 1/2"
16	BOCHICA P 03		5 CONDENSADORA	8611	APAGADA	DAIKN , TUBERIA 3/8 Y 1/2"
17	BOCHICA P 03		6 UNIDAD DE E REFRIGERACION COMPACTA	085D	OPERATIVA	MARCA TRANE UNIDAD COMPACTA CON DUCTOS
18	BOCHICA P 03		DUCTOS			DUCTO LAMINA GALVANIZADA 80*47 Y 50*50 CM
19	BOCHICA P 03		7 CONDENSADORA	PN93F	OPERATIVA	TRANE, REF 410 A, TUB 5/8 Y 1/2"
20	BOCHICA P 03		8 CONDENSADORA	PWP36	APAGADA	TRANE, REF 410 A, TUB 5/8 Y 1/2"
21	BOCHICA P 03		9 CONDENSADORA	MCO3F	APAGADA	TRANE, REF 410 A, TUB 5/8 Y 1/2"
22	BOCHICA P 03		10 CONDENSADORA		OPERATIVA	YORK REF 410A
23	BOCHICA P 03		11 CONDENSADORA	12FSADG	APAGADA	YORK REF 410A
24	BOCHICA P 03		12 CONDENSADORA	JXADKC	OPERATIVA	SANSUNG 900011 D
25	BOCHICA P 03		ANTENA		DESCONECTADA	EN MURO
26	BOCHICA P 03	OTTI	13 CONDENSADORA	31389	OPERATIVA	EQUIPOS EN GARANTIA
27	BOCHICA P 03	OTTI	14 CONDENSADORA	31390	OPERATIVA	EQUIPOS EN GARANTIA
28	BOCHICA P 11		DUCTOS			DUCTO LAMINA GALVANIZADA 80*40 CM
29	ALADIN P2		CONDENSADORA		APAGADO	DUCTO EN POLIURETANO 60*60 CM
30	ALADIN P2		1 CONDENSADORA	C3551	APAGADO	INNOVAIR, REF R410A , TUB 5/8 Y 1/2" COBRE
31	ALADIN P2		2 CONDENSADORA	630	APAGADO	INNOVAIR, REF R410A , TUB 5/8 Y 1/2" COBRE
32	ALADIN P2		3 CONDENSADORA	629	APAGADO	INNOVAIR, REF R410A , TUB 5/8 Y 1/2" COBRE
33	ALADIN P2		UNIDAD DE VENTILACION	C2AN1	APAGADO	DUCTO EN POLIURETANO 60*60 CM
34	ALADIN P2		4 CONDENSADORA	60003	APAGADO	CONFORT STAR
35	ALADIN P2		5 CONDENSADORA	60012	APAGADO	CONFORT STAR
36	ALADIN P2		1 CAMPANA EXTRACTORA		DESCONECTADA	TECAM
37	ALADIN P2		6 CONDENSADORA	60023	APAGADO	CONFORT STAR
38	ALADIN P2	BANCOLOMBIA	7 SISTEMA DE COMPACTO DE AIRE ACONDICIONADO	68711	OPERATIVA	DUCTOS DE 80*40 CM , LG. NO MOVER
39	ALADIN P2		DUCTOS			COSTADO NORTE 15M DE 60*60 EN LAMINA GALVANIZADA
40	ALADIN P2		8 CONDENSADORA	W0008	OPERATIVA	HACER BASE, CONFORT STAR
41	ALADIN P2		9 CONDENSADORA	CGAHLIN	OPERATIVA	HACER BASE, ELECTROLUX
42	ALADIN P2		HONGO			HONGO EXTRACTOR COSTADO SUR, NO MOVER, DUCTOS EN LAMINA GALV DE 60*60 CM. 8M
43	ALADIN P2		RED DE GAS			TUBERIA DE 3/4 GALVANIZADA EN PISO
44	ALADIN P2		RED HIDRAULICA			TUBERIA PVCP 11/2" SUMINISTRO DE AGUA A LOS TANQUES DE AGUA
45	ALADIN P2		RED ELECTRICA			SE CUENTA CON ACOMETIDAS EN TUBERIA DE 3/4 PVC
45	ALADIN PISO MEDIO		1 CONDENSADORA	H180050	APAGADO	CONFORD STAR, EN MAL ESTADO
46	ALADIN PISO MEDIO		2 CONDENSADORA	5046R	OPERATIVA	UNIDAD CONDENSADORA COPELAND, TUB RIGIDA
47	ALADIN PISO MEDIO		UNIDAD DE VENTILACION		APAGADO	UNIDAD EN MAL ESTADO, APAGADO
48	ALADINO P3		TANQUES DE AGUA			SEIS(6) TANQUES DE 2000LT EN PVC

En vista de la logística que demanda llevar a cabo la autorización por parte de terceros propietarios de los equipos y el estado actual en el que se evidencian algunos de estos, el contratista de obra manifiesta:

- Encontrándose los equipos a la intemperie y varios con evidente falta de mantenimiento, el contratista de obra manifiesta que no se puede dar garantía de la estabilidad de ninguno de los equipos, ya que, al momento de manipularlos, puede generarse afectación de alguna pieza interna o externa.
- De acuerdo a recomendación dada en comité de obra, se solicita a la entidad entregar el listado de los proveedores de los equipos para intentar realizar un acercamiento con ellos, con el objetivo de evaluar el movimiento con los proveedores responsables de las garantías de los mismos, mitigando de este modo alguna afectación, sin embargo, se reitera que en el marco del presente contrato de obra, no se puede dar garantía de los equipos.
- Solicitamos autorizar por escrito el retiro de los equipos que no se encuentran en funcionamiento y que deben ser dados de baja, de acuerdo al recorrido que se realizará en conjunto con la interventoría y la entidad el viernes 20 de octubre de 2023.
- Solicitamos indicar por escrito los equipos que se encuentran autorizados para el desmonte y reinstalación.
- Solicitamos a la entidad completar la matriz indicando los propietarios de cada uno de los equipos, para temas de control.
- Se solicita a la entidad y a la interventoría informar a los propietarios de los equipos que deben protegerlos del polvo y/o notificar al contratista de obra, las directrices que da el proveedor para esa protección, evitando ingreso de partículas por las actividades de obra civil que se desarrollaran en cubierta, sin afectar el normal desarrollo de los equipos.
- Cualquier demora en la programación por temas internos de aprobación de retiro temporal de los equipos, no será atribuible al contratista de obra.

Atentamente.



_____

Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 19 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-005

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: RADICACIÓN ACTAS DE VECINDAD EDIFICIO BOCHICA PISO 2 Y MEZANINNE CREMIL.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en cumplimiento del compromiso de comité técnico del día 18 de octubre de 2023, se remiten para primera revisión las actas de vecindad correspondientes al edificio Bochica piso 2 y mezaninne, oficinas de CREMIL.

La relación de actas son:

- TB_PISO 2_ZONA 1: oficina de control interno en mezaninne.
- TB_PISO 2 ZONA 2: oficina de coordinación militar y bienestar al afiliado en mezaninne.
- TB_PISO 2 ZONA 3: punto fijo, escaleras de acceso a mezzanine y puesto de vigilancia piso 2.

- TB_PISO 2 ZONA 4: atención al usuario (doble altura), piso 2.
- TB_PISO 2 ZONA 5: vacío doble altura control interno piso 2.
- TB_PISO 2 ZONA 6: Cafetería.

Se remitirán las actas de 2 zonas faltantes de piso dos el día de mañana.

Atentamente.



_____

Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 21 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-006

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: RADICACIÓN APUS CONTRACTUALES

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, hacemos entrega de los APUS contractuales para su revisión y aprobación.

Atentamente.

_____

Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 21 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-007

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: RADICACIÓN NPS DEL 1 AL 3

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, hacemos entrega de los No Previstos subsanados del 1 al 3, radicados el día 13 de octubre de 2023 a la interventoría, y observados por la misma el 19 de octubre de 2023.

El contratista de obra reitera la importancia de dar celeridad a las aprobaciones y revisiones de los mismos, ya que generan atraso en la programación de la obra, teniendo en cuenta que no podemos ejecutar actividades No Previstas antes de su aprobación.

Atentamente.

_____

Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 25 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-008

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

REF. LP 003- 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

Asunto: IMPERMEABILIZACIÒN CUBIERTA

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y de acuerdo a lo hablado en el comité del día 18 de octubre de 2023, en el cual hubo un acercamiento con la SIC, frente a la logística, riesgos y responsabilidades de los equipos, el contratista de obra reitera lo manifestado allí con el objetivo de avanzar en la ejecución de la obra, informando que de no ser aprobado de acuerdo a la programación y avance de la obra, el retiro de algún equipo, la actividad de impermeabilización no será suspendida y se continuará con la actividad realizando alguna de estas dos maniobras:

1. Se impermeabilizará perimetralmente el equipo, respetando una franja de 30 cm que no será intervenida, teniendo en cuenta que la maniobra de la poliuria es en caliente y podría afectar el equipo si se realiza muy cerca al mismo.
2. No se intervendrá el área completa de drenaje donde se encuentre el equipo para que esta sea realizada en su totalidad posterior al retiro del equipo.

De este modo, solicitamos amablemente a la interventoría y a la entidad definir la alternativa para implementar en el caso que se presente el no retiro de algún equipo.

Atentamente.

Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 19 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-009

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: **ENVIO CRONOGRAMA DE OBRA Y PLAN DE TRABAJO**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y de acuerdo a lo acordado en el comité del día 18 de octubre de 2023, envío el cronograma de obra detallado y plan de trabajo para los fines pertinentes.

Atentamente.



_____
Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 19 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-010

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: **Solicitud de desmonte de rieles y estructura metálica**

Cordial saludo,
Dentro del proceso de ejecución del contrato LP 003- 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, comedidamente les solicitamos evaluar la pertinencia técnica de desmontar la estructura metálica y rieles existente en la terraza del piso 11 de Bochica, por cuanto no prestar ninguna utilidad de acuerdo a los recorridos realizados en conjunto con la entidad y la interventoría, adicionalmente se evidencia un alto grado de oxidación del elemento, convirtiéndolo la zona de anclaje a la placa, en posibles fuentes de humedad y filtración para la impermeabilización que estamos ejecutando.

Agradecemos su atención,

Atentamente,

_____
Ing. Eduardo Ramírez Aldana
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 25 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-011

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

REF. LP 003- 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

Asunto: **Reiteración Aprobación No Previstos del 1 al 3**

Cordial saludo,

Dentro del proceso de ejecución del contrato y en vista de los tiempos tan extensos que está tomando la interventoría para la observación y aprobación de los No Previstos, el contratista de obra manifiesta que ve con preocupación como se encuentra esto afectando el cronograma de obra y aumentando probabilidades de algún accidente para el equipo operativo del contrato.

Así las cosas, reiteramos lo manifestado en comité de obra del día 18 de octubre de 2023, en el cual se solicitó amablemente a la interventoría dar celeridad a la aprobación de los No Previstos.

Atentamente,

_____

Ing. Eduardo Ramírez Aldana
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 25 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-012

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

REF. LP 003- 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

Asunto: **Radiación concepto Estructural placa piso 11.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y de acuerdo a la visita en campo realizada el día 24 de octubre de 2023, en conjunto con la interventoría y la entidad, para revisar el estado de la placa luego de la demolición del mortero y retiro de la impermeabilización en el edificio Bochica piso 11, el contratista de obra hace entrega del concepto estructural con las alternativas planteadas en campo.

Se solicita amablemente a la interventoría y a la entidad, tener en cuenta los siguientes factores, para la toma de decisiones:

NO DEMOLICION DE PLACA

1. La demolición de la placa no estructural se estima ejecutarla en 75 días con 5 operarios trabajando en simultaneo, es decir que el contrato necesitaría una prórroga para el cumplimiento del objeto contractual.
2. Existirá un mayor costo por m3 adicionales de disposición de residuos.
3. Se generarán afectaciones en los pisos inferiores de muros, cielos rasos, ventaneria, entre otros, por las fuertes vibraciones que emite la actividad de demolición de una placa en concreto de esas características. El contratista de obra no se hace responsable de las mismas.
4. Incomodidad con los arrendatarios. Desde el inicio de las actividades han manifestado preocupación e incomodidad por el impacto que tiene generar ruido en sus áreas de trabajo.

INSTALACION DE CAPA DE NIVELACIÓN EPOXICA A CAMBIO DE MORTERO DE NIVELACIÓN

1. Esta propuesta mejora los tiempos de ejecución de 2 días vs los 21 días del fraguado y secado del mortero, adicional a los días que aumente el proceso si se presentan lluvias por la temporada de invierno de fin de año.
2. La placa existente cuenta con pendientes adecuadas, lo cual permite la aplicación de la capa de nivelación epóxica, la cual mejora la vida útil de la impermeabilización.

Atentamente,



_____

Ing. Eduardo Ramírez Aldana
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 27 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-013

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

REF. LP 003- 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

Asunto: Novedad goteras torre Bochica oficinas Superintendencia de Industria y Comercio-SIC**.**

Cordial saludo,

En vista de la novedad que se presentó el día de ayer, debido a las constantes lluvias durante el día, el arquitecto Fabian Bedoya de la SIC, nos reporta 3 puntos de goteras en las oficinas del piso 10 en el ala norte a las 12:09 pm.

Se procede con la revisión de las goteras en compañía de la interventoría:

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Gotera cercana al sifón del cuadrante entre los ejes M-N;13-15</td>
<td>Gotera cercana a la junta de construcción del eje 11;M-N</td>
</tr>
</table>

Ante lo sucedido, y en compañía de la interventoría, se revisa el estado del plástico y no se observan agujeros en el mismo, lo cual deja en evidencia que el contratista de obra ha venido cumpliendo con las medidas de mitigación propias para este tipo de actividades de mantenimiento.

Posteriormente se procede a instalar mas capas de plástico cercano al sifón para mitigar en las próximas horas de lluvia mas filtraciones.





Plásticos adicionales Hora: 2:28

Se debe tener presente que las goteras pueden continuar en las próximas horas en los mismos puntos de filtración, hasta que el agua que se encuentra dentro de la placa filtre completamente. Para esto, se acata como medida correctiva la instalación de plástico en el escritorio donde esta la gotera.



Plástico instalado en escritorio de la SIC. Hora 2:38 pm

Después de la instalación de los plásticos, vuelve a llover a las 2:20 pm, y se hace seguimiento de las goteras durante y después del evento de lluvia. Se consulta con el arquitecto de la SIC, si se han presentado más goteras en la tarde y nos indica que no. La SIC, procede a retirar las laminas de 60x60 del cielorraso que se vieron afectadas por las goteras, que en el momento de la visita eran 4 láminas:





Fotografías remitidas por la SIC

Posteriormente, en hora de la noche la SIC informa sobre goteras en el ala sur de la edificación por lo cual se procede a llevar el personal técnico necesario para atender la revisión del plástico y refuerzo del mismo.

Es importante recordar que, la instalación de plásticos bien sea carpas o plásticos tendidos a piso, son una medida de mitigación para el ingreso de agua, sin embargo la gran extensión de la intervención y la vetustez de la placa y los desagües existentes, pueden originar puntos de filtración en eventos de fuertes lluvias, por tal razón se recomienda a la Intreventoría y a la entidad reiterar y notificar a los arrendatarios de acuerdo al área de intervención, proteger sus equipos con plástico en los momentos que no se encuentren trabajando en el lugar; el contratista de obra se encuentra atento para brindar la ayuda necesaria con plásticos para este fin.

Para concluir, se convoca a la interventoría y a la entidad a reunión técnica extraordinaria el día de hoy a las 2pm para hacer entrega de la especificación de la propuesta de la poliurea, con el objetivo de definir su viabilidad y continuar de este modo con el proceso de impermeabilización para cubrir en el menor tiempo posibles de acuerdo al estado del tiempo, las áreas expuestas actualmente y las consecutivas de acuerdo a la programación .

Las demoras de esta definición pueden generar más afectaciones a los arrendatarios del piso 10, por lo cual reiteramos la importancia de conciliar la propuesta el día de hoy entre las partes, de este modo cualquier afectación adicional que se presente por demoras de esta definición, no será imputable al contratista de obra, teniendo en cuenta que las aclaraciones han sido entregadas a tiempo.

Atentamente,



_____

Ing. Eduardo Ramírez Aldana
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 27 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-014

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

REF. LP 003- 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

Asunto: Documentación SST-MA .

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y de acuerdo a lo solicitado por la Interventoría y la entidad, hacemos entrega de la siguiente documentación:

- Plan de Manejo Ambiental.
- Procedimiento de Descargue de Residuos de Escombros.

Atentamente,

Ing. Eduardo Ramírez Aldana
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 27 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-015

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

REF. LP 003- 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

Asunto: Especificación Sistema Propuesto para Impermeabilización.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y de acuerdo al compromiso establecido en comité de obra el día 25 de octubre de 2023, adjuntamos el procedimiento detallado propuesto para la impermeabilización, para su revisión y visto bueno.

Atentamente,



Ing. Eduardo Ramírez Aldana
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 30 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-016

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

REF. LP 003- 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

Asunto: Respuesta comunicado INTCREMIL-006 -2023, radicación N°1 Actas de vecindad.

Cordial saludo,

En respuesta al comunicado INTCREMIL-006 -2023, recibido el día 30 de octubre de 2023, en donde nos indican que el correo "el correo recibido el día 19 de octubre del respectivo año para la primera revisión no contiene ningún archivo adjunto relacionando actas de vecindad", se da claridad sobre el link remitido:

https://drive.google.com/drive/folders/1jbD72Ugn1CiIlcZg3A2dmezP5sbDIKTh?usp=drive_link

En esta carpeta pueden encontrar las actas de vecindad relacionadas en el oficio CR-003-2023-005.

Así mismo, tal como se indicó en el comité del pasado 25 de octubre, se está consolidando la información de las actas de vecindad de piso 10 Bochica y Aladdín, las cuales serán remitidas en el transcurso de esta semana.

Atentamente,

Ing. Eduardo Ramírez Aldana
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 30 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-017

Señores
CAJA DE RETIRO DE FUERZAS MILITARES - CREMIL
Ing. Paola García
Ciudad

REF. LP 003- 2023 cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

Asunto: Reporte falla ascensor de carga edificio Bochica.

Cordial saludo,

El día sábado 28 de octubre, se adelantaron actividades de bajada de escombro de la Cubierta de Bochica, utilizando el ascensor asignado por ustedes, desde el piso 10, hasta el local asignado por ustedes en piso 1. Se bajaron aproximadamente 10 m3; por cada bajada de ascensor, se cargaron entre 8 a 12 lonas, cada una con un peso de aproximadamente 40 kg, es decir que por cada trayecto se bajaban 500 kg aproximadamente.

El ascensor de carga asignado, tiene una capacidad máxima de 1300 kg, es decir que se estaba utilizando a un 40% aproximado de la capacidad total. El ascensor presentó falla y dejó de funcionar.

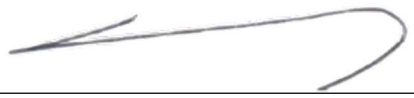
Este reporte se le pasó a vigilancia, y ellos a su vez a mantenimiento.

El día de hoy, el ascensor ya se encuentra en funcionamiento. Sin embargo, de la manera más atenta, pedimos a ustedes verificar la operabilidad de este para los fines de semana, con el fin de tener el mejor rendimiento de bajada de escombro.

Así mismo, solicitamos evaluar la posibilidad para que el fin de semana se pueda habilitar otro ascensor y así realizar la actividad de bajada de escombro de una manera mas eficiente.

Se copia a la interventoría para su conocimiento.

Atentamente,



Ing. Eduardo Ramírez Aldana
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 30de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-018

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: RADICACIÓN NPS DEL 4 AL 17.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, hacemos entrega de los No Previstos del 4 al 17, para su revisión y aprobación.

El contratista de obra reitera la importancia de dar celeridad a las aprobaciones y revisiones de los mismos, por tal razón y de acuerdo a lo manifestado en comité de obra, se solicita realizar una mesa de trabajo para conciliar en tiempo real los No Previstos, evitando tiempos muertos en respuestas escritas.

Atentamente.



_____

Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 31 de octubre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-019

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: ENTREGA DOCUMENTACIÓN SST

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, hacemos entrega de la documentación SST solicitada.

1. Manual del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
2. Matriz de identificación de peligros.
3. Plan de manejo de residuos.
4. Evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Atentamente.



_____
Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 1 de noviembre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-020

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: ENTREGA CONCEPTO TECNICO NP 01

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y de acuerda a la última observación realizada por la interventoría en comité del 25 de octubre de 2023 sobre el NP 001, se hace entrega del concepto estructural y el concepto SST para su revisión y aprobación.

Por otra parte solicitamos amablemente a la interventoría dar celeridad a la aprobación de los No Previstos, toda vez que se están recibiendo observaciones extemporáneas de los mismos, dificultando la consecución de actividades predecesores de otras afectando la programación y como es en este caso, poniendo en riesgo la seguridad de los operarios, adicionalmente solicitamos que la aprobación de los No Previstos se haga por escrito de manera formal por parte de la interventoría, por que a la fecha no tenemos conocimiento si el NP 02 que no tiene observaciones ha sido aprobado y no se ha recibido respuesta del concepto sobre el NP 03.

Recordamos que los No Previstos del 1 al 3 fueron radicados a la interventoría desde el 13 de octubre de 2023.

Atentamente.

_____
Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 1 de noviembre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-021

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: ENTREGA PROGRAMACIÓN V2

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y de acuerdo a la solicitud realizada por la interventoría, hacemos entrega de la Programación V2, con las siguientes salvedades:

- Por la naturaleza de las actividades y con el histórico de lo que se ha venido evidenciando al momento de realizar las demoliciones, informamos que la presente programación está sujeta variaciones en espera de aprobaciones de No Previstos, así como del estado real de las placas en las demás áreas de cubierta a intervenir.
- Se encuentra dentro de la programación en atraso la aprobación de los No Previstos del 1 al 3 y la autorización formal por parte de la entidad y la interventoría de los retiros de los equipos de acuerdo a oficio No CR-003-2023-004 .

Atentamente.

_____
Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 03 de noviembre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-022

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: **Observaciones al acta enviada como acta de comité No.03 de 27 de octubre del 2023 y solicitud de las demás actas.**

Cordial saludo,

Me permito hacer las siguientes observaciones al acta del asunto:

1. El número del acta debería ser la No. 7 y no la número 3, de acuerdo al consecutivo que se lleva.
2. No inicié destacando la necesidad de construir una estructura sobre la cubierta, dije que esa sobre cubierta o cualquier sobre cubierta no garantiza que en las fuertes lluvias el agua se meta. Tampoco dije que las goteras se filtraron de manera eficiente, dije que la cubierta realizada hasta ahora había funcionado de manera eficiente.
3. La finalización de la sobre cubierta no se terminaría el 30 de octubre, se iniciaría en esa fecha.
4. Pulir los 300 m2 de losa ya destapados, no es pulir, es quitar la capa de material bituminoso encontrada luego de las demoliciones realizadas, se iniciaba una prueba el sábado 28 de octubre, aspirábamos el rendimiento de 300 m2, pero como prueba es para verificar.

Adicionalmente solicitamos que el acta del 1 de noviembre sea enviadas máximo 2 días hábiles antes del siguiente comité para su revisión, ya que definen temas de gran importancia para el contrato, esto aplicaría para todos los comités, ya que están quedando definiciones y notificaciones fuera del documento físico.

Agradecemos su atención a las presentes observaciones.

Atentamente,



_____

Ing. Eduardo Ramírez Aldana
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 1 de noviembre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-023

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: RADICACIÓN NP 18 ELIMINACIÓN Y RETIRO DEL MATERIAL BITUMINOSO EXISTENTE SOBRE LA PLACA DE CONCRETO

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, hacemos entrega del NP 18, para su revisión y aprobación.

Solicitamos amablemente a la interventoría y a la entidad realizar hoy mesa de trabajo de ser necesario, para conciliar el No Previsto, de lo contrario se tendrán que suspender actividades de retiro de material bituminoso hasta su aprobación, lo cual en la actual temporada de lluvia, afectaría el funcionamiento de las oficinas del piso 10 .

Atentamente.



_____
Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 3 de noviembre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-024

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing.Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: RADICACIÓN NP 1 Y 2 DEFINITIVO

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y de acuerdo a las observaciones entregadas por la interventoría en mesa de trabajo del 1 de noviembre de 2023, hacemos entrega del Np 1 y 2 con las observaciones subsanadas.
Convocamos a la interventoría a mesa de trabajo para la revisión del Np del 4 al 17 teniendo en cuenta que a la fecha no hemos recibido respuesta frente a eso, por otra parte, solicitamos amablemente se dé respuesta del NP 18 el cual es ruta critica de ejecución.

Atentamente.



_____
Ing. Eduardo Ramírez
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 3 de noviembre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-023

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: **Respuesta a oficio INTCREMIL-007-2023 Incumplimiento a compromisos del acta de 27 de octubre.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, damos respuesta a continuación a cada uno de los puntos del oficio de la referencia:

Suministro de cubierta temporal removible en caso de lluvia, en las zonas a intervenir a fin de evitar posibles filtraciones. (Se incluye el número de reubicaciones necesarias hasta la culminación del contrato)
NOTA: Se definirá de acuerdo con el cuadrante a intervenir que corresponde con el sistema de desagüe de las cubiertas (36 m2)

1. "*El día de hoy 30 de octubre de 2023 se iniciaría con la realización de la sobre cubierta y esta actividad no se está llevando a cabo*": El contratista de obra informa que desde el inicio de las actividades hasta la fecha, se ha utilizado plástico ubicado de manera estratégica en las áreas que se encuentran expuestas por la demolición de la impermeabilización antigua, cumpliendo de esta manera con el objetivo de la *"Cubierta temporal removible",* que indica la entidad en el AIU, la cual, esta planteada para *"en caso de lluvia, en las zonas a intervenir a fin de evitar posibles filtraciones",* reubicándola cuantas veces sean necesarias.

Sin embargo y con respecto a la sobrecubierta que proyectó la entidad en su AIU, la cual refiere que *"Se definirá de acuerdo con el cuadrante a intervenir que corresponde con el sistema de desagüe de las cubiertas (36 m2)",* el contratista de obra aclara que lo contemplado en la formulación del proceso, al evaluarlo en sitio, no es coherente con la realidad de la obra y su secuencia constructiva, la cual se ajusto en áreas y tiempos al momento de dar inicio a las actividades de demolición, en las cuales solo hasta ese momento se evidenciaron materiales y características nuevas del estado de la cubierta, arrojando diferencias a las planteadas en el procesos licitatorio. De este modo y acogiendo la solicitud de la entidad y la interventoría en comité de obra del día 1 de noviembre de 2023, de utilizar carpas tipo evento, Diarqco Constructores informa que la solicitud será atendida siempre y cuando esta actividad sea reconocida y contemplada como un No Previsto.

2. "*El día de hoy se entregaría la reprogramación de las actividades a realizar con los ajustes que se han venido realizando para las actividades de la impermeabilización de la cubierta piso 11 del edificio Bochica; ajustes que ustedes han venido solicitando y que por medio del comité realizado el día 18 de octubre se les indico como se debía realizar*": El contratista de obra recuerda a la interventoría que la reprogramación de las actividades se encuentra sujeta a la aprobación de los No Previstos por parte de la interventoría, por tal razón y en el caso puntual de la última actualización del procedimiento requerido para la correcta impermeabilización de la placa, existe un ítem representativo nuevo, correspondiente al retiro de la capa de material bituminoso, actividad que en la prueba realizada el sábado 28 de octubre en horas de la mañana, se evidencio que debido al espesor de la capa de bituminoso, el rendimiento era muy bajo y podría afectar el cumplimiento de la obra en el plazo contractual, por lo cual se informó oportunamente en el grupo de WhatsApp a la interventoría y a la Entidad, que era necesario el uso de una maquina escarificadora que retire primero la parte del material bituminoso y luego se destronca para garantizar la preparación de la superficie previo a la aplicación de la Poliurea en caliente.

Así las cosas, es imposible entregar reprogramaciones cuando se encuentra en proceso de definición y aprobación las actividades No Previstas que se generan. Sin embargo y

con la voluntad de aportar al correcto desarrollo de la obra, se envía mediante comunicado CR-003-2023-021 el día 1 de noviembre de 2023, la reprogramación, haciendo las siguientes salvedades, *"• Por la naturaleza de las actividades y con el histórico de lo que se ha venido evidenciando al momento de realizar las demoliciones, informamos que la presente programación está sujeta variaciones en espera de aprobaciones de No Previstos, así como del estado real de las placas en las demás áreas de cubierta a intervenir. • Se encuentra dentro de la programación en atraso la aprobación de los No Previstos del 1 al 3 y la autorización formal por parte de la entidad y la interventoría de los retiros de los equipos de acuerdo a oficio No CR-003-2023-004"*

3. "*El fin de semana (28 y 29 de octubre 2023) se realizaría el retiro de la brea en la gran parte de la sobre placa de la zona norte a la fecha esto no se ha iniciado, ya que el día sábado la máquina destroncadora que trajeron tenía problemas eléctricos y estuvo prendida aproximadamente 15 minutos, y el domingo en horas de la mañana solamente hicieron la prueba con la maquina escarificadora en un espacio aproximado de 3 m2 y se llevaron la máquina del lugar, y no se ejecutaron más actividades durante este día*". El contratista de obra reitera su voluntad de buscar la alternativa más favorable en tiempo, costo y calidad para la ejecución del contrato y recuerda a la Interventoría los hechos imprevisibles que se han materializado al momento de la demolición de la impermeabilización antigua, como los son placas en concreto adicionales a la placa de estructura, residuos peligroso en la impermeabilización, alturas superiores de demolición a las estipuladas contractualmente, material bituminoso que por su vetustez se encuentra fuertemente adherido a la placa de concreto, entre otros. Así las cosas, y frente a la afirmación de incumplimiento sobre la preparación con destronque de la superficie para la aplicación de la impermeabilización, se aclara que el día sábado 28 de octubre, se superó el impase eléctrico con la maquina y se avanzó en la prueba con la destroncadora, en la cual se evidencia que por el espesor de la capa bituminosa es necesario emplear previamente una escarificadora, de este modo el domingo 29 de octubre se programa la maquina escarificadora para el retiro del material

Bituminoso, donde se evidencia buena calidad en el acabado de la palca y un rendimiento óptimo.

Por otra parte, se informa a la interventoría que se laboró el sábado 28 de octubre hasta la 1:35 pm en bajada de escombro, debido a que el ascensor asignado presento fallas, lo que impidió continuar con esta labor.

El contratista de obra solicita amablemente a la Interventoría mayor presencia en obra con el objetivo principal de dar aportes técnicos en tiempo real para la resolución de desafíos propios de la naturaleza de este tipo de contratos y le recomienda contar con una actitud más objetiva y proactiva, en beneficio del cumplimiento del contrato.

4. "*Las lluvias el día de hoy se siguen presentando y pues eso hace que el personal que se encuentra realizando la demolición de la zona donde se encuentra la estructura metálica. Detenga las actividades y se generen espacios muertos en las actividades a llevar a cabo*": El contratista de obra manifiesta y reitera que se han presentado hechos imprevisibles que en ningún momento pueden ser atribuibles a Diarqco Constructores, cómo lo son la losa adicional que se encontró para demoler, la gruesa capa de material bituminoso, las demoras en la definición de las alternativas, entre otras, las cuales no han permitido un avance continuo de las actividades.

   Reiteramos la voluntad de Diarqco Constructores en actuar con diligencia ejecutando y solucionando los inconvenientes presentados, los cuales no son resorte del contratista de obra si no del estado actual de las áreas intervenidas; de este modo el "incumplimiento" al cual hace referencia el comunicado de la interventoría no es procedente.

Atentamente,



Ing. Eduardo Ramírez Aldana
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

Bogotá, 7 de noviembre de 2023

NIT.900.185.357-2
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
CR-003-2023-026

Señores
CONSULTORES DE OCCIDENTE
Ing. Lizeth Pinzón
Ciudad

Asunto: **Radiación Balance V1**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, se hace entrega del Balance V1 para revisión.

Atentamente,



_____
Ing. Eduardo Ramírez Aldana
Director de Obra.
DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.

NIT. 900.457.115-5

ACTA DE NO PREVISTOS

Avenida Carrera 15 # 122 – 75 Oficina 211 - 212 Torre A Edificio Jorge Barón

Teléfono (1) 2155338 – (1) 7514746 Correo Electrónico consultorescremil2023@gmail.com

Bogotá D.C. - Colombia

DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	**ACTA DE FIJACION DE ITEMS NO PREVISTOS N°1** 27 de Noviembre de 2023		
CONTRATISTA	DIARQCO CONSTRUCTORES	**CONTRATO**	LP-003-2023
INTERVENTORIA	CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	**VALOR DEL CONTRATO:**	$ 1.914.231.915,00
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACION DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACION DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONTES TECNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTA, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE		

DESCRIPCIÓN DE LOS ITEM'S

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-001	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE ANCLAJE CERTIFICADO, RESISTENCIA 5000 LIBRAS, CUMPLE CON LA NORMA ANSI Y OSHA, PERNO MECANICO DE SEGURIDAD Y PLATINA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL CON PRECINTO NUMERADO UNO A UNO Y REGISTRO EN DOCUMENTO FISICO Y FICHA DE SOPORTE. INSTALACIÓN CON PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 1409 DEL 23 DE JULIO DEL 2012 DE MINTRABAJO.	und	$ 362.950
NP-002	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÍNEA DE VIDA CERTIFICADA BAJO RESOLUCIÓN 4272 DE 2021 Y NORMA ANSI 2359.16. INCLUYE CUERDA DE ALTA RESISTENCIA, GANCHO A UN EXTREMO Y CONTRAPESO.	m	$ 561.680
NP-004	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASOS EN LAMINA TROQUELADA C 12 CON ACABADO EN PINTURA DE TRÁFICO PESADO PARA ESCALERA DE TERRAZA DEL PISO TRES UBICADA EN EL EDIFICIO BOCHICA	gl	$ 5.131.734
NP-005	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA DE 1.7M DE ALTURA A 30° DE INCLINACIÓN, EN ESTRUCTURA METÁLICA, ANGULO DE 1 ¼" * 3/16" PASOS EN LAMINA C-12 TROQUELADA ACABADO PINTURA TRÁFICO PESADO	und	$ 6.733.518
NP-006	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA DE 2.7M DE ALTURA A 30° DE INCLINACIÓN, EN ESTRUCTURA METÁLICA, ANGULO DE 1 ¼" * 3/16" PASOS EN LAMINA C-12 TROQUELADA ACABADO PINTURA TRÁFICO PESADO	und	$ 7.114.000
NP-007	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCIÓN PARA ESCALERA TIPO MEDIA LUNA EN TUBERÍA DE 1" Y PLATINA DE 1 ACABADO PINTURA TRÁFICO PESADO EN EDIFICIO BOCHICA	und	$ 3.782.000
NP-018	ELIMINACIÓN Y RETIRO DEL MATERIAL BITUMINOSO EXISTENTE SOBRE LA PLACA DE CONCRETO	m^2	$ 36.480,00

OBSERVACIONES:

*se anexan los respectivos APU´s con sus cotizaciones.

*al evaluar la pertinencia júridica, técnica y financiera de llevar a acabo la ejecución de estas actividades, el interventor y el ordendador del gasto mediante el presente documento, solicita y autoriza la ejecución de estas.

*el presente documento es totalmente valido para el reconocimiento de las actividadas complementarias y sera anexo obligatorio de los modificatorios que realice la entidad de acuerdo a los tiempos de la entidad contratante.

*Se radican nuevamente los NP no aprobados a la fecha, remitidos previamente a interventoria el dia 30 de octubre de 2023.

Carmen Elisa Rodriguez G
M.P. 25202-189141
Ing. Civil

CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
Representante Legal

GERMAN A. PERDOMO PACHON
CONSULTORES DE OCCIDENTE SAS
Representante Legal

GUSTAVO ROJAS
CREMIL
Supervisor de Contrato

DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S
DISEÑO · ARQUITECTURA · CONSTRUCCIÓN

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	**INTERVENTOR:** CONSULTORESDE OCCIDENTE S.A.S.
CONTRATISTA: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	**CONTRATO No:** LP 003-2023
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP 01	**Suministro e instalacion de punto de anclaje certificado, resistencia 5000 Libras, cumple con la norma ANSI y OSHA, perno mecanico de seguridad y platina de identificación personal con precinto numerado uno a uno y registro en documento fisico y ficha de soporte. Instalación con parametros establecidos en la resolución 1409 del 23 de julio del 2012 de mintrabajo.**	UND	$ 362.950,00

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
Suministro e instalacion de punto de anclaje certificado, resistencia 5000 Libras, cumple con la norma ANSI y OSHA, perno mecanico de seguridad y platina de identificación personal con precinto numerado uno a uno y registro en documento fisico y ficha de soporte.	UND	1,000	$ 362.950	$ 362.950
			SUBTOTAL	$ 362.950,00

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
Incluídos en la descripción				
			SUBTOTAL	$ -

MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
Incluídos en la descripción				
			SUBTOTAL	$ -

TRANSPORTE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
Incluídos en la descripción				
			SUBTOTAL	$ -

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
DESCRIPCIÓN DETALLADA	**MEDIDA Y FORMA DE PAGO**
Este ítem se refiere al Suministro e instalacion de punto de anclaje certificado, resistencia 5000 Libras, cumple con la norma ANSI y OSHA, instalados en la losa para seguridad del personal de mantenimiento; pero no incluye lineas de vida y se deben utilizar de acuerdo a la normatividad vigente y recomendaiones del fabricante	La medida para pago será el numero de anclajes instalados, provados y certificados
Fecha de elaboración: 17 de Octubre de 2023	Vigencia de APU: 15 DÍAS CALENDARIO

CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	SUPERVISIÓN
Carmen Elisa Rodriguez G. M.P. 25202-189141 Ing. Civil	Firma	Firma
Nombre: Carmen Elisa Rodriguez González	Nombre: German A. Perdomo Pachon	Nombre: Gustavo Rojas
Cargo: Representante Legal	Cargo: Representante Legal	Cargo: Supervisor Cremil

COTIZACIONES			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP 01	Suministro e instalacion de punto de anclaje certificado, resistencia 5000 Libras, cumple con la norma ANSI y OSHA, perno mecanico de seguridad y platina de identificación personal con precinto numerado uno a uno y registro en documento fisico y ficha de soporte. Instalación con parametros establecidos en la resolución 1409 del 23 de julio del 2012 de mintrabajo.	UND	$ 362.950,00

FECHA: 25 / MAR / 2023
CODIGO: GI-FOR-000
VERSIÓN: 01

PROPUESTA COMERCIAL

LÍDERES EN TAREAS DE ALTO RIESGO

AUTOMAT

Bogotá, 06 de octubre de 2023

Señores:
DIARQCO CONSTRUCTORES
Bogotá DC

Cordial saludo,

En atención a su requerimiento, nos permitimos presentar la siguiente propuesta comercial.

PUNTOS DE ANCLAJE CERTIFICADOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Instalación y certificación de puntos de anclaje. Montaje técnico y certificación	200	$ 340.000	$ 68.000.000
SUBTOTAL			$ 68.000.000
IVA			$ 12.920.000
TOTAL A PAGAR			$ 80.920.000
Valor en letras: ochenta millones novecientos veinte mil pesos.			

FECHA: 25 / MAR / 2023
CODIGO: GI-FOR-000
VERSIÓN: 01

PROPUESTA COMERCIAL

LÍDERES EN TAREAS DE ALTO RIESGO

AUTOMAT

- Los valores descritos se generan para la prestación del servicio en la ciudad de Bogotá, Tocancipá, Chía, Cajicá, Zipaquirá y Cota, para cantidad inferior se debe revisar el valor.
- Incluye traslados y seguridad social de los técnicos de instalación y certificación, certificación para trabajo seguro en Alturas y demás obligaciones legales.
- Tiempo de entrega de la instalación: 30 días.

FORMA DE PAGO

- 50% Anticipado y 50% contra entrega a satisfacción.
- Los valores descritos son válidos hasta el 30 de octubre de 2023

Cualquier inquietud tendremos el gusto de atenderlos.

Cordialmente,

KERLYN DAYANA ARIZA
Gerente comercial
Tel. 3017095817

PROPUESTA N°22IN03325

Itagüí, 05 de octubre de 2023

Señor(s):
DIARQCO
Bogotá DC

Cordial saludo,

En atención a su requerimiento **ISI INGENIERIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S** presenta la propuesta para instalación de sistemas anticaídas (Líneas de vida, puntos de anclaje, escaleras, plataformas, sistemas para lzaje de cargas, reforzamiento de estructuras, recertificación e inspección.

PROPUESTA ECONOMICA DE DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE ANCLAJE

IMAGEN	INSUMOS	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
	PUNTO DE ANCLAJE	Punto de anclaje certificado marca Irudek, resistencia de 5000 libras que cumple con la norma ANSI y OSHA, perno mecánico de seguridad y platina de identificación personal con precinto numerado uno a uno y registro en documento físico y ficha de soporte.	200	$ 305.000	$ 61.000.000
	MONTAJE TÉCNICO Y CERTIFICACIÓN	Instalación con parametros establecidos en la resolución 1409 de 23 de julio 2012 del Ministerio de Trabajo Colombiano; Revisión y certificación por personal calificado ISI Ingeniería			
Valor en letras: setenta y dos millones quinientos noventa mil pesos m/l			VALOR ANTES DE IVA		$ 61.000.000
			IVA		$ 11.590.000
			TOTAL A PAGAR		$ 72.590.000

E-mail: comercial@isiseguridadindustrial.com - comercial2@isiseguridadindustrial.com
www.isiseguridadindustrial.com
Calle 26 41-140 Itagüí – Antioquia Tel. 60+(4) 3227703 Cel. 3006170131 – 3006154026
Itagüí - Medellín - Bogotá - Cali - Bucaramanga - Montería - Barranquilla - Apartado

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
PROPUESTA INGENIERIA

GC-FR-04
VERSIÓN 04
OCTUBRE 2017

CONDICIONES COMERCIALES:

- Vigencia de la oferta comercial: 10 días hábiles a partir de la fecha de envío de la cotización.
- Todos los valores ofertados están en pesos colombianos antes de IVA.
- **El tiempo de entrega de la certificación tiene un periodo de 20 días hábiles después de la instalación.**
- Esta propuesta está diseñada para instalación en horario diurno, en caso de que sea necesario realizar el proceso en horario nocturno se generara un incremento en el valor cotizado.
- Para iniciar con el proceso de instalación ISI INGENIERIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. requiere **anticipo por el 70% antes de IVA del valor contratado**, el valor restante se cancelará después de finalizar entrega de instalación.
- Al momento de aprobar la propuesta por favor responder al correo electrónico comercial2@isiseguridadindustrial.com, adjuntando Rut o Cámara de comercio.

Cordialmente,

RICARDO MORA BRAVO
GESTOR COMERCIAL
CEL. 3006154026
Comercial2@isiseguridadindustrial.com
Comercial@isiseguridadindustrial.com

DIARQCO
CONSTRUCTORES S.A.S
DISEÑO · ARQUITECTURA · CONSTRUCCIÓN

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	**INTERVENTOR:** CONSULTORESDE OCCIDENTE S.A.S.
CONTRATISTA: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	**CONTRATO No:** LP 003-2023

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP 02	Suministro e instalacion de línea de vida certificada bajo resolución 4272 de 2021 y norma ANSI 2359.16. Incluye cuerda de alta resistencia, gancho a un extremo y contrapeso.	UND	$ 561.680,00

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
Línea de vida certificada bajo resolución 4272 de 2021 y norma ANSI 2359.16. Incluyendo cuerda de alta resistencia, gancho a un extremo y contrapeso.	UND	1,000	$ 561.680	$ 561.680
			SUBTOTAL	$ 561.680,00

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
Incluídos en la descripción				
			SUBTOTAL	$ -

MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
Incluídos en la descripción				
			SUBTOTAL	$ -

TRANSPORTE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
Incluídos en la descripción				
			SUBTOTAL	$ -

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
DESCRIPCIÓN DETALLADA	**MEDIDA Y FORMA DE PAGO**
Este ítem se refiere al Suministro e instalacion de línea de vida certificada incluyendo los elementos de cuerda de alta resistencia, gancho de fijación que se conecta a puntos de anclaje y contrapeso. Se aporta documentación que valide la calidad y procedencia de los elementos.	La medida para pago será el numero de líneas de vida instaladas, revisadas y aprobadas por parte de interventoría, supervisión o delegado correspondiente.
Fecha de elaboración: 17 de Octubre de 2023	Vigencia de APU: 15 DÍAS CALENDARIO

CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	SUPERVISIÓN
Carmen Elisa Rodriguez G. M.P. 25202-189141 Ing. Civil	Firma	Firma
Nombre: Carmen Elisa Rodriguez González	Nombre: German A. Perdomo Pachon	Nombre: Gustavo Rojas
Cargo: Representante Legal	Cargo: Representante Legal	Cargo: Supervisor Cremil

COTIZACIONES			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP 02	Suministro e instalacion de línea de vida certificada bajo resolución 4272 de 2021 y norma ANSI 2359.16. Incluye cuerda de alta resistencia, gancho a un extremo y contrapeso.	ML	$ 561.680,00

FECHA: 25 / MAR / 2023
CODIGO: GI-FOR-000
VERSIÓN: 01

PROPUESTA COMERCIAL

LÍDERES EN TAREAS DE ALTO RIESGO

AUTOMAT

Bogotá, 09 de octubre de 2023

Señores:
DIARQO CONSTRUCTORES SAS
Bogotá DC

Cordial saludo,

En atención a su requerimiento, nos permitimos presentar la siguiente propuesta comercial.

INSTALACIÓN LÍNEA DE VIDA

DESCRIPCIÒN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Instalación y certificación de línea de vida más Montaje técnico y certificación. Cumple con Resolución 4272 de 2021. Cumple Norma ANSI Z359.16 /2014 y/o EN 795.	Mt lineal	$ 568.000	$ 568.000
SUBTOTAL			$ 568.000
IVA			$ 107.920
TOTAL A PAGAR			$ 675.920
Valor en letras: seiscientos setenta y cinco mil novecientos veinte pesos.			

FECHA: 25 / MAR / 2023
CODIGO: GI-FOR-000
VERSIÓN: 01

PROPUESTA COMERCIAL

LÍDERES EN TAREAS DE ALTO RIESGO

AUTOMAT

- Los valores descritos se generan para la prestación del servicio en la ciudad de Bogotá, Tocancipá, Chia, Cajicá, Zipaquirá y Cota, para cantidad inferior se debe revisar el valor.
- Incluye traslados y seguridad social de los técnicos de instalación y certificación, certificación para trabajo seguro en Alturas y demás obligaciones legales.
- Tiempo de entrega de la instalación: 30 días.

FORMA DE PAGO

- 50% Anticipado y 50% contra entrega a satisfacción.
- Los valores descritos son válidos hasta el 30 de octubre de 2023

Cualquier inquietud tendremos el gusto de atenderlos.

Cordialmente,

KERLYN DAYANA ARIZA
Gerente comercial
Tel. 3017095817

PROPUESTA N°22IN0345

Itagüí, 09 de octubre de 2023

Señor(s):
DIARQO
Bogotá DC

Cordial saludo,

En atención a su requerimiento **ISI INGENIERIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S** presenta la propuesta para instalación de sistemas anticaídas (Líneas de vida, puntos de anclaje, escaleras, plataformas, sistemas para Izaje de cargas, reforzamiento de estructuras, recertificación e inspección.

INSTALACIÓN LÍNEA DE VIDA

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÍNEA DE VIDA CERTIFICADA. Resolución 4272 de 2021.	Mt lineal	$ 472.000
VALOR ANTES DE IVA		$ 472.000
IVA		$ 89.680
TOTAL A PAGAR		$ 561.680

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
PROPUESTA INGENIERIA

GC-FR-04
VERSIÓN 04
OCTUBRE 2017

CONDICIONES COMERCIALES:

- La propuesta No incluye el suministro de guías intermedias, postes, ponches y plaquetas.
- Vigencia de la oferta comercial: 10 días hábiles a partir de la fecha de envío de la cotización.
- Todos los valores ofertados están en pesos colombianos antes de IVA.
- **El tiempo de entrega de la certificación tiene un periodo de 20 días hábiles después de la instalación.**
- Para iniciar con el proceso de instalación ISI INGENIERIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. requiere **anticipo por el 70% antes de IVA del valor contratado**, el valor restante se cancelará después de finalizar entrega de instalación.
- Al momento de aprobar la propuesta por favor responder al correo electrónico comercial2@isiseguridadindustrial.com. adjuntando Rut o Cámara de comercio.

Cordialmente,

RICARDO MORA BRAVO
GESTOR COMERCIAL
CEL. 3006154026
Comercial2@isiseguridadindustrial.com
Comercial@isiseguridadindustrial.com

DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S
DISEÑO · ARQUITECTURA · CONSTRUCCIÓN

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	**INTERVENTOR:** CONSULTORESDE OCCIDENTE S.A.S.
CONTRATISTA: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	**CONTRATO No:** LP 003-2023

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP - 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASOS EN LAMINA TROQUELADA C 12 CON ACABADO EN PINTURA DE TRÁFICO PESADO PARA ESCALERA DE TERRAZA DEL PISO TRES UBICADA EN EL EDIFICIO BOCHICA	GLB	$ 5.131.734

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
PASOS PARA ESCALERA	UND	1,00	$ 3.694.950	$ 3.694.950
CINTA ANTIDESLIANTE CORRUGADA X 20m	UND	1,00	$ 431.790	$ 431.790
			SUBTOTAL	$ 4.126.740,00

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	%	5,00%	$ 809.518	$ 40.476
			SUBTOTAL	$ 40.475,90

MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
CUADRILLA HH METÁLICAS (D)	DIA	2	$ 404.759	$ 809.518
			SUBTOTAL	$ 809.518,00

TRANSPORTE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
TRANSPORTE EN CAMIONETA PICK UP	UND	1,00	$ 155.000	$ 155.000
			SUBTOTAL	$ 155.000,00

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
DESCRIPCIÓN DETALLADA	**MEDIDA Y FORMA DE PAGO**
Este item se refiere a la elaboracion e instalacion de nueve (9) pasos en alfajor troquelada C 12 con acabado en pintura de tráfico pesado para la escalera existente en el piso tres (3) edificio bochica , la cual actualmente cuenta con unas tablas desgastadas. incluye franja de cinta antideslizante,	La unidad de medida de pago será Global (Glb), una vez se tenga recibido a satisfacción por la interventoría. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.
Fecha de elaboración: 17 de Octubre de 2023	Vigencia de APU: Plazo del contrato

CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	SUPERVISIÓN
Carmen Elisa Rodriguez G. M.P. 25202-189141 Ing. Civil	Firma	Firma
Nombre: Carmen Elisa Rodriguez González	Nombre: German A. Perdomo Pachon	Nombre: Gustavo Rojas
Cargo: Representante Legal	Cargo: Representante Legal	Cargo: Supervisor Cremil

CARDOBLAR Ltda.

INDUSTRIA METÁLICA • EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN

Bogotá, octubre 19 / 2023

Señores :
Diarqco constructores sas
Atn.Ing. LUIS MORENO
313 263 02 73
COT. 23510345CR

Cordial saludo, se envía cotización de trabajos estructurales según requerimientos

ITEM	CANT	DESCRIPCION	Vr/und	TOTAL
1	1	Escalera de 2.7m de altura a 30° de inclinación, en estructura metálica, Angulo de 1 ¾" * 3/16" pasos en lamina c-12 troquelada Acabado pintura tráfico pesado	$ 5.600.000	$ 5.600.000
2	1	Escalera de 1.7m de altura a 30° de inclinación, en estructura metálica, Angulo de 1 ¾" * 3/16" pasos en lamina c-12 troquelada Acabado pintura tráfico pesado	$ 4.600.000	$ 4.600.000
3	9	Pasos en lamina troquelada C 12 con acabado en pintura de tráfico pesado	$345 000	$3.105.000
4	1	Protección para escalera tipo media Luna en tubería de 1" y platina de 1 Acabado pintura tráfico pesado	$ 2.800.000	$ 2.800.000
			COSTO TOTAL	16.105.000

CONDICIONES COMERCIALES

- **EL VALOR NO INCLUYE IVA**
- **FORMA DE PAGO :** 50 % ANTICIPO – 50% A LA ENTREGA
  BANCOLOMBIA CTA AHORROS 04184456937, CARDOBLAR LTDA
- **NOTA:** NO incluye herramienta especial andamios y diferencial
- **TIEMPO DE ENTREGA :** 15 DIAS HABILES
- **VALIDEZ DE LA OFERTA:** 8 DIAS

Contacto : Claudia A. Rodriguez G. / Cel. 3103496435

BOGOTA, OCTUBRE 18 DE 2023

Señores

DIARQCO CONSTRUCTORES SAS

CIUDAD

REF. Cotización

Buenas tardes, me perito cotizar los siguientes equipos metalmecánicos

Suministro e instalación de escaleras con barandas de 2.7 m * 1.0 de ancho con una inclinación de 30° a 40°, en perfil tipo C de ¼ * 8", pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 4´850.000 + IVA

Suministro e instalación de escaleras con barandas de 1.7 m * 1.0 de ancho con una inclinación de 30° a 40°, en perfil tipo C de ¼ * 8", pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 3´750.000 + IVA

Suministro e instalación de media Luna (protección) para escalera tipo gato edificio Bachue, piso 11, fabricada en tubería tubería de diámetro 1" y platina CR de 1 1/4#" incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 3´250 000 + IVA

Suministro e instalación de nueve (9) pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 2´200.000 + IVA

Quedando atento a sus comentarios

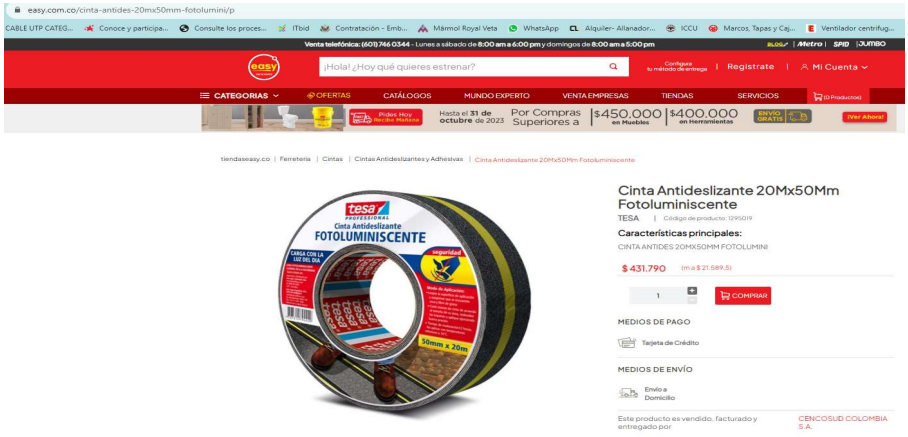
Atentamente

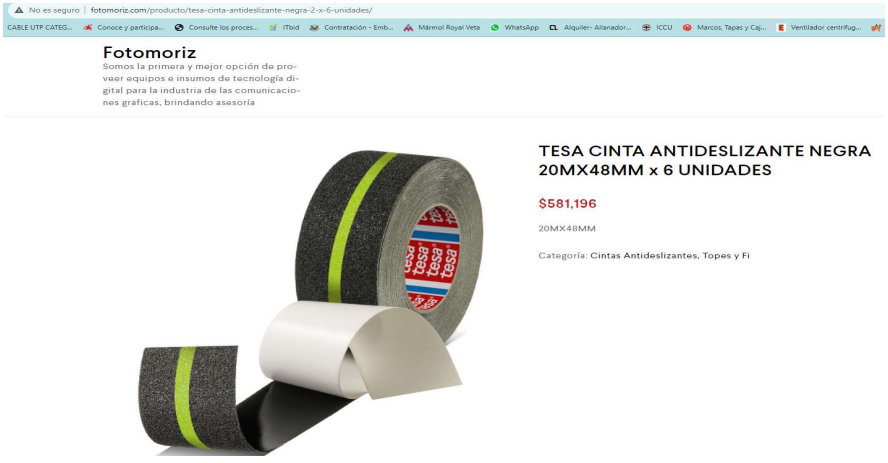
Jose Sierra

JOSE SIERRA B

CC 93.287.874 LIBANO

3112612248


easy.com.co/cinta-antides-20mx50mm-fotolumini/p
Venta telefónica: (601) 746 0344 - Lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm y domingos de 8:00 am a 5:00 pm
¡Hola! ¿Hoy qué quieres estrenar?
Registrate
Mi Cuenta
CATEGORIAS
OFERTAS
CATÁLOGOS
MUNDO EXPERTO
VENTA EMPRESAS
TIENDAS
SERVICIOS
Pídes Hoy Recibe Mañana
Hasta el 31 de octubre de 2023
Por Compras Superiores a
$450.000 en Muebles
$400.000 en Herramientas
ENVÍO GRATIS
¡Ver Ahora!
tiendaseasy.co | Ferretería | Cintas | Cintas Antideslizantes y Adhesivas | Cinta Antideslizante 20Mx50Mm Fotoluminiscente
tesa
Cinta Antideslizante
FOTOLUMINISCENTE
seguridad
50mm x 20m
Cinta Antideslizante 20Mx50Mm Fotoluminiscente
TESA
Características principales:
CINTA ANTIDES 20MX50MM FOTOLUMINI
$ 431.790
COMPRAR
MEDIOS DE PAGO
Tarjeta de Crédito
MEDIOS DE ENVÍO
Envío a Domicilio
Este producto es vendido, facturado y entregado por
CENCOSUD COLOMBIA S.A.


No es seguro | fotomoriz.com/producto/tesa-cinta-antideslizante-negra-2-x-6-unidades/
Fotomoriz
Somos la primera y mejor opción de proveer equipos e insumos de tecnología digital para la industria de las comunicaciones graficas, brindando asesoría
TESA CINTA ANTIDESLIZANTE NEGRA 20MX48MM x 6 UNIDADES
$581,196
20MX48MM
Categoría: Cintas Antideslizantes, Topes y Fi

DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S
DISEÑO · ARQUITECTURA · CONSTRUCCIÓN

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	**INTERVENTOR:** CONSULTORESDE OCCIDENTE S.A.S.
CONTRATISTA: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	**CONTRATO No:** LP 003-2023
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP- 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA DE 1.7M DE ALTURA A 30° DE INCLINACIÓN, EN ESTRUCTURA METÁLICA, ANGULO DE 1 ¼" * 3/16" PASOS EN LAMINA C-12 TROQUELADA ACABADO PINTURA TRÁFICO PESADO	UNIDAD	$ 6.733.518

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA ALTURA 1,7 M	UND	1,00	$ 5.474.000,00	$ 5.474.000
			SUBTOTAL	$ 5.474.000,00

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
			SUBTOTAL	$ -

MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
CUADRILLA HH METÁLICAS (D)	DIA	2	$ 404.759	$ 809.518
			SUBTOTAL	$ 809.518,00

TRANSPORTE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
TRANSPORTE EN CAMIÓN NPR	UND	1,00	$ 450.000	$ 450.000
			SUBTOTAL	$ 450.000,00

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

DESCRIPCIÓN DETALLADA	MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Eeste ítem se refiere a la elaboración de escalera metálica escalera de 1.7m de altura a 30° de inclinación, en estructura metálica, angulo de 1 ¼" * 3/16" pasos en lamina c-12 troquelada acabado pintura tráfico pesado, para acceder al segundo piso al edificio de aladin (costado de la camPana extractora) desde el costado sur del edificio.	La unidad de medida de pago será UNIDAD (UND), una vez se tenga recibido a satisfacción por la interventoría. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.
Fecha de elaboración: 17 de Octubre de 2023	Vigencia de APU: Plazo del contrato

CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	SUPERVISIÓN
Carmen Elisa Rodriguez G. M.P. 25202-189141 Ing. Civil	Firma	Firma
Nombre: Carmen Elisa Rodriguez González	Nombre: German A. Perdomo Pachon	Nombre: Gustavo Rojas
Cargo: Representante Legal	Cargo: Representante Legal	Cargo: Supervisor Cremil

CARDOBLAR Ltda.

INDUSTRIA METÁLICA • EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN

Bogotá, octubre 19 / 2023

Señores :
Diarqco constructores sas
Atn Ing. LUIS MORENO
313 263 02 73
COT. 23510345CR

Cordial saludo, se envía cotización de trabajos estructurales según requerimientos

ITEM	CANT	DESCRIPCION	Vr/und	TOTAL
1	1	Escalera de 2.7m de altura a 30° de inclinación, en estructura metálica, Angulo de 1 ¾" * 3/16" pasos en lamina c-12 troquelada Acabado pintura tráfico pesado	$ 5.600.000	$ 5.600.000
2	1	Escalera de 1.7m de altura a 30° de inclinación, en estructura metálica, Angulo de 1 ¾" * 3/16" pasos en lamina c-12 troquelada Acabado pintura tráfico pesado	$ 4.600.000	$ 4.600.000
3	9	Pasos en lamina troquelada C 12 con acabado en pintura de tráfico pesado	$345 000	$3.105.000
4	1	Protección para escalera tipo media Luna en tubería de 1" y platina de 1 Acabado pintura tráfico pesado	$ 2.800.000	$ 2.800.000
			COSTO TOTAL	16.105.000

CONDICIONES COMERCIALES

- **EL VALOR NO INCLUYE IVA**
- **FORMA DE PAGO :** 50 % ANTICIPO – 50% A LA ENTREGA
  BANCOLOMBIA CTA AHORROS 04184456937, CARDOBLAR LTDA
- **NOTA:** NO incluye herramienta especial andamios y diferencial
- **TIEMPO DE ENTREGA :** 15 DIAS HABILES
- **VALIDEZ DE LA OFERTA:** 8 DIAS

Contacto : Claudia A. Rodriguez G. / Cel. 3103496435

BOGOTA, OCTUBRE 18 DE 2023

Señores
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS

CIUDAD

REF. Cotización

Buenas tardes, me perito cotizar los siguientes equipos metalmecánicos

Suministro e instalación de escaleras con barandas de 2.7 m * 1.0 de ancho con una inclinación de 30° a 40°, en perfil tipo C de ¼ * 8", pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 4´850.000 + IVA

Suministro e instalación de escaleras con barandas de 1.7 m * 1.0 de ancho con una inclinación de 30° a 40°, en perfil tipo C de ¼ * 8", pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 3´750.000 + IVA

Suministro e instalación de media Luna (protección) para escalera tipo gato edificio Bachue, piso 11, fabricada en tubería tubería de diámetro 1" y platina CR de 1 1/4#" incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 2´250 000 + IVA

Suministro e instalación de nueve (9) pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 2´200.000 + IVA

Quedando atento a sus comentarios

Atentamente

Jose Sierra

JOSE SIERRA B
CC 93.287.874 LIBANO
3112612248

DIARQCO
CONSTRUCTORES S.A.S
DISEÑO · ARQUITECTURA · CONSTRUCCIÓN

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	**INTERVENTOR:** CONSULTORESDE OCCIDENTE S.A.S.
CONTRATISTA: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	**CONTRATO No:** LP 003-2023
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA DE 2.7M DE ALTURA A 30° DE INCLINACIÓN, EN ESTRUCTURA METÁLICA, ANGULO DE 1 ¼" * 3/16" PASOS EN LAMINA C-12 TROQUELADA ACABADO PINTURA TRÁFICO PESADO	UNIDAD	$ 7.114.000

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCALERA ALTURA 2,7 m ALTURA A 30° DE INCLINACIÓN, EN ESTRUCTURA METÁLICA, ANGULO DE 1 ¼" * 3/16" PASOS EN LAMINA C-12 TROQUELADA ACABADO PINTURA TRÁFICO PESADO	UND	1,00	$ 6.664.000,00	$ 6.664.000
			SUBTOTAL	$ 6.664.000,00

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
			SUBTOTAL	$ -

MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
CUADRILLA HH METÁLICAS (D)	DIA	2	$ 404.759	$ 809.518
			SUBTOTAL	

TRANSPORTE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
TRANSPORTE EN CAMIÓN NPR	UND	1,00	$ 450.000	$ 450.000
			SUBTOTAL	$ 450.000,00

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
DESCRIPCIÓN DETALLADA	**MEDIDA Y FORMA DE PAGO**
Este ítem se refiere al suministro e instalación de escalera de 2.7m de altura a 30° de inclinación, en estructura metálica, Angulo de 1 ¼" * 3/16" pasos en lamina c-12 troquelada Acabado pintura tráfico pesado.	La unidad de medida de pago será UNIDADl (UND), una vez se tenga recibido a satisfacción por la interventoría. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.
Fecha de elaboración: 17 de Octubre de 2023	Vigencia de APU: Plazo del contrato

CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	SUPERVISIÓN
Carmen Elisa Rodriguez G. M.P. 25202-189141 Ing. Civil	Firma	Firma
Nombre: Carmen Elisa Rodriguez González Cargo: Representante Legal	Nombre: German A. Perdomo Pachon Cargo: Representante Legal	Nombre: Gustavo Rojas Cargo: Supervisor Cremil

CARDOBLAR Ltda.
INDUSTRIA METÁLICA • EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN

Bogotá, octubre 19 / 2023

Señores :
Diarqco constructores sas
Atn.Ing. LUIS MORENO
313 263 02 73
COT. 23510345CR

Cordial saludo, se envía cotización de trabajos estructurales según requerimientos

ITEM	CANT	DESCRIPCION	Vr/und	TOTAL
1	1	Escalera de 2.7m de altura a 30° de inclinación, en estructura metálica, Angulo de 1 ¾" * 3/16" pasos en lamina c-12 troquelada Acabado pintura tráfico pesado	$ 5.600.000	$ 5.600.000
2	1	Escalera de 1.7m de altura a 30° de inclinación, en estructura metálica, Angulo de 1 ¾" * 3/16" pasos en lamina c-12 troquelada Acabado pintura tráfico pesado	$ 4.600.000	$ 4.600.000
3	9	Pasos en lamina troquelada C 12 con acabado en pintura de tráfico pesado	$345 000	$3.105.000
4	1	Protección para escalera tipo media Luna en tubería de 1" y platina de 1 Acabado pintura tráfico pesado	$ 2.800.000	$ 2.800.000
		COSTO TOTAL		16.105.000

CONDICIONES COMERCIALES

- **EL VALOR NO INCLUYE IVA**
- **FORMA DE PAGO :** 50 % ANTICIPO – 50% A LA ENTREGA
  BANCOLOMBIA CTA AHORROS 04184456937, CARDOBLAR LTDA
- **NOTA:** NO incluye herramienta especial andamios y diferencial
- **TIEMPO DE ENTREGA :** 15 DIAS HABILES
- **VALIDEZ DE LA OFERTA:** 8 DIAS

Contacto : Claudia A. Rodriguez G. / Cel. 3103496435

BOGOTA, OCTUBRE 18 DE 2023

Señores
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS

CIUDAD

REF. Cotización

Buenas tardes, me perito cotizar los siguientes equipos metalmecánicos

Suministro e instalación de escaleras con barandas de 2.7 m * 1.0 de ancho con una inclinación de 30° a 40°, en perfil tipo C de ¼ * 8", pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 4´850.000 + IVA

Suministro e instalación de escaleras con barandas de 1.7 m * 1.0 de ancho con una inclinación de 30° a 40°, en perfil tipo C de ¼ * 8", pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 3´750.000 + IVA

Suministro e instalación de media Luna (protección) para escalera tipo gato edificio Bachue, piso 11, fabricada en tubería tubería de diámetro 1" y platina CR de 1 1/4#" incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 3´250 000 + IVA

Suministro e instalación de nueve (9) pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 2´200.000 + IVA

Quedando atento a sus comentarios

Atentamente

Jose Sierra

JOSE SIERRA B
CC 93.287.874 LIBANO
3112612248

DIARQCO
CONSTRUCTORES S.A.S
DISEÑO · ARQUITECTURA · CONSTRUCCIÓN

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	**INTERVENTOR:** CONSULTORESDE OCCIDENTE S.A.S.
CONTRATISTA: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	**CONTRATO No:** LP 003-2023

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-7	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCIÓN PARA ESCALERA TIPO MEDIA LUNA EN TUBERÍA DE 1" Y PLATINA DE 1 ACABADO PINTURA TRÁFICO PESADO EN EDIFICIO BOCHICA	UNIDAD	$ 3.782.000

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
PROTECCIÓN PARA ESCALERA TIPO MEDIA LUNA EN TUBERÍA DE 1" Y PLATINA DE 1 ACABADO PINTURA TRÁFICO PESADO	UND	1,00	$ 3.332.000	$ 3.332.000
			SUBTOTAL	$ 3.332.000,00

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
			SUBTOTAL	$ -

MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
CUADRILLA HH METÁLICAS (D)	DIA	1	$ 404.759	$ 404.759
			SUBTOTAL	

TRANSPORTE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
TRANSPORTE EN CAMIÓN NPR	UND	1,00	$ 450.000	$ 450.000
			SUBTOTAL	$ 450.000,00

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
DESCRIPCIÓN DETALLADA	**MEDIDA Y FORMA DE PAGO**
Este item se refiere al suministro e instalación de una proteccion tipo media luna para la escalera vertical del piso once del edificio bochica.	La unidad de medida de pago será UNIDAD (UND), una vez se tenga recibido a satisfacción por la interventoría. El pago se hará por precios unitarios ya establecidos en el contrato que incluyen herramienta, mano de obra, equipos y transporte necesario para su ejecución.
Fecha de elaboración: 17 de Octubre de 2023	Vigencia de APU: Plazo del contrato

CONTRATISTA	INTERVENTORIA	SUPERVISIÓN
Carmen Elisa Rodriguez G. M.P. 25202-189141 Ing. Civil	Firma	Firma
Nombre: Carmen Elisa Rodriguez González	Nombre: German A. Perdomo Pachon	Nombre: Gustavo Rojas
Cargo: Representante Legal	Cargo: Representante Legal	Cargo: Supervisor Cremil

CARDOBLAR Ltda.

INDUSTRIA METÁLICA • EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN

Bogotá, octubre 19 / 2023

Señores :
Diarqco constructores sas
Atn.Ing. LUIS MORENO
313 263 02 73
COT. 23510345CR

Cordial saludo, se envía cotización de trabajos estructurales según requerimientos

ITEM	CANT	DESCRIPCION	Vr/und	TOTAL
1	1	Escalera de 2.7m de altura a 30° de inclinación, en estructura metálica, Angulo de 1 ¾" * 3/16" pasos en lamina c-12 troquelada Acabado pintura tráfico pesado	$ 5.600.000	$ 5.600.000
2	1	Escalera de 1.7m de altura a 30° de inclinación, en estructura metálica, Angulo de 1 ¾" * 3/16" pasos en lamina c-12 troquelada Acabado pintura tráfico pesado	$ 4.600.000	$ 4.600.000
3	9	Pasos en lamina troquelada C 12 con acabado en pintura de tráfico pesado	$345 000	$3.105.000
4	1	Protección para escalera tipo media Luna en tubería de 1" y platina de 1 Acabado pintura tráfico pesado	$ 2.800.000	$ 2.800.000
		COSTO TOTAL		16.105.000

CONDICIONES COMERCIALES

- **EL VALOR NO INCLUYE IVA**
- **FORMA DE PAGO :** 50 % ANTICIPO – 50% A LA ENTREGA
  BANCOLOMBIA CTA AHORROS 04184456937, CARDOBLAR LTDA
- **NOTA**: NO incluye herramienta especial andamios y diferencial
- **TIEMPO DE ENTREGA :** 15 DIAS HABILES
- **VALIDEZ DE LA OFERTA:** 8 DIAS

Contacto : Claudia A. Rodriguez G. / Cel. 3103496435

BOGOTA, OCTUBRE 18 DE 2023

Señores

DIARQCO CONSTRUCTORES SAS

CIUDAD

REF. Cotización

Buenas tardes, me perito cotizar los siguientes equipos metalmecánicos

Suministro e instalación de escaleras con barandas de 2.7 m * 1.0 de ancho con una inclinación de 30° a 40°, en perfil tipo C de ¼ * 8", pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 4´850.000 + IVA

Suministro e instalación de escaleras con barandas de 1.7 m * 1.0 de ancho con una inclinación de 30° a 40°, en perfil tipo C de ¼ * 8", pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 3´750.000 + IVA

Suministro e instalación de media Luna (protección) para escalera tipo gato edificio Bachue, piso 11, fabricada en tubería tubería de diámetro 1" y platina CR de 1 1/4#" incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 3´250 000 + IVA

Suministro e instalación de nueve (9) pasos en malla troquelada C-12 con marco en ángulo 11/4" * 3/16", incluye whash primer, pintura tráfico pesado de acabado y sistemas de anclaje

Costo 2´200.000 + IVA

Quedando atento a sus comentarios

Atentamente

Jose SIERRA

JOSE SIERRA B

CC 93.287.874 LIBANO

3112612248

DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S
DISEÑO · ARQUITECTURA · CONSTRUCCIÓN

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	**INTERVENTOR:** CONSULTORESDE OCCIDENTE S.A.S.
CONTRATISTA: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	**CONTRATO No:** LP 003-2023

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE LA PLACA EN CONCRETO, ADECUACIÓN DEL SUSTRATO PORTANTE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA DE BOGOTÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP 18	ELIMINACIÓN Y RETIRO DEL MATERIAL BITUMINOSO EXISTENTE SOBRE LA PLACA DE CONCRETO	m^2	$ 36.480,00

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
			SUBTOTAL	$ -

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	%	5,00%	$ 6.399	$ 320
MÁQUINA ESCARIFICADRA		1,000	$ 19.000	$ 19.000
MÁQUINA DESTRONCADORA		1,000	$ 10.650	$ 10.650
			SUBTOTAL	$ 29.970,00

MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
CUADRILLA AA ALBAÑILERÍA (D)	DIA	0,030	$ 213.687	$ 6.399
			SUBTOTAL	$ 6.399,29

TRANSPORTE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
TRANSPORTE EN CAMIONETA PICK UP	VIAJE	0,001	$ 155.000	$ 111
			SUBTOTAL	$ 110,71

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	MEDIDA Y FORMA DE PAGO
Este ítem se refiere a los trabajos necesarios para remover y retirar el material bituminoso existente en la losa de concreto producto de las capas de impermeabilizaciones anteriores, que impide que haya buena adherencia con la capa superior de impermeabilización que se instalará sobre esta losa. Esta actividad es necesaria para levantar la totalidad del material bituminoso que se encuentra sopbre la superficie y llegar así a la losa en concreto sobre la cual se instalará la poliúrea.	La unidad de medida de pago será por Metro cuadrado (M2), de losa limpiada del material bituminoso, recibido a satisfacción por la interventoría
Fecha de elaboración: 17 de Octubre de 2023	Vigencia de APU: Plazo del contrato

CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	SUPERVISIÓN
Carmen Elisa Rodriguez G. M.P. 25202-189141 Ing. Civil	Firma	Firma
Nombre: Carmen Elisa Rodriguez González	Nombre: German A. Perdomo Pachon	Nombre: Gustavo Rojas
Cargo: Representante Legal	Cargo: Representante Legal	Cargo: Supervisor Cremil

ITEM	COTIZACIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP 18	Eliminación y retiro del material bituminoso existente sobre la placa de concreto	m^2	$ 36.480,00

Cotización

EPOXICOS Y SOLUCIONES GV SAS

G-0001

NIT.901.539.227-8

CR 1F 42 97 SUR BRR CANADA.BOGOTA.

Pisos póxicos, pinturas entre otros

NIT	Cliente	Contacto	Fecha	Ciudad
901744437-6	EPOXI MASTER 1A SAS		1/11/2023	BOGOTA
Teléfono	**Dirección**	**Email**	**Descuento (%)**	**T. Pago**
	CALLE 57B sur #72A-23	epoximaster@gmail.com		CONTADO

Ítem	Código	Descripción	Cantidad M2	Vr. Unitario	Vr Total
1	1	SERVICIO DE ESCARIFICADO MECANICO MAXIMO 2 mm. SE NECESITAN VARIAS PASADAS PARA HOMGENIAR EL AREA.	2800	$ 23.000	64.400.000
1	2	SERVICIO DE ALISTADO Y DESTRONQUE POR MEDIO MECANICO METAL .16-30	2800	$ 12.500	35.000.000

Notas: incluye insumos y equipos calificado para la realización del proyecto este proceso no incluye reparaciones en juntas de entrelosa o fisuras, el cliente debe suministrar los puntos electricos necesarios para el funcionamiento de los equipos.

Forma de pago: Anticipo del 50% y 50% contraentrega, **Garantia: NO APLICA**

CONTRATO	**99.400.000**
Admon 4%	**3.976.000**
Imprevistos 4%	**3.976.000**
Utilidad 4%	**3.976.000**
Iva 19%	**755.440**
TOTAL	**112.083.440**

DIARQCO

Cra 14 # 95-47
Bogota DC
Correo: Gerencia@diarqco.com
TEL..

EPOXI-MASTER 1A SAS

Cra 4d # 52b-48 sur Br. La Paz
Bogota DC
Correo: epoximastero@gmail.com
Cel. 3208636764 - 3208636765

PROYECTO DIARQCO

IMPERMEABILIZACION EDIFICIO ALADIN-BACHUE-BOCHICA

IMPERMEABILIZACION

De acuerdo a lo requerido por su empresa, se realizó una visita y análisis previo, determinando el procedimiento técnico más idon para cumplir con lo requerido dando asi un excelente resultado.

ESTADO ACTUAL

Los pisos evaluados en las torres presentan desgaste en impermeabilizacion y acumulacion de aguas lluvias en la superficie.








ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MEDIDA	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Escarificado mecanico maximo 2mm , se necesita varias pasadas para homogear area.	3845	M2	$ 18.000	$ 69.210.000
2	Pulido con maquina destroncadora por medio mecanico metal	3845	M2	$ 10.800	$ 41.526.000
					$ 110.736.000
3	(Administracion 4%)	1.00	%	$ 4.429.440	$ 4.429.440
4	(Imprevistos 6%)	1.00	%	$ 6.644.160	$ 6.644.160
5	(Utilidades 3%)	1.00	%	$ 3.322.080	$ 3.322.080
Esta cotizacion tiene una validez de 10 dias				**SUBTOTAL**	$ 125.131.680
Esta cotizacion se emite el 01/11/2023				**IVA 19%**	$ 631.195
Incluye copas y equipos calificados para la realizacion del proyecto.				**TOTAL A PAGAR**	$ 125.762.875
¡Gracias por su confianza!					

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES COMERCIALES

1. Una vez se haya realizado la consignación del 50% de anticipo, se procedera a iniciar proyecto, teniendo en cuenta dias disponibles por ustedes.
2. El cliente deberá garantizar el acceso del personal designado por EPOXI-MASTER 1A SAS, a las instalaciones y áreas que sean requeridos para llevar a cabo el proyecto.
3. Culminado el proyecto éste será recibido por el supervisor del contrato asignado por el contratante.
4. El cliente garantizará la restricción de tráfico peatonal y vehicular en las zonas en las que se esté realizando el proyecto.
5. El cliente garantizara acceso a baño (instalación sanitaria) al personal de EPOXI-MASTER 1A SAS.
6. Se requiere que las superficies a intervenir esten libres de personal, equipos, maquinaria, productos y cualquiere otro eelemnto que impida el optimo procedimiento de la obra.

TIEMPO DE EJECUCIÓN Y TERMINACION DEL PROYECTO:

Siete (07) días; contados a partir de que se firme por las partes el contrato, se halla recibido el anticipo del 50% y se cuente con una superficie en óptimas condiciones.

Nota:

El cumplimiento de los tiempos por parte de EPOXI-MASTER 1 A SAS, para el desarrollo, ejecucion y finalizacion del proyecto dependeran directamente de las condiciones climaticas, en caso de que el area intervenir este expuesta a la intemperie y la disponibilidad del area en la cual se llevara a cabo la aplicacion del sistema.

GARANTIA:

Garantia con poliza poliurea en caliente 1 año

Garantia acabados en resina epoxica 1 año

CONDICIONES DE PAGO

a) Un primer abono correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del precio por concepto de anticipo.
b) La suma restante correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor total pactado incluyendo el IVA, se realizara una vez finalizado y entregado el proyecto a satisfacción del cliente y bajo las condiciones contratadas.

COTIZACION VALIDA POR: 10 dias

EPOXI-MASTER 1A SAS epoximaster@gmail.com